IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

# NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, MARTES 20 DE ABRIL DE 1869 — NUM. 87

## ALMANAQUE

HOY 20—San Serviliano mártir y santa Inés virgen.

## Bancos

### BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35
Presidente—D. JUAN B. PEÑA
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora 6 p% " "
á 90 dias de plazo 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente 11 p% " "
Por descuento de letras y pagaré el interés será convencional.

**Caja de ahorros.**
Por metálico y moneda corriente se abona 6 p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 1° de 1869.
A. Marco de Pont, Gerente.

### BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses se pagarán desde el primero del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

**Cobra.**
Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
**Abona**
A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año.
**Depósito comercial.**
Se abona... 2 p% anual
**Préstamo á artesano.**
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

### CAJA DE CRÉDITO

**21—Calle de las Piedras—21**
Se abona en metálico y moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Id á 90 dias 8 p% " "
Id á 6 meses 9 p% " "
Id á un año 10 p% " "
Dá metálico y m|c sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional; que depende del plazo y otras circunstancias.
NOTA—El directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1067.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

### BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

**Calle de la Piedad esquina á Reconquista**
CAPITAL
$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
« 155,000 ó sean « « 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se cobra por ahora 3½ " "
Id á 90 dias de plazo 5 " "
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

### BANCO MAUÁ Y Cª

101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
**En cuenta corriente, papel moneda y metalico**
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
pp. MAUÁ y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. H Trindade.

### WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108
La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:
Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor 12 p% al año
Contra nosotros 5 p% al año
DEPÓSITOS
De 60 á 90 dias, fijo 7 p% al año
Con 30 dias de aviso 7 p% al año
Con 7 id id 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS
Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1° de 1866.

## VARIEDADES

### Desaparicion de un miembro del Instituto.

I

Somos bastante numerosos: en Paris, cerca de dos millones de vivientes, si no me equivoco....sin contar los muertos, que es preciso no olvidar, por que se discute el lugar que deben ocupar en esta tierra parisiense que vale de 50 á 400 francos el metro....

A pesar de esta cifra; no puede desaparecer una unidad del imponente total sin que su falta sea notada.

En la guerra, en las marchas forzadas del ejército victorioso, en las sabias retiradas de tropas aplastadas por el número ó disminuidas por la situacion topográfica que ocupan, se pierden á menudo los hombres.

El campo de batalla que se ha abandonado está cubierto de cuerpos, que no siempre se tiene tiempo de recojer.

Y cuando, durante una trégua, se dá sepultura á los brazos que han quedado tanto tiempo *único en su gloria*, falta á veces algun combatiente á esta nómina de los difuntos.

Puede estar prisionero ó perdido en su loca carrera en medio de llanuras y escabrosidades.

No reaparece ya....

Y asi es que, durante las guerras del primer imperio, mas de una madre ha esperado en vano, por largos años, á su hijo desaparecido.

II

En la vida civil, en las filas de la clase media, las desapariciones son mas raras.

Cuando un arrendatario de un departamento de Paris no aparece á las 24 horas, descerrajan sus puertas, y se aseguran si no ha sucumbido á causa de una indisposicion repentina, de un suicidio ó de un crímen.

La policia, bajo la forma de comisario de barrio, examinando el local abandonado, procede á modo de Balzac, y de Edgard Poe, es decir, de lo conocido á lo desconocido.

*Del modo como las sillas de un cuarto son arregladas*, me decia un honorable majistrado de policia, *sé si el ocupante, al salir, tenia la intencion de estar largo tiempo fuera.*

III

Una desaparicion inesplicable, ocupa, interesa, intriga en este momento á los espiritus de Paris.

No se trata de hombre de rango ordinario, de un hombre humilde trabajador á dia, de una honesta individualidad, cuya ilustracion particular no se ha hecho notar.

Se trata, desde luego, de un anciano, lo que recomienda en especial la persona ausente á nuestra simpatia.

Se trata tambien de un sabio, por que el hombre buscado es miembro del instituto.

En una palabra, es el señor vizconde D' Archiac, profesor en el Museo de la historia natural, que ha desaparecido desde el Miércoles 23 de Diciembre último.

IV

El señor Estévan-Julio-Adolfo Desmier de Saint-Simon, vizconde D' Archiac, jeólogo frances, miembro del instituto, nació en Reims el 24 de Setiembre de 1802.

Subió á la edad de diez y nueve años del colejio militar de Saint-Cyr, como oficial de caballeria, y dejó el servicio despues de 1830 con el grado de capitan.

Consagró sus ócios á estudios históricos y literarios.

Hay de él un romance titulado *Zigim ó los caballeros de Rodas.*

Pero sus trabajos mas importantes son del dominio de la geolojia.

Entre las numerosas memorias publicadas por él en las *sesiones de la academia de ciencias* ó en el *boletin de la sociedad geolójica de Francia*, y todas las cuales tratan de la constitucion de los terrenos secundarios y terciarios, se han hecho notar las que tratan de la formacion cretácea de las vertientes sudo-este y nor-oeste de la meseta central de Francia.

El Sr. D'Archiac, en el momento de su desaparicion, publicaba á nombre de la sociedad geolójica y bajo los auspicios del ministro de instruccion pública, una grande *historia de los progresos de la geolojia desde 1834 hasta 1862.* (9 vol. en 8°). Los siete primeros volúmenes tratan de la fisica general del globo, de los terrenos diluvianos y terciarios, de la formacion numulitica cretácea etc.

El señor vizconde D'Archiac, fué elejido miembro del instituto en 1857.

En 1861, fué nombrado profesor de paleontolojia en ej museo, en reemplazo del Sr. Alcides D'Orbigny.

V

Encuentro confirmado el mérito del sábio que se busca, en el articulo sobre el museo de historia natural que contiene la *Guia de Paris.*

Hablando de la seccion de mineralojia, geolojia y paleontolojia, el señor doctor Pouchet, director del museo de Rouen y corresponsal del instituto, dice:

«Lo que se refiere á estas tres ciencias recibe el mismo dessarrollo que se nota respecto á las otras. Elévase en estos últimos años un magnifico monumento para colocar dignamente todas las riquezas mineralójicas y geolójicas que desde largo tiempo acumulaba el museo: éstas ahora se encuentran instaladas ahi con mas lujo.

«No faltarán sàbios itérpretes para esponer su historia. Haüy, Faujas, Saint-Fonda, Cordier y Alexandre Brouguiart han ilustrado sucesivamente las cátedras de mineralojia y de geolojia, hoy los señores D'Archiac, Delafosse y Daubrée continuan con no menos brillo la obra de los primeros.»

VI

Cuando se va al jardin de plantas admira el poco espacio de que disponen los profesores ántes citados por el Dr. Pouchet.

Las cuatro murallas del vestibulo están decoradas de un gran panorama de las tierras polares, en que el artista, el señor Biard, ha reproducido varias escenas de que habia sido testigo.

Este vestibulo está ocupado por la coleccion mineralójica del abate Haüy, salvo las piedras preciosas colocadas eu la galeria.

Otras dos pequeñas vidrieras no menos preciosas para la historia de la ciencia encierran los modelos de las formas cristalinas ejecutadas en tierras cocida en la segunda mitad del último siglo á vista de Romé, de l'Isle, el primer sabio que se haya ocupado de la materia.

La galeria ofrece un aspecto hermoso. Es un salon grande, alto, ventilado, claro. Una doble fila de columnas sostiene el techo. En las dos estremidades hay pinturas hechas por Remond, que representan diversos fenomenos jeolójicos. La coleccion, dispuesta con mucho órden y uniformidad por los dos señores Delafosse y Daubrée, seduce y atrae las miradas, aun en medio de esa naturaleza inanimada.

VII.

Las galerias laterales ó superiores, reservadas á la paleontolojia, contienen á la derecha las célebres osamentas de las canteras de yeso de Montmartre, inmortalizadas por Couvier—Ahi se ve tambien una bella coleccion de los peces fósiles del Monte Bolsa, adquirida y obsequiada al museo por el primer cónsul.

El lugar destinado á esos restos de los mundos que ya no existen es insuficiente. Un número considerable de objetos no ha podido encontrar ahi colocacion, «y ha debido quedar provisoriamente en los laboratorios del señor D'Archiac, profesor de palentolojia.»

VIII

Si Gresset ha dicho con razon en su lenguaje poético.

No es adulo el elojio de los ausentes.

Bien puedo hacer aqui el elojio del sábio desaparecido.

Era miembro de la sociedad filomática, de las sociedades jeolójicas de Francia, de Lóndres, etc.

Habia resuelto dar en febrero próximo una conferencia en la Sorbona sobre los ventisqueros de los Alpes.

Todos se proponian oir hablar de la nieve....por este amable viejo, cuya barba y cabellos tenian su blanco color.

Mal se haria el comparar al señor D, Archiac con Buchanan, que abandonó la corte para engolfarse en la soledad de Sterling, donde declaró antes de morir, haber trabajado en una sola cosa en su aislamiento...desaparecer lo mas dulcemente que habia podido...de la sociedad de los hombres....

El señor D' Archiac, á pesar de sus 66 años, cumplidos en setiembre último, era de un natural afable, bueno, sin el menor viso de misantropia.

Estaba todavia derecho como un jóven.

Sus ojos son grandes y llenos de fuego.

Su mirada es firme, y denota la voluntad y el hábito de mandar.

En estos signos de virilidad no se conoce que hay un misántropo ó un hipocondriaco.

IX.

La desaparicion del sàbio profesor inquietaria mas si hubiera ocurrido en Lóndres.

El diario el *Univers* nos decia, hace pocos dias, que en la capital de Inglaterra desaparecen 450 personas por año, y un periódico de ocho años habia presentado la cifra espantosa de 3600 desapariciones.

Los agentes de policia llamados *descubridores* han puesto en juego todas las astucias útiles á la humanidad en esta caza del hombre que exijiria, para ser descrito, la pluma de Emilio Gaborian.

Aunque se han rejistrado encrucijadas, tabernas, subterráneos, canteras....nada se ha hallado.

Las familias están en una eterna esperanza....en una incesante ansiedad.

X.

¿El Sr. vizconde D'Archiac será encontrado?....Lo creo....lo espero.

Lo creo, porque sé que nada se descuidará para descubrirlo: la autoridad, colaboradora natural de la simpatia pública, tiene recursos que no economizará.

Lo espero, porque es fácil reconocer á un sábio, á un hombre amigo de todo lo bello, lo grande, lo digno lo elevado....en el mundo moral y material.

El ilustre Condorcet, predecesor del Sr. D'Archiac en el instituto de Francia, huyendo de la proscripcion y la muerte en nuestras revueltas civiles, se presentó á pedir hospitalidad en casa de un tabernero en una aldea.

Estaba vestido de traje plebeyo: era imposible descubrir en él al eminente académico.

Un libro, que llevaba siempre consigo, le traicionó....

No era el *Emilia* de Rousseau, ni la *Declaravion de los derechos del hombre.*

Era Horacio....un aristócrata, un sospechoso, un favorito de Augusto.

Si sucediera que el señor vizconde D'Archiac se hubiese estraviado en esta tierra cuyos secretos sorprendia, cuya arcilla interrogaba, se le conoceria fácilmente por el volúmen de Couvier, que tiene probablemente en la mano.

*Timoteo Trimm.*

### El primer cigarro.

El primer cigarro es la manzana de los hombres.

Ejemplo al canto,

Figúrense vds. una hermosa mañana de verano lo cual en este tiempo, en que ha pasado ya al calor es agradable.

Juanito, niño de doce años, que se ha trasladado á su casa desde el colegio en que ha cursado el primer año de filosofia, se levanta del lecho antes que los criados, mucho antes que sus padres; y en vez de dirijirse al jardin á contemplar las flores, hermanas de su inocencia, se encamina al despacho del autor de sus dias.

En sus ojos se descubre un deseo, un deseo vivisimo.

En el colegio ha conocido á otros niños de su edad; camaradas unos y otros entre latin y matemáticas, se ha confiado sus impresiones, y Juanito, que entró hecho un Angel, sale del primer curso de filosofia con los primeros instintos del hombre.

Un dia (este episodio no lo olvida), abandonó el colegio uno de sus compañeres para pasar una semana con sus padres.

Cuando volvió, no iba solo: le acompañaba un cigarro....¡un cigarro de papel!

Radiante de alegria con esta conquista, producto de una mala accion, porque el cigarro habia sido estraido de la petaca de un tierno y amoroso padre, ébrio de gozo reunió á sus camaradas.

—¡Un cigarro! dijeron para su blusa todos los colegiales.

Y contemplando el que tenia su camarada, mirándolo con ojos concupicentes, añadieron

—¡Ah! ¡poseer un cigarro es la suprema felicidad!

¡Estudien vds. latin y matemáticas despues de este descubrimiento!

Todo el afan de los jóvenes fué destinar un dia para fumar el cigarro en cuestion, pensar en la gran fiesta que semejante acontecimiento debia proporcionarles; y algunos de ellos vieron en sueños la vagorosa nube ...de tabaco quemado.

Los mas audaces se acercaron al dueño del cigarro.

—Si no nos dejas dar algunas chupadas,—le dijeron—te acusamos, y el maestro se lo fumará todo.

El niño prometió darles parte: y se señaló el dia en el que deberia fumarse el cigarro con la mayor solemnidad.

—¡Ya no faltan mas que tres dias!—se decian los unos á los otros frotándose las manos con júbilo.

—¡Ya no falta mas que dos!

—¡Ya solo falta uno!

Por fin llegó el momento.

Los colegiales se reunieron en uno de los parajes mas solitarios del colegio.

Juanito fué uno de tantos; pero no era muy atrevido, y tuvo que contentarse con ver fumar á sus camaradas y aspirar el humo que aquellos dejaban escapar.

Desde entonces reconcentró todos sus deseos en un cigarro y este afan, este anhelo, le perseguia á todas horas.

—¡Cuándo yo tenga un cigarro...¡qué feliz seré!...esclamaba.

Llegó por fin el dia de regresar á los paternos lares, y Juanito, del primer curso de filosofia, solo sacó en limpio la verdad para él absoluta, de que sin un cigarro no podia vivir.

Este deseo convirtió al niño en hombre, puesto que despertó en su alma la ambicion

Al llegar á su casa abrazó á su mamá, acarició al autor de sus dias; pero quien obtuvo la mirada mas cariñosa, mas tierna, fué la petaca de su padre.

Al acostarse observó, y como hemos visto al desapartarse, en vez de correr al jardin á respirar las auras matinales, á cojer flores para formar con ellas un ramo y embelesar á su madre al ofrecérlo, en vez de difrutar de los bienes de Dios, se encaminó con la fiebre del deseo al despacho de su padre en busca de petaca.

Andando de puntillas, para no ser oido, tropezó contra una mesa, y no solo se hizo daño, sino que túvo que engañar á su padre diciendole que iba donde no iba, para contestar á la pregunta que le dirigió al oir el ruido que produjo.

Por lo pronto, su deseo le habia proporcionado una contusion y le habia obligado á decir una mentira à su padre, á un tierno padre, que en aquellos momentos en que su hijo, premiando sus desvelos, seria el apoyo, el báculo de su vejez.

Pero ¿qué suponian todos estos contratiempos ante la idea de la posesion ambicionada?

Juanito prosiguió su camino. Llegó á la puerta del despácho, y abriéndola con el mayor cuidado, penetró en él.

Al verse dentro tembló, empezando á comprender la magnitud de su empresa. Titubeo un instante, pero impulsado por su deseo, embriagándose con la felicidad que esperimentaria, se decidio, y sus manos febriles se apoderaron de la petaca paternal.

Cosa singular! La ambicion al realizar su anhelo tiene miedo de si propia, y para jusficarse despues de hacer el mal, solo se atreve hacerlo á medias.

En la petaca habia ricos habanos y unos cuantos cigarros de papel,

Juanito optó por uno de estos últimos.

Dueño de su esperanza mas dichosa, corrió á ocultarse con su presa, dejando abierta la petaca y la puerta del despacho de su padre.

Media hora despues estaba acurrucado acariciando el fruto prohibido, cuando resonó en su oido la voz estentórea del autor de sus dias, riñendo á los criados porque habian abierto su despacho y le habian escamoteado un cigarro de su petaca,

Los criados protestaban; el irritado padre Juanito se negaba a dar crédito á sus protestas; las palabras fueron cambiando de color, hasta encenderse, el tono de la voz subió como las escalas cromáticas hasta los puntos mas agudos.

Resultado, los inocentes fámulos fueron despedidos, y Juanito tenia la culpa, es decir su ambicion, el deseo de poser un cigarro.

Pero estos contratiempos no hacian mas que aumentar á sus ojos el valor de su conquista.

Cuando todo se tranquilizó, cuando ya no pudo el colegial contener su apetito, se decidió á consumar el sacrificio, a fumar el cigarro, que tantos desvelos y tantos sobresaltos le habia ocasionado.

Huyó de las miradas de su familia, encendio un fosforo, aplicó el cigarro á sus labios, el fósforo encendió al cigarro, y dió la primera chupada.

Si hubiérais visto el gesto que hizo, no hubiérais podido contener una carcajada.

Sin embargo en presencia de su amor no podia retroceder: no se llega á ser hombre sin trabajo, y Juanito queria ser hombre por obra y gracia de un cigarro.

La segunda chupada produjo el mismo efecto, y la bocanada de humo al elevarse, tomando una caprichosa figura, parecia un sátiro que se burlaba del mozalvete que la habia dejado escapar.

Juanito era terco y le habia costado demaciado el primer cigarro para que se resignase á no fumarlo.

Fumó, pues, hasta el fin, y al dar la última chupada cayó en el suelo mareado.

El miedo de que se adivinára su delito le dió fuerzas para levantarse, y corrió al lado de sus padres aparentando la mayor inocencia.

Pero la palidéz, las ojeras, el olor á tabaco que despedia su boca, los dedos tostados por el fuego, no tardaron en descubrir su pecado.

La inocencia de los criados fué evidente, y el amor paternal enfurecido, perdiendo las ilusiones que un hijo idolatrado le inspiraba se tornó en la severidad y en el despecho del hombre que ha sido cruel injustamente y descargando todo su mal humor regaló al colegial una buena docena de buenos y sentido azotes.

El mareo completó el correctivo.

¿Pero creen vds. que Juanito dejó de fumar? Nada de eso, entonces la humanidad no seria como es.

En la vida tódo depende del primer paso.

La ambicion....es el primer cigarro que se desvanece que se convierte en humo y deja el mal en el alma, pero los hombres son unos niños grandes. El deseo los lleva en un carro de triunfo, á paso destruyen cuanto encuentran, hacen victimas, se arrastran por el lodo si es preciso y al llegar á realizar su deseo, en cuentran el dolor donde esperaban la felicidad.

El dolor les mortifica, pero sonrien para convencerse de lo que no creen, para no dar su brazo á torcer,

Las consecuencias ya las hemos visto en Juanito, pero dado el primer paso nadie retrocede.

El primer cigarro es la manzana de los hombres.

*Julio Nombela*

## NACION ARGENTINA

**Buenos Aires, Abril 20 de 1869**

### Ley marcial.

Con muy pocas palabras basta para destruir todo el fárrago de argumentaciones que nos trae el «Nacional» de 16 del corriente, apoyadas por la traduccion del capítulo de Pomeroy, (que no viene al caso) del Dr. Gonzalez, para querer justificar la implantacion en nuestro pais de esa ley bárbara inventada por los paladines de Guillermo el Conquistador, y que con el nombre de *Ley Marcial*, se quiere aclimatar entre nosotros.

La grande, la sublime, la sábia constitucion de los Estados Unidos de Norte América, no tiene un articulo como la muy modesta constitucion argentina que dice asi:

«Quedan para siempre abolidas del Código penal argentino, la pena de muerte por causas politicas, la confiscacion de bienes, los azotes, etc.»

Tampoco tiene ese articulo, que sepamos, *ni cosa que lo valga*, la magna carta inglesa;—y entonces, bien hermanadas pueden estar con la bárbara *ley marcial*, la constitucion de Norte América y la magna carta; pero no asi nuestro modesto código, que consagró el primero en la América, aquel gran principio: «la supresion de la pena de muerte por causas politicas».

Y, ¿sabe el Sr. Presidente de la República los motivos que tuvieron en vista los patriotas constituyentes de Santa Fé, para consignar tan magnánima disposicion? Probablemente nó; por que entonces el Sr. Presidente se hallaba en Chile, poniendo en juego todo el poder de su talento, y los tipos de la imprenta de Julio Belin y Ca. para destruir aquella obra ó hacerla impopular é inaceptable para el pueblo argentino. Ignora pues esos motivos; pero puede preguntarlos á su actual Ministro de Hacienda èl Dr. Gorostiaga que con los Dres. Carril (sanjuanino) Gutierrez (porteño) y Zapata (mendocino) fueron los autores de nuestra, aunque modesta, inmortal Constitucion.

Mas, por si el Dr. Gorostiaga no se las dice, se las daremos nosotros.

Los constituyentes de Santa Fé, arrojaron una mirada por todo el ámbito de la República, y vieron un vapor rojizo que se elevaba lentamente de toda su faz. Era el vapor nauseabundo, horrible que exhalaba ese inmenso oceano de sangre formado en su centro por los rios que del Sud, del Norte, del Este y del Oeste se dirijian alli, teniendo sus inagotables fuentes en la *Ley Marcial.*

Los constituyentes veian destacarse detras de esos rojizos vapores, las lividas sombras de Beron de Estrada y sus mil compañeros de *Pago Largo rebeldes de Corrientes* á quienes se pasaba á filo de cuchillo en no abre de la ley marcial, tan amada hoy por nuestro Presidente y tan defendida por sus órganos en la prensa periódica.

Verán levantarse pálido y ensangrentado á Carlos Paz el *rebelde*, y sus compañeros de Vences, degollados en la *ley marcial.*

Veian al Sud, en Buenos Aires, los diez mil rebeldes victimas de Rosas sacrificadas con la *ley marcial.* Veian en Tucuman coronando la pirámide la noble cabeza de Avellaneda separada de su tronco por el cuchillo de la *Ley Marcial.* Veian en Catamarca al *rebelde* Cubas y sus cuatrocientos compañeros;—pasados á *biolin y biolon* por la *ley Marcial.* Veian en San Juan la cabeza del *rebelde* general Acha rodando al impulso de la *Ley Marcial*, y veian en Salta á Florentino Santos con trece de sus oficiales recibiendo por *rebelde* las balas de la *Ley Marcial*, que acribillaban sus pechos.

En Tucuman al *rebelde* Crisóstomo Alvarez, mandado por Sarmiento desde Chile, cayendo examine á los golpes de la *Ley Marcial.*

Vieron....Pero cuando acabar con el martirologio infinito de la *Ley Marcial*, cien mil, doscientas mil victimas sacrificadas á nombre de la ley marcial, hicieron levantarse estremecidos á los constituyentes de Santa Fé, y esclamaron:

¡¡A tras la ley marcial!!

¡¡Basta ya de sangre!!

De hoy en adelante, una gota mas no se derramará por causas politicas, y con mano firme y profunda conviccion escribieron con pluma de brillante en las pájinas del código de nuestros derechos, ese santo articulo que por si solo basta para hacer inmortal la gloria de los próceres que lo concibieron.

Dignese el señor Presidente de la República ojear sus propios escritos, que tal vez en algunos de ellos, cuando con esforzado aliento, dando enseñanza á la juventud oprimida de su pais, anatematizaba esas bárbaras ejecuciones hechas á nombre y en nombre de la *Ley Marcial.*

Tal vez deciamos, encuentre como definir esa ley normanda.

¿Lo recuerda el señor Presidente? ¿No?

Se lo diremos.

«*Ley Marcial*, sinónimo de *suma* del *poder pública*..»

«Ley marcial—Sinónimo de *facultades estraordinarias.*»

Es asi como el publicista Sarmiento en otro tiempo definia esa ley, que el presidente Sarmiento parece tan empeñado hoy en poner en vigor.

Pero dignese el presidente ojear un poco el libro de la constitucion argentida, que tal vez encuentre en ella algo sobre la *ley marcial* definida por el publicista.

Si no quiere tomarse ese trabajo se lo escusaremos nosotros poniendo antes sus ojos un articulo que dice asi:

«El Congreso no puede conceder al Ejecutivo Nacional, ni las Lejislaturas Provinciales ó los gobernadores de provincia *facultades estraordinarias*—(ley marcial.)

«Segun el publicista Sarmiento, ni la *suma del poder* público (ley marcial segun Sarmiento) ni otorgarles *sumisiones ó supremacias* por las que la vida, el honor ó las fortunas de los argentinos queden á merced de los gobiernos ó persona alguna. Actos de esta naturaleza llevan consigo una nulidad insanable, y sujetarán á los que los formulen, consientan ó firmen á la responsabilidad y pena de los infames traidores á la patri

Segun Pomeroy (que el señor presidente invoca) por la constitucion Norte Americana, el presidente *puede desatender* en uso de la *ley marcial*, (suma del poder público) y *pro tempore*, los derechos y garantias que la misma constitucion declara en favor de los ciudadanos; y él y sus oficiales militares subordinados, hacer arrestos, juzgar, condenar y castigar.

Pero por la constitucion argentina primero: se estigmatiza con la infamia y se sujeta á la pena de los traidores, á todos aquellos, *Congreso, Lejislatura, Presidente, Gobernadores ó persona alguna* que quieran ejercer ó ejerzan acto alguno por el cual *la vida, el hombre* ó la fortuna de los argentinos queden a su merced; y segundo: Ni aun declarado el estado de sitio (que solo el congreso puede declarar) el presidente por si puede imponer, penas, limitándose su facultad á la traslacion de los detenidos de un punto á otro de la República, cuando no prefieran pedir su pasaporte para el estrangero.

Ya vé pues el articulista del *Nacional* cuanta distancia hay en este punto entre al constitucion norte americana y la argentina.

En aquella se consagra la ley marcial (facultades estraordinarias.)

En aquella subsiste la pena de muerte por causas politicas.

Por aquella, el presidente tiene la facultad por si solo, de suspender el privilegio del auto de *habeas corpus.*

Por ella tiene el Presidente y sus oficiales subordinados la facultad de juzgar, condenar y castigar.

Por la constitucion argentina se anatematiza del modo mas tremendo las *facultades estraordinarias* (ley marcial).

Por la constitucion argentina se suprime *para siempre* la pena de muerte por causas politicas.

Por la constitucion argentina, aun en el *estado de sitio* las facultades del Presidente, respecto de las personas, están limitadas á trasladarlas de un punto á otro de la República sin que pueda por si, imponer penas.

Por la constitucion argentina, nadie puede ser sacado de sus jueces propios ni juzgados por comisiones, y como por una de las leyes sobre justicia Federal, *compete esclusivamente* á los Tribunales Federales el juzgamiento de los traidores, de los rebeldes y de los sediciosos, aunque los traidores, rebeldes y sediciosos sean militares de linea; y como para la rebelion y la sedicion, crimenes politicos, no hay pena de muerte, jamas, aunque esa planta exótica en la República Arjentina que se llama *ley marcial* se implantara en ella, los reos de estos delitos podrian lejitimamente ser juzgados por consejos de guerra; porque esos consejos son *comisiones especiales*, y porque teniendo esos consejos que aplicar la pena de la ordenanza militar, tendrian que aplicar la pena de muerte abolida por la constitucion.

Concluiremos pues como los constituyentes de Santa Fé; cómo Gorostiaga, Zapata, Gutierrez y Carril.

¡Atras la *ley marcial*!!

¡No mas sangre ya!!

†

### Correspondencia de Mattos.

**Operaciones de guerra—Embarque de frutos del pais—Consideraciones respecto á las sentencias dadas—Caballadas—Los grillos—Rumores—El conde d' Eu—La espedicion á San Estanislao.**

Asuncion, Abril 14 de 1869.

Apreciado amigo—

Prosigo en mi tarea de siempre, y solo por el placer de complacerle escribo por este vapor, pues, como verá al correr de la presente, las noticias del ejército, en lo referente á la guerra, poca novedad ofrecen.

La marcha del ejército ha salido tal cual se habia previsto:

Una mudanza de campo—*profurmula.*

Mucha actividad, en apariencia, y la inaccion y la impotencia en el fondo.

De esta mudanza de campo hubo quien supiera aprovecharse, y por cierto que lo hizo en toda regla.

Los lectores de su diario, mi amigo, me permitirán, pues, que yo me ocupe de esas operaciones ilicitas, ya que las de guerra quedan postergadas hasta las calendas griegas.

Vamos al hecho sin mas tergiverar; y el hecho es que, acobertado con las sentencias del tribunal internacional, el embarque de frutos del pais sigue haciéndose en gran escala.

Tengo por costumbre respetar siempre los nombres propios, por eso en mi esposicion me referiré siempre al *Tribunal internacional*, sin cuidarme para nada de las personas que lo componen, que pueden ser un complemento de virtudes.

Los hechos, las sentencias de ese Tribunal, es lo que yo juzgo en este momento; y en mi concepto ellos han acobertado la espoliacion, el fraude y el robo.

Centenares de familias, quedan por esas sentencias reducidas á la miseria, mientras algunas docenas de aventureros ganan una fortuna.

Las sentencias se fundan, en esposiciones verbales, ó por escrito de determinados individuos—siempre los mismos—que se tornan como en una cuadrilla de lanceros.

Se sabe que Lopez ha secuestrado bienes y vendidolos en pública subasta, pasando de consiguiente esos bienes á tercera mano, con toda legalidad, porque el gobierno de Lopez era el único del pais, y reconocido en tal carácter por las naciones aliadas, y por los demas gobiernos estranjeros.

¿Cómo pues, sobre una simple declaracion; vaga, indefinida, é informe (si se me permite la espresion) se entregan esos bienes á personas que no presenten documentos auténticos, y solo simples declaraciones de otras que se hallan en el mismo caso que aquellos; es decir, pretendientes, que momentos despues llevan por testigos de sus reclamaciones á los mismos á quienes han ayudado á entrar en posicion de veinte, treinta y cincuenta mil duros?

¿Cómo se entregan miles de cueros á Juan ó á Diego, solo porque Juan ó Diego es presidente, ó tuvo nogocios con tal individuo; cuando ningun documento prueba que ese individuo le es deudor? Cuando ese individuo vive aun quizá en una prision de Lopez, ó si él no vive, existen sus deudos mas obligados, como sean hijos, mujer, ó hermanos?

¿Qué justicia, qué ley es esa que hace á Juan ó Diego propietario de tal ó cual depósito, de tales ó cuales marcas, sin haber probado antes, la cantidad y la calidad de los frutos existentes en ese depósito, y las razones porqué marcas muy diferentes de las que ellos usaban, señalan esos frutos que ahora reclaman?

No quiero privar al pueblo de Buenos Aires del placer de poder leer esas sentencias; le voy á mandar las cópias, estractadas de la capitania del puerto y el pueblo juzgará si hay ó no razon para la censura.

En una cuestion tan delicada los gobiernos aliados debian haber procedido con mas circunspeccion.

Todos convienen en que han podido apropiarse de lo que aqui existia, puesto que la Asuncion habia sido declarada plaza de guerra.

Todos le reconocian ese derecho; pero si han querido tener la caballeresca generosidad de no perjudicar á los neutrales, y á las familias de aquellos que fueron sacrificados por Lopez; ¿por qué permite ahora que una docena de espoliadores se lo cupleten dejando en la miseria á los que ha querido ampararse?

Debian recordarse que esos bienes fueron secuestrados por Lopez, autoridad legal del pais, reconocida por los mismos aliados; que esos bienes pasaron á tercera mano, y que las personas que asi lo han habido, están en su perfecto derecho reclamando.

Esas reclamaciones han de venir, no les quepa duda, pues en la conciencia de todos está, que la mayor parte de las personas que han recibido depósitos y embarcado frutos del pais, si no han empleado medios poco nobles, han cuando menos abusado de la buena fé de la comision internacional.

Aqui se dice en voz alta, y por todas partes, que muchas personas despues de haber obtenido el permiso para embarcar frutos de tal ó cual marca (que no se halla registrada) *hacian aparecer depósitos* en donde recientemente se habia ido á marcar los frutos!....

¿Pero á qué ocurrir á hablillas, y rumores cuando tenemos datos mas seguros?

Léase con detencion la cópia de las sentencias dadas por el Tribunal Internacional y júzguese del partido que la mala fé habrá sacado.

Léase con detencion la copia de las sentencias á que aludo, y juzguen todos del partido que la codicia y la mala fé habrán sacado por tan anchas puertas.

Es esta una responsabilidad inmensa para los aliados, y con especialidad para el Brasil.

Su ejército ocupaba y ocupa la Asuncion, y su escuadra domina el rio ejerciendo el derecho de fiscalizacion.

En la Asuncion y Luque estaban la mayor parte de los depósitos de cueros, zuelas, tabacos y yerba, que LOS ALIADOS RECONOCIAN COMO PROPIEDAD DE NEUTRALES, luego si esos depósitos han pasado á personas que no eran sus lejitimos dueños EL GOBIERNO DEL BRASIL es el responsable de ese abuso y tendrá que satisfacer los reclamos justos que sobrevengan.

Todo gobierno es responsable por los actos de sus funcionarios.

Si estos son venales ó cándidos, las consecuencias las sufren los respectivos gobiernos.

—Tratemos de otro asunto, pues que este, aunque á penas tocado ligeramente, ya lo ha sido lo bastante para llamar hácia él la atencion de los gobiernos aliados, y muy especialmente del Brasil, el mas comprometido de todos.

La falta de caballos, ahora como casi siempre, es la causa del retardo de las operaciones.

Bueno es saberse que quien en su mayor parte produce ese mal en el ejército brasilero, son los *grillos.*

¿Sabe vd., querido amigo, lo que son *grillos*, en la acepcion que esa palabra tiene en el ejército?

Pues ahi va la esplicacion:

El grillo consistia en recibir el «Cuartel Maestro» (oficial encargado de la destribucion) ú otra autoridad superior, y á veces los dos (por que todo esto se dá en el ejército brasilero) la mitad de las raciones que debia recibir, partiendo la otra mitad con el proveedor que se la paga en dinero.

Ejemplo al caso.

Hay que recibir seis mil libras de alfaifa y diez mil libras de maiz — Se recibian solo tres mil libras del primer articulo, y cinco mil del segundo. Las otras tres mil libras de alfalfa y cinco mil de maiz se partian entre el proveedor y la autoridad de confianza (!!!) encargada por su gobierno, ó por su gefe de evitar fraude. (!!!)

Esto empero aun no es todo.

Como el proveedor ya ha hecho su complice al «Cuartel Maestro», ó el que sea, en lugar de dar la mitad restantes de la racion

---

15

## FOLLETIN

## EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

experiencia, las cosas se repiten á cada paso además no deis sueltas á vuestra imaginacion sea quien fuere, no os la han decir; adivinadlo si podeis, pero os aconsejo que os dejeis de pensar mas; por última vez buenas noches señor conde.

—Buenas noches, don Francisco, espero que nos veremos.

—Pues ya lo creo; todos los dias voy al Mentidero.

—Pues hasta mañana,

—Hasta luego.

Villamediana se separó de Quevedo lleno de desconfianza por lo que Quevedo le habia dicho; y este llamó á la puerta de la hosteria, que se abrió, cerràndose inmediatamente détrás de él.

CAPITULO XV.

**De cómo antes de dormirse Quevedo dijo lo bastante á don Lope para que con ello soñara.**

I.

Mientras Quevedo habia estado fuera, habian acudido un médico y un cirujano, á los que se habia llamado, y se ocupaban de don Lope.

Declararon que las heridas eran tan poca cosa, que el jóven no se veria obligado á guardar cama.

—Buena mano y misericordiosa ha tenido quien ha hecho estas heridas, dijo don Francisco, porque paréceme á mi segun estan dadas, que si el tal hubiese tenido mala intencion, no tan leves serian como parecen; y acaso, acaso, no podria levantarse nunca mi buen amigo.

—Pues gracias á mi contrario, dijo don Lope, que tan misericordioso ha sido.

—No deis gracias á nadie por su misericordia, dijo Quevedo, porque las obras de misericordia para con Dios se hacen y en el cielo se encuentran.

Os aseguro que me hubiera dolido mucho el que me hubiesen quitado tan pronto de este mundo.

—Con menos pecados hubiérais ido al otro, y con ménos cuenta de años de purgatorio.

—Sin embargo, vivamos como podamos, y que la muerte tarde cuanto sea posible, ya tenemos tiempo en saber lo que nos ha de suceder por allá.

—Indudablemente, dijo Quevedo: conque decidme, amigos mios, añadió diriguiéndose al médico y al cirujano; ¿creis que este caballero puede abandonar dentro de algunas horas el lecho?

—Si señor, si contestó el docto; todo contestó en que cojer algo, y tenga que apoyarse en un baston.

—Me alegro, dijo Quevedo, y como es ya tarde; me parece que todos debemos recojernos: temad lo que os corresponde por vuestro trabajo, y que os guarde Dios.

Quevedo dió al médico y al cirujano algunos reales de plata que sacó del hondo bolsillo de sus gregüescos con muestras de no haber quedado mucho mas en él.

El cirujano y el médico despues de saludar cortesmente á Quevedo y á don Lope, salieron.

Quevedo cerró la puerta, se quitó la capa, el sombrero y el cinturon con la espada, la daga y la linterna de que siempre iba provisto, porque el se servia de alumbrador á si mismo cuando estaba pobre, porque no podia pagar paje; y cuando podia pagarle, porque no queria que nadie fuese testigo de sus cosas y de sus aventuras.

Echóse en otro lecho que habia en la habitacion.

—Oid, don Francisco, dijo don Lope, en mi ropilla traigo dinero, cobraos de lo que habeis pagado á esos hombres.

—¿Tan cruel Tiberio me creis; que despues de haberos herido os deje pagar la cura Eso seria heriros otra vez en el bolsillo.

—Como querais, don Francisco; no disputemos por eso, pero oid otra cosa; ¿por qué me habeis puesto tan mal descubierto con la Calderona? Se ha ido irritada.

—Tormenta de verano que truena fuerte, relampaguea vivo, se deshace en un chaparron y pasa, desgraciadamente: no se acabarán por este enojo esos amores, se le irá la rabia entre el llanto, chaparron en que se deshará su tormenta y ansiará veros; y si os manteneis firme, no sabrá que hacer para contentaros, si ingrata la teniais, que bien me parece que no habeis alcanzado de ella mas que palabras, segun cierto olorcillo que tiene y que me ha dado en las narices: habeis ganado el que por mi, y dentro de poco si sabeis valeros, dejará de oler á lo que ahora huele para oler á otra cosa, y si me he engañado y favorecido habeis sido por ella y cansado os habeis; ocasion se os presenta con su enojo para volverla la espalda y dejarla allá como cosa pasada y repasada.

—No se lo que os diga, don Francisco, contestó el capitan, pero y si alguna vez con la oscuridad que todo lo encubre me la llevaba á cenar conmigo, mas era por el rey que por mi.

—Reprendoos de nuevo y ágriamente el que os hayais bajado á oficios de dueña, todo en provecho del conde-duque y á cambio de una mala recompensa, pero seguid, ¿no os habeis enamorado de Maria?

—Me deleita su hermosura, la deseaba; pero ya no la deseo.

—Porque habreis deseado sin duda otra, que os abierto mas el apetito: asi sucede con todos los movimientos torpes de los sentidos, cuando el alma no se fija con toda su voluntad en aquello que deseamos, ni el deseo tiene fuerza, ni dura, ¿que ángel disfrazado de mujer habeis visto que os ha parecido mas hermosa que la hermosisima Calderona?

II

Don Lope contó á Quevedo toda su aventura de aquella noche con doña Esperanza.

—¡Diablo, diablo! dijo Quevedo quedándose un tanto pensativo, enredado estais mozo, y con muesto encima posiblemente, porque si como vos decis habeis dado de lleno un tajo á un cristiano, lo mas probable es que á estas horas este dando cuentas de sus culpas al Padre Eterno, pero dejad, que el alcalde de Casa y Córte del cuartel del alcazar le conozco muy mucho y es muy mi amigo y yo sacaré la bua al tronco y sabremos á que eternos.

—No es posible que sepa que he sido yo quien ha malherido o muerto á aquel hombre dilo don Lope, porque yo no le conocia ni me conocia él.

—Pero conóceos esa doña Esperanza que fué testigo del lance, y ella acudirà el alcalde de Casa y Córte, y por el hilo se sacará el ovillo, y os tendremos preso y obligado á lo que el conde-duque quiera por que os saque de prision. y estoy viendo aqui ya danzando á la Calderona y á doña Esperanza, y puede ser que tambien á vuestra buena tia; que se me antoja que si os ha alejado de si, es porque ha temido teneros cerca.

—¿Que decis, don Francisco?

—Ah, ¿tambien os gusta vuestra tia? generalismo sois, don Lope, y tanto, que bien pudiera.s mandar todos los ejércitos del mundo.

—Me estais abriendo los ojos de á palmo, don Francisco.

—Y á mi me los está cerrando el sueño de tal modo, que cada párpado me pesa más que si fuese una suegra: dejémoslo, si os parece, y durmamos; que á vos no os hará mal el descanso y yo lo necesito de todo punto, para ir despavilado mañana á la audiencia que me ha concedido el rey nuestro señor, y no me hableis mas por que no respondo y dentro de dos minutos duermo.

Quevedo se rebujó en las ropas del lecho y poco despues roncaba.

Don Lope no pudo dormir.

Le aquejaba una parte el dolor de las heridas que por mas que fueren leves le escocian, y por otra le desvelaba la máquina de sus pensamientos.

CAPITULO XVI.

**De la mala noche que pasó el alcalde de Casa y Córte y de lo que hizo cuando se levantó**

I.

El señor Pedro Gutierrez de Santisteban pasó muy mala noche; no era lo que le acontecia para ménos.

Veia cierto misterio en la muerte de don Mendo de Salvatierra.

De una parte habia tropezado con el conde-duque de Olivares por medio de su mayordomo Gil Perez, de la otra habia dado con la condesa de Santurces.

Los dos personages eran importantisimos.

El uno estaba apoderado del rey, el otro estaba apoderado de la reina.

Bastaba esto para poner en gran cuidado al señor Pedro Gutierrez, que hombre experimentado, sabia que en asunto en que mediaban tales personas es necesario irse con piés de plomo.

Andrés del Páramo, aquel salteador que hábian sentenciado á muerte en rebeldia, empezaba á crecer á sus ojos de una manera formidable.

¿Quién era aquel hombre? A todas luces no era lo que parecia; debia ocultarse tras su nombre, tras su estado, otro nombre y otro estado anteriores, y veia algo de respetable en aquello que le habia dicho la condesa de Santurces de la encomienda de Calatrava vista en el pecho de aquel hombre por quien le conocia.

II.

Por lo mismo el señor Pedro Gutierrez, despues de desayunarse y vestirse, lo que no pudo hacer hasta mas de las diez de la mañana porque se acostó, ocupado en aquel negocio, al amanecer, se fué, suprimida la vara y la toga, al Consejo de Ordenes, y á su secretario, á quien conocia, le dijo:

—Señor Sancho Sarmiento, á vos me trae mis desdichas.

—¿De qué desdichas podeis quejaros vos, señor Pedro Gutierrez, que estás muy bien visto y á quien no faltan bienes de fortuna.

—Señor Sancho Sarmiento, contestó Pedro Gutierrez, no todo consiste en que le traten á uno bien y en tener con qué vivir, ni magestad; todo esto es muy bueno y muy sano, pero todo esto trae gravisimos compromisos.

Necesito que me saqueis de uno de ellos, señor Sancho Sarmiento.

—¿Y de qué compromiso quereis que os saque? que lo haré de muy buena gana, dijo el secretario del Consejo de las Ordenes.

—Necesito saber si se ha perdido algun caballero de Calatrava hasta el punto de no saberse donde para.

—Pues eso os lo diré sin apelar á antecedentes de ningun género ni revolver papeles.

—El caballero, que se ha perdido, que no se sabe por dónde anda, ni se le echa la vista encima, ni se acierta adónde haya podido ir, ni que ha sido de él; es el muy noble y muy rico caballero, natural de Lucena, que se llama don Alonso de Fuensalida.

—Y decidme, señor Sancho Sarmiento, ¿què edad puede tener ese don Alonso de Fuensalida?

—Podrá tener de veinte y cinco á veinte y seis años.

—¿Le conoceis vos?

Si, le conozco porque ha estado algunos años en la córte.

—¿Y qué señas tiene?

—Alto, buen mozo, cabellos y ojos negros, mirada penetrante, noble y altiva, la barba cerrada, y muy bien compuesta.

Pusóse pálido Pedro Gutierrez.

Aquellas señas convenian con las de Andrés del Páramo.

—¿Y no se sabe que desgracias han acontecido á ese caballero?

—Amores, segun se dice, ha habido de por medio con la hija del marqués de Velarte, amores muy desgraciados, porque las dos familias á causa de un antiguo pleito eran enemigas.

—¿Y no se sabe mas de esas cosas?

—No señor, y aun esto ha sido por un rumor que ha llegado hasta el Consejo, cuando el comendador de ella nos escribió de que don Alonso de Fuensalida habiase perdido y no se sabia por dónde andaba, á pesar de que se le buscaba para hacer en él justicia.

—¿Y no se sabe ni mas ni menos de esas cosas?

—No, no señor; pero puede saberse con escribir al comendador de Montilla, que era grande amigo del señor don Alonso de Fuensalida y del marqués de Velarte.

—¿Y por qué decis que era y no que es amigo del marqués de Velarte.

—Porque el marqués de Velarte apareció muerto se achaca al señor don Alonse de Fuensalida.

—Me parece que vas sabiendo algo mas de lo que me habeis dicho.

—Sí, eso no me habia acordado de deciroslo: en efecto, se dice que habiendo desaparecido de su casa la señora doña Angèlica de Villoslada, hija de don Juan de Villoslada, marqués de Velarte, este, no atribuyendo á otro que á don Alonso de Fuensalida la desaparicion de su hija, le buscó, y que habiéndole encontrado, tuvo un desafio del cual fué victima el señor marqués.

—¿Pero no hubo quien presenciase ese desafio?

—Si le hubo no se sabe quien fuese: esto se reduce á deducciones, porque ¿quièn habia de matar al señor marqués de Velarte si no tenia enemigo ninguno más que el hombre que se habia llevado á su hija?

—¿Y entonces cómo se sabe que fué en duelo?

—Porque el marqués estaba muerto por delante y con la espada en la mano.

—¿Y cómo se sabe que el señor don Alonso de Fuensalida fué el que se llevó á la señora doña Angélica de Villoslada q' amaba y se perdia por él á don Alonso de Fuensalida, y y don Alonso amaba que se bebia los vientos á doña Angelica; y claro está, que habiéndose perdido doña Angélica que era una excelente dama, no podia haberse perdido sino por amor; y siendo asi, como no amaba á otro que á don Alonso, se deduce que con don Alonso se escapó; y como don Juan de Villoslada, marqués de Velarte, no tenia enemigo alguno que pudiese matarle y se le encontró muerto, claro está que quien le mató fué don Alonso de Fuensalida; y como tenia la espada en la mano y la herida en el pecho se dedujo con mucha razon que la muerte habia sido en duelo.

—¿Pero no hay ninguna prueba?

—No señor, pero yo me atreveria jurar por la salvacion de mi alma, que don Alonso de Fuensalida amaba á doña Angélica y que por la enemistad que habia entre las dos familias, el marques negó la mano de doña Angélica á don Alonso: que este y doña Angélica creyera sin duda que huyéndose ella de la casa paterna obligarian al marqués de Velarte á consentir aquel casamiento; mas el marqués de Velarte que era muy firme, no sucumbió á la necesidad en que se le ponia, pretendiendo más bien tomar venganza de la ofensa que se le habia hecho, y en su demanda feneció. Esto es lo que aparece de todo lo que se sabe, señor Pedro Gutierrez, y esto es todo lo que yo puedo deciros.

—¿Y era rico ese don Alfonso de Fuensalida?

—Riquisimo, como que la mitad de Lucena es suya, y cuenta por docenas las casas que tiene en Córdoba, entre ellas su casa solar y gran número de cortijos en que mide por leguas, segun dicen, las tierras de sembradura.

—Pues señor, dijo el señor Pedro Gutierrez, entonces no puede ser ese señor el que yo creia; porque ese señor siendo tan rico, aunque haya desaparecido, podia estar puesto de acuerdo con su mayordomo y tener en cualquier parte del mundo donde estuviese, dinero bastante gare vivir sin verse obligado á salir por esos caminos de Dios, arcabuz en mano y acompañando de otros perdidas para robar á todo viandante.

—De ninguna manera, señor Pedro Gutierrez, de ninguna manera: suponer ladron á don Alfonso de Fuensalida, seria lo mismo que....iba a decir una blasfemia y por eso no lo digo; en fin, eso no es posible, don Alonso de Fuensalida no puede ser ladron.

—¿Quién sabe, quién sabe? cosas se han visto más terribles que esta. Supongamos que don Alonso de Fuensalida quiere ocultar de tal modo su existencia, que no se fia de sus mayordomos, ni de sus administradores, y que por consecuencia, no pudiendo entenderse con ellos, no puede tener dinero, y se vé obligado á buscarlo por los caminos; y si se tiene en cuenta que este Andrés del Páramo, que yo creo que puede ser muy bien don Alonso de Fuensalida, porque las señas que me habeis dado convienen con las de ese Andrés del Paramo, no maltrata á los pasageros ni insulta á las mujeres, ni roba todo lo que los robados llevan, ni quita á los pobres, sino que les dà. En esto, señor mio, se encuentra algo de hidalguia y generosidad, que no se puede suponer en un salteador comun; si á esto se añade aun que tiene muy buena presencia, y cara de hombre principal y palabra reposada é imperativa, y que lleva con mucho donaire su trage, y que contesta poco y á tiempo, se conoce bien que no ha nacido en malos paños, y que mucha persona ha sido antes de ser salteador.

—Pues digoos, señor Pedro Gutierrez, que basta con que ese señor haya llevado el hábito de Calatrava, para que no sea posible que haya dado en bandido.

—Cosas mas grandes se han visto, señor mio; que ya se han ahorcado comendadores por delitos infames.

—Pero eso sucede una vez cada siglo.

—Concedido, pero puede ser que Andrés del Páramo, ó don Alonso de Fuensalida, sea la vez que á este siglo le toque.

—Bien puede ser, pero eso merece averiguaciones, y he de ponerlo en noticia de los señores del Consejo de las Ordenes, para que se haga una informacion.

—Y qué mas informacion, torpe de mi, dijo el señor Pedro Gutierrez, que ir á ver á ese mismo Andrés del Páramo; ¿no decis vos que conoceis á ese señor don Alonso de Fuensalida?

—Si, si señor, como os conozco á vos.

—Pues entonces, señor mio, con un careo con ese señor y vos se sale del paso; que si vos decis que es él don Alonso de Fuensalida, yo no lo dudaré, y entonces la cuestion será otra; porque al fin y al cabo será menester examinar detenidamente el proceso, y ver qué desgracias ó que desesperaciones han traido á tan buen caballero al punto de salirse á los caminos á sorprender á los caminantes, robándoles quieran ó no el dinero, por mas que esto lo haga con gran mesura, y sin despojar completamente á nadie, y siendo un favorecedor de los pobres menesterosos y desvalidos.

—Pues estoy á vuestra disposicion, señor Pedro Gutirrez; pero no ahora mismo, porque antes de poco se van á reunir los señores del Consejo y necesito asistir á su junta.

—¿Y cuándo podremos vernos, señor Sancho Sarmiento?

—¿Os parece bien á las tres de la tarde?

—Muy bien que me parece: ¿dónde os busco?

—No me busqueis, señor Pedro Gutierrez, que yo iré á buscaros á vuestra casa.

—En buen hora; asi tendré el gusto de obsequiaros con una riquisima mistela y algunas confituras que me ha regalado mi prima la monja de las Vallecas: ea, quedad con Dios, que ya se va haciendo tarde, y necesito ir á ayudar á mis componeros en la sala de alcaldes de Casa y Córte y á la cual estoy faltando hace más de una hora.

—Id con Dios, señor Pedro Gutierrez, y que él os guarde.

El alcalde de Casa y Córte salió; pero apenas habia puesto el pié fuera del Consejo las Ordenes, cuando se le acerco un hombre de muy buen talante y le dijo:

—Vos sois el señor Pedro Gutierrez de Santisteban, alcalde de Casa y Córte por el rey nuestro señor, ¿no es verdad?

—Si señor, si, todo eso soy, le dijo secamente el alcalde mirando con fijeza y con real hombre que le hablaba.

Era alto, robusto, gentil, con trazas de soldado, jóven, de fisonomia inteligente, y por su expresion y manera de hablar, de despierto ingénio.

Llevaba coleto y armas de soldado.

—Necesito explicarme con vos, señor Pedro Gutierrez de Santisteban, dijo aquel hombre.

—¿Y quién sois, hidalgo? preguntó el alcalde.

—Eso no os importa, porque para hablar, con cualquiera puede hablarse; pero como no que nos oigan ni en nosotros reparen, venios acá hácia la calle del Codo y os haré algunas preguntas que os interesan [illegible].

en buena alfalfa y buen maiz, da por el contrario uno y otro articulo pésimo.

¡Y quieren tener caballos en buen estado!

Este medio que parece tan propio para hacer fortuna, dió un resultado, sin embargo, muy diverso, de lo que generalmente se crée; pues los proveedores que lo adoptaron se han arruinado en lugar de prosperar, lo que fácilmente se concibe, puesto que ellos tienen que buscar para empleados á *buenos pillos*, como los llaman; los cuales, para ser dignos de tal nombre, empiezan por sacar hasta la camisa á los mismos que los emplean.

Las caballadas perecen, porque los caballos no son camaliones para poderse mantener de aire, esto se concibe.

Por mas que esto parezca imposible, no tiene mas que dirigirse al primer individuo que vaya del ejercito y preguntarselo la persona ó personas que no tengan fé en la leal tad de mi palabra.

Una proveeduria ha habido y hay q'ganando muy buenos pesos, ha servido siempre bien el ejército ayudándolo en cuanto de ella ha dependido, aun en los momentos mas críticos; es la de los Sres. Lesica y Lanús.

Entregando buenos articulos y prescindiendo de la pilleria y de los pillos, empleando siempre personas de reconocida probidad, ha sido el secreto que ha dado en resultados una buena administracion y de consiguiente ganancias considerables.

Es cosa fácil de concebir que, no habiendo que pagar derechos, la diferencia de precio entre el buen y mal articulo, *es mucho menor que la que se tiene que pagar despues en metálico* á los diversos agentes, para hacer la vista gorda, si el articulo es malo.

Esta es la llave del negocio.

Moralidad en la administracion; y buen articulo.

No tengo la pretension de dar consejos á nadie, y mucho menos á quien no los pide, pero habiendo tratado del gran asunto FALTA DE CABALLOS, me pareció que debia dar la razon porque no los hay.

Para reemplazar á los que mueren, tambien se usa un medio que perjudica en mucho á los cofres del Brasil, y de él quizá tenga que ocuparme muy pronto.

Ahora hablemos de la guerra:

Despues de tanto sacrificio, cuando la sangre de millares de bravos ha corrido, entre tener una situacion falsa para enriquecer una docena de individuos, es triste....!

Y esto es lo que pasa, si hemos de dar crédito á los rumores autorizados que por aqui circulan.

Se dice oficialmente que la guerra va á proseguir.

¿Y los medios?

¿Cual es el objeto?...

Consideren los que asi disponen de la vida y de la fortuna de los pueblos á que presiden, consideren repito, que el entusiasmo, el amor de la gloria, la fuerza de la venganza han pasado ya, en estos ejércitos.

Nadie que piense con un poco de sensatez, puede augurar buen exito á esta campaña, empezada contra la opinion de todo el ejercito y con elementos tan heterogeneos.

No hay un gefe; no hay un plan: no hay una idea fija.

Se marchó de la Asuncion *por hacer algo* y se paró en Luque por *no saber que es lo que se podia hacer*.

Los orientales ni se han movido: los argentinos apenas hicieron un viaje de una y media legua, en lo que procedieron muy bien.

¿Adonde va pues el ejército brasilero, sin gefes prestigiosos y sin medio de movilidad?

Asi hará la guerra, es cierto, pero á los cofres públicos.

Concedase al general Guillermo toda la buena voluntad que se quiera, toda la abnegacion, hasta llegar al sacrificio de la vida ¿es eso bastante?

El general Guillermo, y con profundo pesar lo digo, es un cadáver arrancado de la orilla del sepulcro por la mano autocráta del Marqués de Caxias, para ponerlo al frente de este ejército, a quien el Marqués dejó desmoralizado y con habitos de administracion tan inobles q' solo una *adquiesciencia culpable* ha podido dejar subsistentes.]

El deseo de hacer prosélitos y crear atmósferas favorables es á veces tan pernicioso para el Erario, como la culpable sed de las riquezas.

El general Guillermo á quien han dejado en una posicion falsa, pues no tiene atribuciones adecuadas al alto rango que enviste por un esfuerzo de su dignidad pretendió reagir contra la situacion que le crearon, pero su falta de salud no le ha dado tiempo de consolidar su obra.

El culpable pues, no es el general Guillermo, los culpables son los que, abusando de la confianza del gobierno y del pueblo de su pais, jugando con ellos, engañándolos, crearon esta situacion, y que creen salvarlo todo empleando hermosas palabras.

El tiempo de las buenas palabras ya va lejos.

Pasan de cien mil, las victimas sacrificadas en aras de los caprichos de los señores. Es menester que al soldado se le escuche tambien.

El que arriesga todos los dias su vida tiene derecho á ser oido.

El soldado brasilero no tiene fé en su gefe, por que lo vé postrado por una enfermedad mortal, que el menor esceso puede precipitar.

Con su perspicacia natural, y la práctica de esta larga guerra, los soldados viejos veen claramente que el ejército no puede moverse por falta de medios de transporte, pues contar con el ferro-carril es por demas pueril:

«Lopez no nos ha de aguardar en posiciones en que podamos batirlo, llevando nuestra artilleria y municiones por el ferro-carril; dicen los soldados:

«Lo aparenta asi, por que ese ha sido su sistema en toda esta guerra; y por cierto que muchas veces ha logrado llevarnos donde le ha dado la gana:

«Es por eso que cuando quemó el puente de Yuquery, proclamó á su pueblo, dando el hecho como una gran accion, y diciendo *que ahora los negros no podian proseguir en su marcha*, teniendo buen cuidado en hacer llegar hasta nosotros sus palabras.

«Lopez conoce los bueyes con que ara.

«Fué aun por esa razon, que él mandó en cuatro wagones alguna artilleria á hacer fuego á los piquetes avanzados.

«Le convenia llamarnos la atencion por aquel punto, esto es claro.

—Asi piensan en general los soldados, que hace cerca de cuatro años combaten á Lopez: y los soldados nuevos, que los oyen como á oráculos, piensan del mismo modo.

Si viene un general activo, fuerte y enérgico, con ámplios poderes de su gobierno, el mal puede remediarse en parte: pero el actual gefe del ejército brasilero, aun que lleno de muy buena voluntad, y dispuesto al sacrificio, como ha dado pruebas, es un cadáver galvanizado y no puede hacer milagros.

Se asegura que viene el conde d'Eu.

Que venga en buena hora, pero resuelto á cortar las inmoralidades que estamos presenciando; dispuesto á cumplir su deber como soldado y munido de plenos poderes; pero despido de esas pretenciones palaciegas, que solo puede agradar á servirles y abyectos cortesanos.

Será bien recibido del ejército brasilero, y aun ganará sus simpatias, si el conde d'Eu inspirandose en el modo de proceder del general Osorio, el general brasilero de mas influencia real en el ejército, supiere despertar el entusiasmo en el corazon de los soldados, siendo el primero en dar el ejemplo de resignacion en medio de las privaciones y de las fatigas, encarando con sereno semblante las lanzas y balas enemigas.

La venida del conde d'Eu al ejército es mucho mas trascedental de lo que á primera vista parece.

A su persona se halla ligada no solo la solucion de las dificiles circunstancias por que atravesamos, sino tambien la suerte futura de la monarquia brasilera.

Si á la sombra del apanagio real continua á anidarse el robo y el favoritismo, que han sido el principal cáncer en esta guerra, cuenten con que cada soldado que vuelva al Brasil será un apóstol de la idea republicana, que ya bulle en la mente de muchos.

—No hemos tenido mas noticias de la espedicion que fué á la Villa del Rosario, para de alli pasar á San Estanislao, como en mi anterior carta lo espliqué. Y con todo no tengo el menor cuidado por ello, pues considero aquel movimiento una inocente diversion, sin objeto y sin pretenciones.

Mandar dos mil hombres de las tres armas, para que se internen doce leguas en un pais enemigo y desconocido, sin proteccion ni vehiculos para llevar los viveres y municiones, no me parece cosa séria.

Asi es que esa fuerza por espiritu de conservacion, no se ha de retirar mucho de la costa, donde está bajo la proteccion de los cañones de algunos buques de la escuadra que hay:

Voy á concluir, sin mandarle como pensaba las copias de las *celebérrimas* sentencias por no haberme sido posible concluir de copiarlas;

Irán en el vapor del domingo.

Su afectisimo amigo—

*Manuel Antonio de Mattos*.

### Planes sin concierto

Plácennos, como diria el Dr. Sarmiento, los adversarios que no se abaten por la derrota, y que piensan y hacen aun despues de ella, tratando de reparar sus desastres.

La *Tribuna* pertenece á este número.

Sus redactores han comprendido que era necesario luchar, aunque fuera como los Parthos, lanzando flechas en retirada.

Pero se les ha olvidado lo mejor.

Todo plan, como todo lo que es sistemático, necesita de un pensamiento único y lógico que presida á su desenvolvimiento.

Es necesario que tenga un punto de partida, un punto de llegada y medios adecuados para alcanzarlo.

Todos los elementos que concurren á su realizacion deben apoyarse reciprocamente, porque cualquier antagonismo traeria por consecuencia el ridiculo y la contradiccion.

Esto es lo que sucede á nuestro cólega.

Sus redactores han pensado todos que era necesario una estrategia para salir, sino airosos, al menos desairados lo menos que fuese posible, al esplicar la significacion política de la victoria de sus adversarios.

Pero han olvidado ponerse de acuerdo.

El señor Varela (D. Rufino) escribe en la parte edictorial un articulo para probar que son *ellos*, los de la camarilla, á quien se debe la victoria y que, ningun estraño (Mitre por ejemplo), puede regocijarse del triunfo del señor Castro.

Vale la pena de transcribir el articulo, para que nuestros lectores puedan oponerlo al que se publica en otra seccion de la *Tribuna* razon por la cual hemos nombrado al autor del primero, para ponerlo en frente del segundo.

Hé aqui el articulo de D. Rufino:

«Es tan legitimo el derecho que tienen las fracciones del pueblo á celebrar sus triunfos en el terreno de las luchas democráticas, que en Estados Unidos los cañones de la Nacion se ponen al servicio de los partidos para que celebren con salvas sus triunfos electorales.

«Todo ello sirve á estimular á los ciudadanos al ejercicio de sus derechos, base del sistema, y contribuye de una manera visible á hacer práctico el respeto á las opiniones agenas, sin el cual no hay democrácia posible.

«Pero esto sucede cuando hay partidos que luchan y partidos que vencen y á quienes aprovecha la victoria ¿pero ha sucedido esto entre nosotros?

«¿Hay algun partido vencedor á quien aprovecha la victoria?

«No. La victoria aprovecha esclusivamente al poder y de este modo deslustra el propósito popular. No se han elegido diputados ni senadores sino electores para gobernador y el triunfo de estos aprovecha esclusivamente al que manda.

¿No ha habido tampoco partido en lucha, ¿se quiere la prueba?

«Segun las comisiones de ambos Cámaras apenas han habido novecientos votos válidos en las elecciones y esto sin destarar los de los peones del ferro-carril del Oeste dados en San Nicolás, ni los votos imaginarios consignados en la Catedral al Norte.

«Las Cámaras que constituyéndose en jurados han fallado el pleito con escepcion de uno ó dos de sus miembros, eran compuestas de hombres de un mismo partido.

«Las listas de Diputados y Senadores triunfantes, con raras escepciones, son tambien hombres de ese mismo partido dividido únicamente en cuanto á designacion de un hombre para Gobernador.

«No ha habido pues lucha de partidos, ni la victoria formará dos partidos.

«El pretesto de la "verdad del sufragio popular" concluirá con el éxito de los electores por Castro, por que la gran parte todos sus partidarios al invocar ese pretesto han escupido al cielo y les ha caido encima.

«Si pues la alegria de nuestros amigos triunfadores, si pues la alegria de nuestros adversarios en presencia de nuestra derrota ha sido legitima y esplicables los regocijos y festejos que han hecho, una verdad se desprende sin embargo y es q' no hay triunfo popular, porque la victoria no aprovecha á principio alguno sino á un hombre que está en el poder y porque no hay partido vencedor, porque en la lucha no há habido partidos y los mismos que creen poder aprovechar el triunfo, los federalistas tienen que reconocer que la victoria que cantan es debida á nuestros amigos, á nuestros correligionarios separados por cuestion de afecciones á un candidato.

«Sin pues desconocer el perfecto derecho á la alegria y festejos de los que han triunfado con los elementos oficiales, consignamos este hecho.

«El único á quien aprovecha la victoria es el poder, es decir el candidato oficial, es decir el señor Castro.

«Por lo demas á los amigos y adversarios vencedores esperamos probarles que en la victoria como en la derrota, la «Tribuna» no tiene mas guia ni mas interés que el de la ley y el de las conveniencias dela comunidad á que sirve.»

—

Va á hablar ahora D. Héctor, en la seccion cosas.

D. Héctor hace su plan del modo siguiente

Nosotros rabiamos con la victoria. Pues es necesario que rabien tambien en ella los vencedores. Digamos pues que aqui no ha trabajado ni triunfado sinó la «Nacion Arjentina» y entonces se levantarán celos en el corro y D. Martin no dejará un pelo por arrancarse en la cabeza.

Este Héctor hace siempre estas espirituales diabluras que desarman á sus contrarios. Pero se le olvida ponerse de acuerdo con D. Rufino y escribe lo siguiente, en el mismo número de la *Tribuna*:

«Varios *tipos* que han andado *pastelcando* en la última eleccion, que no han servido á Dios ni al diablo, es decir, ni á Acosta ni á Castro pretenden ahora darse las vias de *triunfadores*.

«Farsa, farsa y mas farsa.

«Por mas que se rasquen, en esta última campaña los únicos que han triunfado han sido el mismo Castro y la «Nacion Arjentina», *Such is the true.*

—«No ando bueno: ahora salí por asistir: á la serenata de la *Nacion*. Los hombres andaban muy contentos. Los amigos de D. Bartolo están orgullosos con la *rebancha* que han tomado de la derrota que sufrieron en la cuestion Presidencia. Yo les hallo razon; pues solo ellos y Castro harán gobernador á este.

«—Creo que vd. tiene razon, amigo Smith, Los elementos *mitristas* son los que darán el triunfo á D. Emilio.

«—Tan es asi, que la mayor parte de los que fueron á *felicitarlo* eran federalistas....

«—Al freir será el reir, mi secretario. Yo me marcho. Hasta mañana.»

Eso dice la *Tribuna* y no es dificil sacar las deducciones á que se prestan sus palabras.

En cuanto á la contradiccion, tratándose del cólega, es inútil ocuparse de ella.

El ha declarado que podia cambiar de opiniones *como de camisa*.

En hora buena, que cambie de camisa; pero le pedimos respetuosamente que no se ponga dos á un mismo tiempo.

No hace aun tanto frio!

Vamos ahora al plan que cada redactor se ha formado.

El del *editorial* no nos gusta nada.

El editorial dice que todos son unos, los falsificadores de registros y los amigos de la verdad del voto. Dice que ha triunfado un mismo partido.

Es decir que el delator de Pavon, el lacayo de Rosas, el infame, el corredor de sortija, el déspota, el imbécil Castro, era una broma electoral que termina el dia en que sus ejecutores declaran que procedieron porque algunos hombres de su partido les habian impuesto esa linea de conducta.

Nosotros nos felicitamos de que la *Tribuna* declare que Castro no era tan mónstruo como lo pintaba.

¿Pero hay en esto buena fé, para hacer perdonar la contradiccion?

Diganlo las palabras y los gestos del redactor del editorial que, en las sesiones de la cámara llamaba *carneros* á sus antagonistas y declaraba que no podia hablar por que estaba ahogado!

Ah señor editorial de «La Tribuna!»

Los odios modernos pueden mas que los antiguos.

El señor editorial propone á los amigos de Castro alianza contra los *cocidos*.

Mala espina!

Es un abrazo para ahogarlos, lo que se les propone.

Desconfiemos siempre de los ódios que dejaron ver su deformidad en la sesion del viernes, para tomar una máscara el dia de la derrota.

Las *cosas* son otra cosa.

*Orion* zumba á D. Martin. Eso es todo.

Pero es una maniobra licita, en que no hay perfidia. Se quiere hacer rabiar á ciertos contrarios y nada mas.

A *Orion* solo tenemos dos cosas que contestarle.

Primero que «La Tribuna» tiene tres opiniones sobre el triunfo, lo que quiere decir que no tiene ninguna.

Opinion A. Que Castro ha triunfado con el poder oficial, lanzando contra las mesas electorales, espada en mano, al sanguinario general Nazar.

Opinion B. Que Castro es un cero á la izquierda y que quien ha triunfado es Mitre y su circulo.

Opinion C. Que Mitre ha sido derrotado porque los dueños del triunfo son unos cuantos amigos de la *Tribuna* que estaban de acuerdo en el fondo en que Castro era un picaro; pero que lo sostenian por humorada; y que una vez vencedores, *todos son unos* y volverán los registros falsos.

Escusamos rebatir tres opiniones que se destruyen.

Segunda, que le agradecemos lo que se preocupa de nuestras glorias y derrotas electorales, de que nosotros nunca nos ocupamos.

Hace poco tiempo que el tema favorito de la *Tribuna* era cantar las derrotas electorales de la *Nacion*. Ahora canta sus triunfos! Es necesario cambiar de tema.

En cuanto á los verdaderos triunfadores, pierda cuidado la *Tribuna*: el pueblo sabe quienes son.

Han triunfado todos los hombres que aman la verdad del sufragio y la soberania del pueblo, reemplazada hace tiempo por la obra de los falsarios.

El colaborador de este trabajo es el pueblo todo.

Los directores y á quienes toca el principal honor de la victoria es el comité directivo que todo el mundo conoce y cuyos miembros escusamos nombrar porque, no reclamando para si mismos ninguna recompensa, se conforman con haber iniciados y hecho triunfar la reaccion salvadora contra las camarillas politicas, que se habian hecho tutoras del pueblo de Buenos Aires.

Han triunfado principios: la libertad, la soberania, la verdad y el órden.

No han triunfado hombres ni camarillas.

Por eso verá la *Tribuna* que nadie disputa corona y que todos, sin rencor ninguno, ni aun contra los antiguos esplotadores, se contentan con gozar de los bienes que nos trae una época de verdadera regeneracion en la vida pública de esta provincia.

No olvidemos entre tanto una cosa.

La *Tribuna* quiere hacer todo esfuerzo para ocultar á la República el hecho que tanta sensacion debe producir:

«La oligarquia ha sido derrotada hasta en su último atrincheramiento.

«La Cámara Provincial de Diputados no es ya un instrumento suyo.

«Está, pues, derrotada para siempre, por que acaba de hundirse la base de su poder.»

Invente ahora, si puede, argucias y victorias contra esta consecuencia natural, fácil y sencilla que el simple buen sentido va á presentar tangible á la inteligencia de cada uno, no solo en Buenos Aires, sinó en todas las Provincias de la República!

### Discurso del Dr. Ocantos.

Hemos podido conseguir y publicamos con el mayor placer el elocuente discurso pronunciado por el Dr. Ocantos en la última sesion de la Cámara provincial de Diputados, al tratarse de las elecciones que han dado el triunfo á la candidatura del Sr. Castro.

Los que conocen la locucion fácil y elegante del Dr. Ocantos, su argumentacion vigorosa y el colorido que dá á sus imájenes tanta vida y animacion, no saldrán burlados en sus esperanzas de encontrar en ese discurso la mas notable defensa de los derechos del pueblo, revindicados en las elecciones del 28 de Marzo.

Hélo aqui:

*Señor Ocantos*—Señor Presidente: no va á hablar la pasion, sino la conciencia; no vá á hablar el partidista, sino el juez, declaro en este momento supremo, ante Dios y la Patria que van á escuchar mi voto, que al fallar en tan ruidoso pleito, he procurado inspirarme en los grandes y severos preceptos de la justicia;—he hecho abstraccion completa de mis afecciones y aun de mi mismo,—y elevándome á las regiones serenas de la moral y de la ley, he buscado la luz que, irradiando sobre mi espiritu, me enseñase en toda su pureza la verdad y la razon.

Yo no voy, señor, á hacer el proceso de los partidos en lucha. Eso pertenece á la historia, á la posteridad, á nuestros hijos, q' han de pedirnos estrecha cuenta de nuestro pasado, de nuestros errores; y aun de nuestros vicios, y que tendrán que admirar tambien nuestras conquistas, nuestras hazañas y nuestras glorias.

Juez del hecho, voy á juzgar la eleccion. Miembro de este gran jurado, voy á aplicar la ley.

En este momento se discute señor, ante esta asamblea un hecho popular—la eleccion del 28 de Marzo.

Examinando ese hecho la comision de peticiones ha encontrado el fraude que uno de los partidos pudo sorprender y denunciar en el instante mismo en que se estaba cometiendo; y en nombre de la razon que condena el vicio y que respeta el derecho, la comision ha condenado al uno y respetado el otro, viniendo á aconsejarnos que inclinemos nuestro voto, en favor del triunfo legitimo que se celebraba en la noche del 28 de Marzo.

Y mi voto será ese, señor presidente, no solo por que tengo el deber de salvar la moral pública, sino por que es necesario, que estas cámaras reaccionen vigorosamente, como reacciona el pueblo, contra todo lo que tienda á hacer una mentira del sistema representativo.

Estoy seguro, señor, que no se levantará una una sola voz en esta Asamblea para decir que el fraude cometido el 28 de Marzo, debe ser confirmado por el voto de la Cámara! Hombres honrados, todos representantes de la ley, no podemos menos de condenar el crimen, en cualquier parte que lo veamos,—no podemos menos que estigmatizar á sus autores y á sus cómplices. (Bravos, aplausos prolongados y manifestaciones de aprobacion en la barra.)

Pero el acto de la eleccion viene tambien condenado por la minoria de la Comision, en virtud de la coaccion oficial que se dice ejercida por el Poder Ejecutivo de la Provincia.

Yo voy, señor á examinar los hechos que se dice, constituyen la coaccion oficial, no con el calor del partidario, no con los sentimientos del corazon; voy á examinarlos á la luz de la razon y del derecho, con la frialdad con que el jurado tiene que juzgar los hechos sometidos á su juicio.

Yo me he preguntado muchas veces, Sr., en el silencio de mis meditaciones, donde estaba la causa de esta exitacion de una parte del pueblo vencido en los comicios, de esta atmósfera que se venia haciendo, en la prensa y en los circulos, contra la injerencia del Gobierno en la eleccion—y no he podido darme cuenta de otro hecho, que el que acaba de denunciar el miembro informante de la mi oria de la Comision.

Vamos pues á juzgar este hecho.

La ley de elecciones que rije para la ciudad, señor, tiene por objeto garantir el voto popular, pero la garantia del voto seria efimera sin los medios de contrarestar el fraude ó impedir la coaccion que puede ejercer el poder oficial.

En prevision de estos males, la ley ha sido tan esplicita como podia serlo, tratándose de materia tan delicada, en que la pasion de los bandos ha inventado tanto y en que es tan dificil definir la posicion de los Gobiernos y del pueblo.

Pero la verdad es señores, que esa ley ha dicho: que alguien debe responder del órden en el dia de las elecciones; que alguien debe garantir que ese órden no sea un momento interrumpido y como esto no es posible hacerlo sinó por medio de la fuerza pública, fácil es comprender que, en nombre de la ley el gobierno tiene el derecho y el deber de reunir la fuerza necesaria á responder del órden sin el que no hay libertad, ni derecho de sufragio.

Los gobiernos de Provincia no tienen fuerzas de linea, cuya creacion y mando corresponden al gobierno Nacional.

La fuerza de que dispone es la Guardia Nacional, y la de su policia Interna, por manera que, obligado, como está á guardar el órden, en el dia de la eleccion; ha sido, por lel hecho, facultado para citar y reunir la fuerza pública necesaria á los objetos de la ley.

Y si no fuera así—decidme—¿no seria inútil que la ley pusiera á disposicion de las mesas escrutadoras la fuerza pública, si el P. E. no pudiera citarla y reunirla para proporcionarsela? (Estrepitosos aplausos en la barra).

*Sr. Presidente.*—Prevengo á la barra que le está prohibido hacer estas manifestaciones.

*Sr. Ocantos*—Y yo agregaré, señor que no se aplaude al que cumple en este momento con su deber.

Cuando la ley ha dicho que se prohibe la citacion de milicias en el dia de las elecciones, que no es permitida la ostentacion de fuerzas en ese dia, no ha querido decir que el Gobierno no tenga á su disposicion una parte de esa fuerza pública para garantir el órden, que ella misma le manda conservar.—Y ni ha podido décirlo; Sr. porque quien quiere los fines quiere los medios y por que la ley que se propone un objeto cuya consecuencia encomienda al P. E. no ha podido menos de poner en sus manos los medios para hacer de sus propósitos una verdadera realidad.

Y bien: acabamos de oir al miembro informante de la mayoria de la Comision, sin que haya sido contradicho por sus opositores, que la fuerza pública citada por el Gobierno para el 28 de Marzo, han sido 67 Guardias Nacionales con prevencion especial de que en los citados no hubiese ninguno inscrito.

Sesenta y tantos Guardias Nacionales y los Comisarios estraordinarios nombrados con diez ó quince vigilantes á sus órdenes en cada parroquia, es toda la fuerza pública de que el Gobierno ha hecho ostentacion!!

Señor: no puedo menos de felicitar al Sr. Diputado que deja la palabra, al verlo tan celoso por los derechos del pueblo, que no quiere le intimiden ni aun las sombras del poder, en el ejercicio del mas precioso de sus derechos;—pero no puedo menos tambien de lamentar su estravio, cuando le veo suponer que un pueblo como Buenos Aires, es capaz de temblar en presencia de sesenta y siete Guardias Nacionales. (Aplausos.)

Buenos Aires, viene luchando y venciendo, señor, desde los primeros dias del siglo, contra las bayonetas del estrangero ó de los tiranos que han osado oprimirla.

En 1807 Buenos Aires se batia brazo á brazo con las huestes de la grande y poderosa Inglaterra, y millares de cadaveres quedaron tendidos en nuestras calles, cuando el clarin de nuestro triunfo nos decia que estaba hecha la reconquista de esta plaza.

Poco tiempo despues luchaba con el poder de los Vireyes, para romper el yugo que, ligándola á la España, por leyes bárbaras y absolutas, la hacia figurar en el mapa de los pueblos cristianos, como una pobre comarca, á quien no podia alcanzar el bautismo de la civilizacion y de la libertad.

Buenos Aires luchó y venció á la España, arrojando de sus playas, hecha pedazos, la corona régia de Fernando VII—y son mudos, pero irrecusables testigos de sus glorias, los trofeos que ostentamos orgullosos en nuestras Catedrales.

Buenos Aires, viene luego á la vida propia; se organiza—organiza á la gran República; y en sesenta años, señor,—ora cubierta con el manto fúnebre de sus dolores,—ora adornada con las ricas galas de su gloria, no deja un momento de luchar, agotando sus tesoros, regando con su sangre generosa, esta tierra, que parecia destinada á fecundarse con la sangre de sus hijos, por la idea republicana, por la libertad, por la independencia de la patria, en los campos de batalla, en las asambleas electorales—y nunca, señor, nunca, en medio de estas luchas, Buenos Aires tuvo miedo.

En 1852 se habia echado abajo al tirano que, por espacio de veinte años, habia abrumado con su peso de horrores y de crimenes á los habitantes de este pais.

La historia dirá algun dia si hubo propósito en el vencedor de Caseros de sostituir en otra la tirania derrocada; pero el hecho es que pocos dias despues de la victoria, viene el General Urquiza á luchar con el pueblo de Buenos Aires en las asambleas electorales.

El soberbio y prestijioso General se lanza á nuestras calles, ostentando su fuerza y su poder—y sin embargo, el pueblo vence á batallones organizados, que marchan decididos á apoderarse de los comicios y á usurparle su voto y sus derechos.

Para las elecciones del año 57, se dicta, por primera vez, el mismo decreto que el Gobierno de la Provincia promulgó tres dias antes del 23 de Marzo. Los comisarios estraordinarios corrian, en ese dia nuestras calles, y, aun cuando es doloroso recordar, que muchas y muchos quedaron privados de su voto; estas Cámaras dijeron: no, el pueblo no se intimida, Buenos Aires nunca tiene miedo,—la eleccion es válida,—y las Cámaras así lo declararon. (Aplausos.)

Cuando se han producido todos estos hechos, cuando en cada uno de ellos viene revelándose la índole, los habitos, el valor y las glorias de este pueblo; cuando la historia de sus primeros dias y la contemporánea nos enseña queél nunca retrocede ante el peligro—¿podrá decirse, con seriedad, señor, que Buenos Aires se ha intimado porque sesenta G. N. estaban en sus cuarteles con el objeto de resoonder al órden en caso que lo requiriesen las mesas escrutadoras?

Pero viniendo á consideraciones especiales sobre el hecho mismo de la eleccion ¿donde está, Sr. Presidente, esta violencia ejercida por el Poder Oficial?

El articulo 43 de la Ley de Elecciones, atribuye á las mesas escrutadoras la facultad de hacer retirar la fuerza pública siempre que ella codtribuya á coartar la libertad del sufragio en los ciudadanos.

Hay alguna protesta de las mesas, que diga que se ordenó el ritero de la fuerza pública y esta desobedeció? (Bravos.)

No, señor, no hay protestas, como no ha habido un solo hecho que autorice á decir que el gobierno ha impedido que los ciudadanos llegasen libremente á las urnas.

Pero hay algo mas todavia de que no se dan cuenta los opositores y que trae un poderoso auxilio á mi demostracion.

La minoria de la Comision sostiene como prueba incontestable de la coaccion, que de dos mil ciento cincuenta inscriptos, solo han votado, 1460, lo que quiere decir que han dejado de hacerlo 690.

Pero, señor, fuera de que este hecho no es una pruebá directa, de la coaccion oficial con datos estadisticos que tengo á la mano voy á demostrar al Sr. Diputado que no es la coaccion la causa á que debe atribuir la renuncia de estos seiscientos noventa ciudadanos, sinó á otra que él conoce y de que me he ocupado poco antes.

En 1865, señor 2163 habia inscriptos—y solo votaron 568 ciudadanos.

En 1866, se aprobaron las elecciones con 847 votos y habia 2897 inscriptos.

Una y otra eleccion se pasó en medio del silencio y de la indiferiencia; ninguna fuerza pública recorria las calles; no se hizo citacion de milicias, no hubo acuartelamientos, pero ni siquiera la promulgacion del decreto que tanto aplaudieron todos antes del 28 de Marzo y que tanto se condena ahora.

Y sin embargo, mas alta la inscripcion en esas épocas que ahora, dá un resultado, en la votacion, mucho menor que el obtenido en la eleccion del 69.

Era la presion del poder oficial que operaba el desaliento en los ciudadanos, para no hacer uso de la mas grande prerogativa en la vida de un pais liberal.

Doloroso es decirlo; pero es necesario confesarlo.

Es que el pueblo no quiere ir á los comicios, señor, convencido de que el fraude y la falsificacion vienen luego á usurpar sus derechos y su voto (ruidosos aplausos.)

*Sr. Varela*—Permitame interrumpirle, para hacer presente que lo que dice ahora se refiere á mis amigos Casares, Sundblad y demas de aquella época: (Aplausos y manifestaciones de desaprobacion.)

*Sr. Ocantos*—Agradezco la interrupcion para decir al señor Diputado que me importa poco los nombres propios, cuando trato de principios. (Ruidosos aplausos.)

La renuncia de esos ciudadanos á su voto no es efecto, pues, de la presion del poder; hemos llegado felizmente á una época en que no es posible crear tiranias; es el fraude, es la tirania del rejistro falso, señor, que viene pervirtiéndolo todo y que, enjendrando en el pueblo el desencanto, hace temer, que este se haga una enfermedad crónica en nuestro cuerpo social, si no se ocurre con vigor y con empeño á preservarlo de los tiros de la falsificacion y del fraude. (Prolongados aplausos.)

Pero supongamos, Sr. Presidente, que el P. E. hizo ostentacion de fuerzas, el 28 de Marzo. Bastará esto, como se pretende, para anular la eleccion? No tendria otro camino que seguir la C. de D. D. en tal caso, para condenar el abuso de la fuerza?

La ley de elecciones no acusa de nulidad de estas, cuando el P. E. infringe la prescripcion del articulo 61, pero no marca siquiera la regla de criterio á que las cámaras deben sujetarse al juzgar el hecho de la eleccion, en esa parte.

Deja á la justa discrecion de cada camara apreciar las circunstancias que han rodeado al acto electoral y libra á su conciencia decidir, hasta que grado hayan influido aquellas para validar ó anular una eleccion.

Y la ley ha sido previsora en esto; porque de otro modo, habria dejado en manos de un gobernante astuto, burlar todo acto electoral que no respondiese á sus propósitos, con el hecho solo de ostentar alguna fuerza, ó habria dejado en manos de los partidos en el poder, burlar la ley, suponiendo la intimidacion y la violencia, donde no hubiese un hecho capaz de producirla.

En presencia de estas consideraciones, pues,—y cuando suponemos el hecho de la ostentacion de fuerzas,—nos encontrariamos al frente de una infraccion de la ley que merece castigo y que deberiamos tratar de imponerle, para contener el abuso del gobernante.

La constitucion ha marcado el camino,—la acusacion.

El Gobierno que conculca la constitucion y las leyes es reo de lesa patria, y la C. de DD. tiene, por la constitucion, la alta prerogativa de llevar al banco de los acusados á ese reo.—pidiéndole cuenta de sus actos, de sus errores y de sus crimenes.

Probadme, Sres. de la oposicion, que la coaccion es un hecho; traedme pruebas tan evidentes, como la luz, de que el 28 de Marzo se ostentaron fuerzas—y soy el primero que pondrá su firma al pié del acta de acusacion contra el gobernador Castro.

Señor Presidente: hai necesidad de reaccionar contra los males que aquejan á nuestro sistema electoral, y ya que la C. de DD. una vez por todas, y parece proponerse condenar el fraude y concluir con esa triste historia del pasado que tanto comprométe nuestra dignidad de ciudadanos, hagámoslo señor ponieuponsos, como el Senado, al frente de la reaccion social.

El espiritu público estaba muerto,—el fraude lo habia sofocado y hoy que todo el pueblo, parece significar el deseo de hacer una verdad practica del sistema representativo, las Cámaras deben cooperar á tan noble propósito, colocándose con verdadero patriotismo en ese terreno.

El Dr. Ugarte decia en el Senado, hace tres dias.

—«Despues de la traicion á la Patria, en «favor del extrangero, no hay delito mas feo «que la usurpacion de la soberania popular»

Tiene razon el señor Senador

Representantes de la justicia y de la ley, no nos hagamos cómplices de tan feo delito; no usurpemos la soberania popular, ahogando la voluntad manifiesta del 28 de Marzo.

He dicho.

### Elizondo en Santiago.

Seria de desear que los que pretenden el sacrificio de los caudillos sometidos en la Rioja al General Navarro, al pedir su esterminio, propusieron los medios de dominar aquellas eternas resistencia del gauchage que se alza periódicamente en los Llanos; haciendo de la patria de Facundo Quiroga una verdadera Vandée Argentina.

Con el sacrificio de los hombres y de los partidos, no hemos de llegar jamas al afianzamiento de la Nacionalidad y á la rediccion de las instituciones porque venimos trabajando sin descanso.

El Presidente de la República piensa que el problema de nuestro engrandecimiento estriba en la educacion de las masas—lo que no deja de ser una verdad tan grande, que no nos recuerda las afirmaciones de Pero Grullo.

Pero como el engrandecimiento que buscamos por la educacion, no es el engrandecimiento ni la prosperidad de hoy, sino la solucion del problema de nuestra felicidad venidera, importa saber lo que aconseja la sana política, el buen sentido y las conveniencias generales en los momentos de fuego por que la Nacion atraviesa.

Armar á un partido contra otro y lanzarlo á la guerra civil, seria lo mismo que tomar el camino del retroceso y regenerar de las conquistas que hemos alcanzado en el órden politico y social.

Rosas no hizo otra cosa para asegurar su dominacion.

El partido que levantara á aquel tirano feroz de los tiempos modernos, soñaba con su imperio absoluto sobre las Provincias en aquella época de convulsiones intestinas.

Mientras tanto, despues de las matanzas que enlutaron el ámbito dilatado de la República; despues de destrozarse los bandos entre si; despues de la sangre derramada á torrentes, no se levantó victoriosa la figura, de un partido, sino la ensangrentada figura de un hombre—y ¡que hombre! El mismo que pobló de Argentinos las playas del extrangero y que convirtió á esta Nacion desgraciada en un inmenso calabozo.

Hoy una camarilla pretende lo mismo.

Engañada por un triunfo electoral que ha levantado á la Presidencia al señor Sarmiento, piensa llegado el momento de consumar la obra de su absoluto predominio sobre la Nacion.

En ese propósito las Provincias empiezan á caer heridas de muerte en su soberania; pero como allá en el Norte se destaca la figura de dos caudillos prestigiosos, que desde la era constitucional vienen poniendo su influencia al servicio de la buena causa, las amenazas se encaminan á minar su poder y á lanzarlos mas tarde ó mas temprano á la guerra civil.

Pero ¡cuanto se engañan los que miran fácil el sacrificio de aquellos caudillos! Los Taboada son un poderoso elemento de órden y seguridad para todo Gobierno nacidó en las filas de la buena causa; pero ¡ay! de los que se atrevan á provocarlos! Ellos se pondrian entonces al frente de una gran causa—la autonomia de los pueblos—y los que buscaron su exterminio serian hundidos en el polvo de una espantosa derrota.

El arribo de Elizondo á Santiago viene á resucitar los sueños de gloria en los Alejandros de la situacion; bien es verdad que nadie empuña la espada y se lanza á las soledades del Asia, salvando los rios, las montañas y los arenales abrazando por el sol.

Pretender que Elizondo sea capturado por el gobierno de Santiago, cuando se aleja del teatro de los sucesos en que se le quiere complicar, es tan absurdo y tan ridiculo como inconveniente:

El caudillo Elizondo goza de un indulto por sus crimenes pasados; y mientras sea fiel á las palabra empeñada, nadie tiene el derecho de atender contra su libertad y mucho menos un gobierno de provincia, donde se asila sin armas, sin recursos y en actitud de paz y de obediencia á las autoridades de la nacion.

Pero, no: lo que se quiere no es la captura de Elizondo—es la guerra civil en el Norte

El antiguo gefe de los montoneros de la Rioja es un pretexto, y por eso se pone el grito en el cielo por su presencia en Santiago.

Se quiere el desquicio, la disolucion nacional. Los Taboadas son y serán fieles á la bandera de la nacionalidad, y por eso se busca la destruccion de su poder y de su influencia.

Dando asilo á Elizondo, el señor Taboada ha cumplido con su deber y ha rendido un gran servicio á la dolorida provincia de la Rioja; por que el dia que aquel caudillo no tenga un pedazo de suelo en que pizar por la implacabilidad de los partidos, volverá á su vida de montonero arrastrando consigo á aquellas masas viriles de la tierra de Quiroga.

Digan, pues, los enemigos de la nacionalidad que lo que quieren es la destruccion de los Taboada en el Norte.

Sean francos alguna vez, y no desplieguen su saña contra un hombre que, para no verse comprometido en los sucesos desgraciados de la Rioja, se retira en busca de asilo, poniendo ante él y sus perseguidores algunos centenares de leguas.

Nos tenemos, sin embargo, que buscando un circulo politico su afianzamiento en el poder á la sombra de las venganzas y de la guerra civil, encuentre tan solo una derrota, el despotismo ó la disolucion nacional.

No son muy bellos los celajes de la situacion.

Contémplese á Guyo aprestado al sacrificio y no se señalen nuevas victimas, que tal vez falten los ejecutores.

(*Federalista.*)

## NOTICIAS DEL DIA

Las noches anteriores el pueblo de Buenos Aires se ha entregado ébrio de alegria y felicidad, al mas completo regocijo.

No era para menos el triunfo obtenido sobre el *comité de esplotacion*.

Ni un momento han cesado de atronar el aire los cohetes y las bombas.

Los banquetes, conciertos, bailes y tertulias se han sucedido sin interrupcion.

Es una prueba sincera de la alegria con que el pueblo ha recibido tan fausta nueva.

Exterminado para siempre el malévolo influjo de los *camarilleros*, ya terminaron para Buenos Aires los dias de llanto, de opresion y deluto.

Para los buenos ciudadanos, al abrirse una nueva era de paz y de progreso, ha empezado á irradiar grandioso el brillante sol de la felicidad patria!

Que los malos, queden sumidos en la oscuridad en que yacen los eternos enemigos de nuestro pais.

Siga pues el regocijo, que es uno de los mas justos y santos que sentimos todos los buenos porteños.

—

Por última vez oiremos esta noche en el Argentino la tan aplaudida zarzuela en tres actos: *El Juramento*.

Nos parece inútil toda recomendacion, conociendo la fama que aqui goza, y con el delirio con que el público la aplaude cada vez mas.

—¿Quién pues faltará esta noche al Arjentino?

—

Está ya concluyéndose de imprimir el folleto que ha ordenado el Gobierno Nacional, conteniendo los decretos sobre la cuestion de San Juan.

—

Con la ópera bufa *Il Barbieri di Seviglia* debutan el viérnes de esta semana, los nuevos artistas líricos, llegados recientemente á nuestras playas, para engrosar la compañia que funcionará en Colon.

Veremos si corresponden á la fama de que vienen precedidos.

—

Unas muchachas lindas como a *Angela* de los ensueños de un compañero de redaccion, nos escriben lo siguiente:

Querido noticiero:

Tu que *tanto* elojiais á la compañia de Zarzuela, estamos ciertos tendrás un gran influjo para con su digno empresario el Sr. Conde y con gusto publicarás estas lineas, pidiendo se dé el *Valle de Andorra*, deseo genuino de todas las *cazucleras* del Arjentino.

Sin mas, agradeciéndote la publicacion de esta te saludan—

*Muchas hijas de Eva.*

Unimos nuestro pedido al de las lindas hijas de Eva, esperando de la amabilidad del Sr. Conde, acceda, á lo que el público en general solicita.

—

Esta noche por fin se pone en escena el tan deseado drama en 4 actos dirijido por el primer actor y director de la compañia, Garcia Delgado, *D. Francisco de Quevedo*.

La muchisima aceptacion que ha tenido este drama las varias veces que se ha puesto en escena, prométenos una selecta, y numerosa concurrencia.

No faltar pues, bellas niñas á la funcion de esta noche en la Victoria!

—

Magnifica estuvo antenoche la representacion de *la Belle Helena*, en el Argentino.

Aunque los *cancanes*, que se bailaron, eran algo flojitos, sin embargo, algunas *cancaneras* y entre ellas la bella Enriqueta Kieffer, arrancaron muchos aplausos.

La Kieffer es una de las mejores artistas que posee la compañia de Buffos.

Dotada de muchisimo espiritu, y con una linda voz, la Kieffer hace las delicias de mas de uno de los concurrentes á los Buffos.

Sobre todo en *Orfeo*, y en la *Belle Helena*, es donde hemos notado que está mejor esta simpática artista.

Hay una francesita tambien, que por mas que he hecho no he podido conseguir su nombre, pero creo que por las señas caerás bellas lectoras en quien es.

Es una muger alta, esbelta, bien formada, con unos ojos mas negros que los de *Angela* cubiertos que una estrella, esos ojos están rodeados por unas pestañas muy espesas, y de media pulgada de largo, y todo está rodeado por unas ojeras divinas.

Han caido lectoras mias, á quien me dirijo.

Pues bien; esta muger es muy simpática, y tiene un modo de bailar el *can-can* que ...ya! ya!

En fin, actores y coros estuvieron muy buenos, mereciendo una lluvia de nutridos aplausos que se le prodigaron.

—

Anunciamos en otra parte que esta noche se pone en escena la aplaudida zarzuela el «Juramento.»

Haremos notar al señor Conde una cosa.

Apesar de ser el «Juramento» una de las mejores zarzuelas, que nos ha hecho conocer del repertorio español, la repite ya muy continuamente.

¿Por qué no pone el señor Conde en escena infinidad de zarzuelas que tiene este repertorio y que con poco sacrificio por su parte lo llevaria á efecto?

Nos han hecho grandes ponderaciones de la zarzuela en español, «Orfeo en los infiernos.» que tiene hista ensayada, si Sr. Conde.

¿Por qué no la hace cantar?

Esperamos de este señor que se muestre complaciente para con el público, que tantas muestras de aprecio le ha dado, y que ponga en escena nuevas zarzuelas; y sea una de las primeras, «Orfeo en los infiernos.»

—

Se cantó antenoche en Colon la espléndida ópera de Petrella «Yone.»

Fué muy aplaudida, y perfectamente desempeñada por parte de los actores.

—

Segun cartas del Rosario nos aseguran que la espantosa creciente, del Paraná, ha empezado á disminuir.

Era tiempo que empezara la bajante, despues de una creciente tan horrible.

—

Sale el jueves para Montevideo el nuevo y hermoso vapor «Saturno», á las 5 de la tarde.

—

Es un escándalo lo que sucede en la Aduana Nacional.

Una porcion de señoritas y señoras de las familias mas distinguidas de Buenos Aires, que hoy por reveces de fortuna se ven en el lamentable estado, de ser costureras del gobierno, se nos han acercado para que hagamos notar al moro, valenton Sarmiento (loco citaado,) que por medio del administrador haga poner órden á algunos empleados, que, validos (por su posesion,) no hacen todo el dia mas que reirse y escarnecer á estas señoras, que aunque son costureras, ya decimos, hay algunas de las principales familias de Buenos Aires.

Es preciso que el gobierno, por su mismo decoro, corte ese abuso, y quite de alli á esas señoras, poniendo otra casa con este fin.

—

La distinguida señora Maria Correa de Tagle, dá hoy su concierto en los salones del Coliseum.

Esperamos que una numerosa concurrencia asistirá á colocar un laurel mas en la corona de tan distinguida artista.

—

En rectificacion á un suelto sin garantir que publicamos en el número del Domingo; se nos pide la publicacion de la siguiente carta que se nos dirije:

Señor Redactor de la Seccion *Noticias del dia* de la Nacion Argentina.

En la seccion que vd. redacta, hemos visto un suelto, en que sin garantir lo que expone, dice, que en el «Club Argentino» se admiten menores y se toleran juegos prohibidos.

Con este motivo nos permitimos dirijirle la presente, para que se sirva publicarla, asegurándole que es completamente falso lo que se asegura, pues para evitar esas dificultades, solo son admitidas las personas que concurran con su correspondiente tarjeta y que solo *algun perjudicado* que quiere menoscabar el crédito que toma esta asociacion puede atribuirnos en su despecho los defectos que mencionan.

Somos de V. atentos y S. S. S.

*P. G.*

—

Hemos sido obsequiados ayer con la primir entrega de «la Historia de los Estados Unidos desde su primer periodo hasta nuestros dias» que se ha empezado á publicar.

Pertenece este importante libro al fecundo escritor americano A. Spencer. Contiene documentos autógrafos de Washington y otras minuciocidades relativas á la declaracion de la Independencia Americana.

Es una obra de gran mérito, escrita con talento, y muchos conocimientos, lo que nos hace esperar que se le prestará la debida proteccion.

Con mas tiempo hablaremos mas estensamente sobre esta importante obra, que desde ya la recomendamos.

—

El lujoso y cómodo vapor «América» sale hoy á las 5 de la tarde para Montevideo.

—

De muchos de nuestros pueblos de Campaña hemos recibido cartas en que á cual mas mas ponderan el gran entusiasmo con que ha sido recibida la noticia de nuestro triunfo.

Era de esperarse!

—

Estando dispuestos á publicar los nombres de los Sres. con quienes hemos apostado al triunfo de la candidatura que sostenemos y hoy victoriosa; se las recordamos para que no se hagan ni los *olvidadizos* ni los *desentendidos*.

Las deudas se deben pagar.

De otro modo haremos conocer á los malos pagadores.

Quedan prevenidos pues:

No hay hacer!!

—

Anoche en una sastreria de la calle de Mayo se introdujo uno de tantos cacos que pululan por nuestras calles, y sacando el cajon del mostrador intentó robarse el dinero que tenia, pero siendo sentido por el dueño de alli que en esos momentos cenaba, disparó logrando un teniente alcalde de la seccion 1ª darle casa á poca distancia y remitirlo á la policia.

—

Anoche los Serenos conducian á la casa Central remitido por el Comisario Rey un preso, que disparando en poder de aquellos se entró en el Cuartel bajo el Cabildo, negandose el oficial de guardia á entregarlo.

Deseariamos saber por que abusos como este, que noche á noche se cometen, el Gefe de Policia los tolera á lo que esto mismo permite se burle á la autoridad de este modo.

—

Se ha dicho que la Policia de Montevideo ha tomado al autor del robo hecho al Sr. Catelin: Nosotros mejor informados podemos asegurar que unicamente se sabe que la filiacion de aquel coincide en algo con una de de los ladrones.

Como sevé pues no hay nada de cierto.

—

Estos dos últimos dias han sido muy tranquilos-

Con este motivo el lector tiene muy pocas noticias de Policia.

—

Los que deseen dinero no deben echar en *saco roto* el modo de obtenerlo que les hemos ya indicado.

Un numerito de la loteria de corrientes del 29 y de seguro cien mil doraditas.

Hurra! no hay que desperdiciar el bocadito,

—

Se nos remite para publicar:

Asociacion Filantropica.—Debiendo ser remitida en la presente semana una gran remesa de medicamentos para los hospitales del Ejército, y careciendo estos de hilas y vendajes suficientes, se suplica á las señoras y señoritas remitan las que puedan al Depósito de la Comision·

Buenos Aires, Abril 20 de 1869.

—

A los efectos del art. 1.º del Reglamento se reune hoy á la 1 la Cámara de Diputados.

—

El vapor paquete nacional «Goya» entrado el domingo á la tarde á nuestro puerto, sufrió en la noche del 17 del corriente una embestida del trasporte brasilero «Ytapumá.» Segun los informes de los pasageros que en esos momentos se hallaban sobre cubierta, el capitan, prácticos y demás oficiales que se hallaban en sus puestos, hicieron cuanto les fué posible por evitar el choque, tomando toda su derecha hasta enimarse á tierra, tocando repetidas veces el pito y parando su máquina, de esa manera fué atropellado por el otro vapor.

El «Goya» ha sufrido averias de consideracion, y el otro sin averiguar si necesitaba socorro el buque que habia embestido tan brutalmente siguió su marcha sin detenerse, contrariando todas las leyes que si quiera por humanidad deben observarse en casos semejantes.

Sabemos que la direccion de la compañia ha puesto á disposicion del Gobierno al vapor de su propiedad «Yacaré» al objeto de llevar la correspondencia oficial y pública en el dia designado por su intinerario.

Esto honra altamente á la direccion de la compañia.

—

Para el dia de la recepcion del Sr. Castro de Gobernador de la Provincia sus amigos preparan un banquete, que, á estar por los grandes preparativos que se hacen será uno de los mas espléndidos que hemos tenido hasta aqui.

Como para que divierta la concurrencia, se invitará á Sarmiento (loco citado).

—

Hubo ayer en la Bolsa de comercio mas animacion en los negocios de fondos públicos.

Vendieronse 441000 ps plata,

—

A principios de Mayo se dará el gran baile en el Coliseo, que, hace algun tiempo anunciamos.

La Comision encargada trabaja activamente.

—

El gobierno Nacional ha nombrado al señor D. José Maria Torres, (vice-rector del Colegio Nacional.) Inspector general de los Colegios Nacionales.

—

La «Patria» del Rosario.

Registra como última hora la siguiente noticia.

Segun nos participan pasageros venidos por el Tren de ayer, corrian noticias á última hora en Villa-Maria, que una partida de indios habian invadido las cercanias del Rio 4.º habiendo robado algunas vacas y yeguas, y hecho uno ó dos cautivos.

Se añade que el Coronel Mansilla habia salido en persecucion de los indios con fuerzas del Rio 4.º!

Damos traslado á D. Casiveo de Gainza.

—

La Canaleta de la Boca del Riachuelo, á causa de la aglomeracion de inmundicias se ha obstruido completamente, impidiendo el pasage á la numerosa cantidad de embarcaciones que se hallaban ancladas en aquel Riachuelo.

Los perjuicios que este gran inconveniente produce al comercio en general son de gran trascendencia y la higiene pública puede estar seriamente comprometida, si no se les da cón prontitud salida á esas aguas, que estancadas como están se corromperán bien pronto y producirán lamentables resultados.

El gobierno debe á la mayor brevedad arbitrar un medio que haga desaparecer la obstruccion de la canaleta del Riachuelo,

## NOTICIAS DIVERSAS

### Otro contingente de sangre.

Se nos asegura que ayer llegaron 80 entrerianos que manda Urquiza para la frontera Sud. Los desembarcaron con custodia.

Averiguaremos el hecho.

### Renuncia.

Se asegura que ha renunciado el Dr. D. Dardo Rocha el puesto de oficial mayor de hacienda de la provincia.

### Las ideas repúblicanas en España.

Sobre la situacion de España escriben desde Madrid á *La France* con fecha del 8 del pasado lo siguiente:

«Las tendencias de division de la mayoria de las Córtes, y la actitud indecisa, la falta iniciativa del gobierno son dos hechos que sirven de tema, de conversacion y de discusion en todos los circulos politicos. Será preciso en efecto, cerrar los ojos á la evidencia para no reconocer los progresos que hace cada dia la minoria republicana numérica y moralmente hablando. En las primeras sesiones los republicanos eran cincuenta. En la votacion sobre la proposicion de bill de indemnidad al gobierno provisional, reunian 72 votos, y hace pocos dias, la minoria obtenia la cifra de 94 en favor de la amnistia general. Añádese á esto la declaracion de los diarios progresistas. *La Iberia* y *El Eco Nacional*, de que se pasaria al campo republicano antes de aceptar la monarquia del duque de Montpensier, y se comprenderá que las acciones de la minoria se hallan muy léjos de estar en baja.

Es positivo que la opinion está más dividida que nunca en la cuestion de eleccion del futuro monarca. Es posible que haya habido en ciertas rejiones oficiales compromisos aceptados ó coaliciones formadas con la idea de tal ó cual combinacion; pero el sentimiento público está lejos de haberse espresado de un modo unánime y esplicitò. Si la cuestion fuese sometida á un plebiscito, si se dejara al pueblo en libertad de designar el candidato de su eleccion se veria grandemente apurado

Asi es que principia á creerse que este problema es insoluble por ahora y que la imposibilidad de una solucion verdaderamente nacional hará casi inevitable la continuacion de un réjimen provisional cualquiera. Hoy la influencia y la direcion de los jefes de partido no tiene el mismo valor que antes. Es preciso contar con las masas.

### Manifestacion contra el impuesto de sangre.

El 14 de Marzo debió celebrarse en Madrid una manifestacion pública contra las quintas.

A cerca de esto leemos en «La Correspondencia» del dia 13 el siguiente suelto:

«Hoy se ha fijado en las esquinas y sitios mas públicos, carteles impresos citando á todas las personas sin distincion de edades ni sexos, á que ocurran mañana Domingo á la manifestacion pacifica contra las quintas. Dicho acto se verificará á las 12 del dia, y las personas que á el concurran se reunirán cerca del monumento del Dos de Mayo para subir por la carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol á la calle de Alcalá, hasta el sitio de reunion, donde esta se disolverá Con el objeto de que la manifestacion no tenga carácter de partido, parece que se ha acordado por los iniciadores prescindir de toda formula que pudiera darle esta indole. Al efecto, se ha dispuesto que las banderas solo lleven escrito: «Abajo las quintas y las matriculas de mar.»

### ¡Friolera!

En poder del cómplice del robo de 30,000 pesos, hecho en Buenos Aires, cómplice que no escapó á las garras del terrible Arrigui, se hallaron 20 libras esterlinas, 50 pesos plata, y dos vales de dos fuertes cantidades metálicas que remitió á Italia, el pais de su nacimiento.

Parece que su crimen hubiese azonzado á este caco, que en vez de asegurar su pellejo, poniendo piés en polvorosa, aseguró el producto de su robo.

### Grant y el senado yankee.

El Gabinete formado por el general Grant, apenas constituido, vá á sufrir una sensible modificacion.

El secretario del Tesoro. Mr. A. T. Stewart ha presentado su dimision por efecto de la incompatibilidad legal que existe entre el cargo de miembro del Gabinete y la profesion de negociante.

El presidente, segun anuncia un telegrama habia pedido al Senado que hiciera desaparecer esa incompatibilidad, abrogando la antigua ley que la establece. Pero habiéndose opuesto Mr. Sumner, ha sido desechada la pretension presidencial.

Mr. Stewart era una garantia de buena administracion y una promesa de politica liberal en materia de comercio, y su retirada no puede ménos de ser sentida bajo todos conceptos.

El haber desechado el Senado la primera proposicion del nuevo presidente constituye ademas un mal principio para las relaciones entre el ejecutivo y el Congreso. La demanda del general Grant nada tenia de particular cuando en ningun pais la posicion de negociante, industrial ó banquero no se considera como una incapacidad para ser ministro, y mucho menos debia ser tenida por tal en la nacion comerciante por escelencia.

Esto hace presumir que la desicion negativa del Senado ha podido ser dictada, bien sea por disposiciones poco benévolas, bien por el deseo de hacer sentir á la nueva administracion el yugo parlamentario.

### Viage diplomático.

El duque de Gamont, embajador de Francia en Viena, no habia llegado aun a Paris, donde se prepara un gran consejo de embajadores En la córte de Austria se cree que este viage tiene relacion con ciertas dificultades surgidas últimamente entre Francia y Prusia.

### Protesta

Se anuncia que el ex rey de Hannover ha publicado una protesta dirigida á todas las córtes alemanas, contra la ley prusiana de 15 de febrero de 1869. relativa á la confiscacion de los bienes de los güelfos.

Parece que dicha protesta está concebida en términos muy moderados.

### La Ley de amnistia en España

La ley sancionada por las Córtes constituyentes concediendo amnistia en los delitos cometidos por medio de la imprenta, es como sigue:

«Las Córtes Constituyentes de la nacion española, en uso de su soberania, decretan y sancionan lo siguiente:

Art. 1.º Se concede amnistia para los delitos cometidos por medio de la imprenta; y en su consecuencia, los juzgados y tribunales procederan á sobreseer en las causas á que dichos delitos hayan dado lugar, declarando las costas de oficio.

Art. 2.º Se aceptarán únicamente los delitos de injuria y calumnia perseguidos á instancia de la parte agraviada, respecto de los cuales continuarán conforme á derecho las causas pendientes.

Art. 3.º Los detenidos ó presos por las causas mencionadas en el art. 1.º serán puestos inmediatamente en libertad; lo mismo que los que se hallen sufriendo condena por resultado en ellas.

De acuerdo de las Córtes se comunica al poder ejecutivo para su cumplimiento y publicacion como ley—Palacio de las Córtes 11 de Marzo de 1869—Nicolas Maria Rivero, presidente—Celestino Olózaga, diputado secretario—Manuel Llano y Persi, diputado secretario—Marqués de Sandobal, diputado secretario—Julian Sanchez Ruano, diputado secretario.»

### Siniestro maritimo

Un diario de Gibraltar trae estas lineas:

«Telégramas de Triste y Mesina anuncian la perdida del vapor ingles de hierro á helice Cabria, dedicado al trafico de cereales entre esos de Lóndres.

Naufragó en la costa de Brolo (Sicilia) pereciendo el capitan, un pasagero y diez y ocho marineros, y salvándose el gefe, ingeniero y ocho marineros.

El vapor y carga estaban asegurados en Lóndres.

### Movimiento alhagador

Reina grande animacion en las aguas del Archipiélago, pero esta vez es una animacion de feliz agüero. El levantamiento del bloqueo de Candia, la apertura de los puertos otamanos á la marina helenica han lanzado á los mares de Levante flotas enteras de buques mercantiles griegos en direccion á Costantinopla, Salónica y otros puntos de Turquia. Las poblaciones de litoral hélenico, cuyo único y gran recurso es el comercio marítimo, se muestran ardientemente predispuestas á aprovecharse de los beneficios de la paz.

### Cable eléctrico.

Parece cierto que el Gobierno americano apoyará el proyecto de colocar un cable eléctrico al traves del Pacífico.

Una compañia se ocupa actualmente de unir todos los puntos de la China por telégrafo eléctrico, de manera que dentro de tres ó cuatro años se espera que la linea eléctrica dará una vuelta al mundo sin solucion de continuidad.

Solo el Atlántico tiene 1,900 millas de largo desde la Irlanda hasta Terra-Nova.

El Pacifico tiene 7,000 millas entre California y la China.

La de superficie sub-marina del Atlántico es mucho mas dificil de alcanzar que la del Pacifico.

En algunos kilómetros de estension fué imposible encontrar el fonde del Grande Océano.

### Rosario.

El rio ha bajado bastante de dias á esta parte; y es sentir general que la bajante seguirá desde hoy con toda la rapidez que deseamos, para que puedan continuarse los trabajos de interes público q' se hayan paralizados por aquella causa.

Ya era tiempo tambien de la bajante despues de una creciente de la que no hay memoria de muchos años atras.

—

El señor Yanci llegó ayer de Buenos Aires, adonde, como se sabe, fué á requerir la intervencion Nacional.

El señor Sarmiento ha aprobado lo hecho por Arredondo, quedando en consecuencia bien destituido el señor Zavalla.

(*Federalista*)

### Ultimos momentos de Lamartine

Los periódicos estrangeros dan estensas noticias de los últimos momentes de Lamartine. Entre ellas hay una que las eclipsa todas, y es que este hombre ilustre que llegó á ser el idolo y el sueño de Francia, no ha visto en la hora de la muerte alrededor de su cama mas que á tres personas: Mme. Valentina, su sobrina; M. Chamboran, compañero que fué del poeta en su viaje por Oriente, y el abate Deguerry, rector de la Magdalena. Sus exequias propuso el emperador que se celebrasen en Paris con toda pompa á espensas del Estado. Pero el finado habia dispuesto que condujeran sus despojos á Saint Point, para darles sepultura sin ostentacion alguna, en el panteon donde descansan los demás individuos de la familia. En el Cuerpo legislativo, M. Pelletan ha pedido á la Cámara en nombre del pais una manifestacion de simpatias á la memoria de Lamartine; y ha con-

testado el presidente diciendo: que no solo la Cámara sino Francia entera se asociaba á los sentimientos de M. Pelletan. En la historia del ingenio en todas las épocas y en todos los paises: «Extincius amabitur.»

**Ateneo Argentino.**

Se invita á los Sres. miembros de esta Asociacion á una reunion que tendrá lugar el Mártes 20 del corriente á las 7 de la noche, en la casa calle Esmeralda No. 280.

Se recomienda la asistencia.

El Secretario.

**Vias férreas**

En todo el año de 1868 el número total de visitantes que traucitaron las vias férreas de Laancias, se elevan á 103 millones.

El numero de cartas transportadas por el correo en el interior fué de 360 millones: la de los diarios impresos, muestras y papeles comerciales 325 millones.

La longitud de la rede telegráfica abraza 35, 157 kilometros y total de los despachos en servicio interno é internacioual fué de 3,024,00.

El ministerio figura en este total por 204,00 despachado.

**La vacante de Mr. Troplong.**

Por decreto imperial inserto en el *Diario Oficial* de Francia; ha sido nombrado primer presidente del Tribunal de casasion, en reemplaso de Mr. Troplong el senador Mr. Devienne; primer presidente del tribunal imperial de Paris. Para este puesto es nombrado Mr. Gilardin; primer presidente del Tribunal imperial de Lyon.

**El comisario Uballe.**

El funcionario con cuyo nombre encabezamos estas lineas se porta á la altura de sus ningunos antecedentes.

Decimos esto por que en la noche del 17 del actual hemos presenciado un hecho ante el cual la justicia debe cubrirse la cara con verguenza; el hecho es el siguiente:

Dos individuos habian entablado una acalorada discusion no sabemos por que causas (esto pasaba en la calle Esmeralda entre Charcas y Santa-Fé) lo cual ya habia concluido de todo punto, cuando se presentaron *dos guardias del órden público* en un estado de *ebriedad* lamentable, y se encararon con un amigo nuesro que transitaba pacificamente por esas calles; intimándole que presentase las armas que tuviese, lo cual verificó él sin resistencia de ninguna especie.

No contentos con semejante atropello los tres vigilantes le pegaron algunos latigazos.

Conducido nuestro amigo á presencia del Sr. Uballe éste aprobó el proceder únime de sus satélites, no dando crédito á la palabra autorizada de varias personas muy decentes que le refirieron el hecho tal como habia sucedido; y mandándoles que inmediatamente se retirasen. haciendo conducir á nuestro amigo al departamento de policia.

Ante tal atentado no podemos menos de esclamar ¿donde está la justicia que tanto se blasona?

Esperamos del Sr. gefe de policia ponga un pronto remedio á semejantes abusos.

(Garantido.)

**Absorciones de la Prusia.**

El conde de Bismark, viendo que el rey Juan de Salonio no se mueve bastante aprisa, parece decidido á no esperar este acontecimiento para anexionar su reino á los Estados del aey de Prusia.

Despues de haber confiscado el ejército y los telégrafos sajones en provecho de Prusia acaba tambien de apoderarse de la administracion de Correos. Ademas el rey Guillermo ha dado orden al primer regimiento Sajon de ir de guarnicion á Berlin, enviando al mismo tiempo á Dresde un regimiento prusiano; pero cediendo á las vivas instancias del rey Juan ha evitado esta nueva humillacion á Sajonia disponiendo que este regimiento quede acantonado en Kaenigstein, lugar distante pocas leguas de Dresde.

**Las mujeres republicanas de España.**

En el pueblo de Nalda, provincia de Logroño, se ha establecido, segun dice *La Epoca*, nada menos que tres clubs republicanos: uno de hombres casados, otro de solteros y el tercero de mujeres, siendo estas últimas las mas perturbacoras y peligrosas que escitan á los bombres á las mayores demasías.

**JOSÉ M. LA FUENTE**

**Rematador público, Corrientes 189, ofrece sus servicios á sus amigos y al púlico en general.**

## CRÓNICA LOCAL

**Discurso del descomunal-** Gorosito, en el banquete de inauguracion del hotel Argentino.

Chusma y reunion de sinverguenzas!

Yo me he degradado al venir a tragar junto con vosotros, reunion de *tahures* y otras yerbas, porque tenia muchas ganas de atracarme sin gastar un medio.

Yo soy, burros, el hombre mas desente de esta sociedad, y aunque ustedes vean que me limpio las narices con la servilleta, yo soy el tipo de la elegancia y cultura americana.

Borricos! Este es un hotel que se inaugura hoy, con un banquete que yo permito se me dé.

Los hoteles antiguamente, eran pueblos tártaros, que dominaban á los fondines y bodegones.

Yo tenia treinta hoteles de mi propiedad, servidos por mujeres, cuyas mujeres se morian por mi y yo no les hacia caso.

Tragaldabas que os habeis venido á sacar la tripa de mal año, y á emborracharos!

La borrachera es una parienta de la locura, que ataca á los hombres que adoran al dios Baco.

Yo, soy tan fuerte de calza, que aunque ma beba tres tinajas con vino, nunca me mamo, y han de saber ustedes que mi padre era un gran borrachon.

Ignorantes! En el mundo no hoy hombre mas sábio ni mas valiente que yo.

Mac Cartan y su gran sombrero es un arcangel Miguel, piedra que se desgajó del monte sin mano, bajo las profesias de Daniel, pero yo soy mas arcangel que ese mismo Mac Cartan, y soy tan valiente, que un dia que se me apareció el diablo yo le mojé la oreja, y el diablo me tuvo miedo.

Figúrense ustedes que yo le salgo con una mano al mismo D. Celemin de Gainza.

Imbéciles borrachones! vosotros creis que yo soy loco?

Pues os habeis equivocado á pesar de que el cronista de la *Nacion* lo dice, no le hagais caso, pues ese es un miserable pillete que saca sus argumentos de los cajones de basura.

Angurrientos! muera el cronista de la *Nacion*, y su novia Nicolasa Pucheta y Pilatos, su terranova.

Yo me permito decir que son unos miserables, y si alguno se atreve á tener la temeraria idea de asegurar lo contrario, que salga afuera, que yo me permitiré darle una pateadura.

Tacaños ladrones! Vosotros os habeis venido á comer aqui, porque no teneis dos reales con que comer.

Yo que si tengo plata. Figúrate vos pollino, vos que tragas tanto; figúrate que yo gano sesenta mil pesos mensuales por hacer barbaridades.

Me permito lamer este plato de carbonada porque está delicioso; en seguida me chuparé los dedos.

Muertos de hambres! Me acaba de asaltar unos grandes dolores de barriga.

Los dolores de barriga son unas liebres cojas, que se permiten jugar en el abdómen del que traga mucho.

Me mando mudar á dormir. Me permito querer que me griteis !bravo! y *lambais* ese plato de carbonada que acabo de dejar limpio.

¡He dicho jumentos!

—

**El gran literato**—Segun él y un gran plagiador segun mi juicio y el de Alarcon, mas entre sus meollas el octavo sábio de Grecia, Dr. D. Eduardo Vila (DE STULZ) se permite echarla de chusco, y me acomoda un guascazo en la *Opinion Pública*.

Oh! descomunal Vila! temerario héroe de *La sociedad de los trece*; ¿tú te permites alarmarme?

Dime antes, ¿te acuerdas de Pedolla? aquel célebre personaje á quien tu debes conocer?

Yo visto la bien cortada pluma de ese notable escritor, de ese tremendo y temerario critico, me encuentro muy débil para discutir con él.

Daré un barato á Pilatos, puede ser que él me saque del mal paso.

—

**El viejo Alvar**—Está llevado de Barrabás con un tremendo ataque de gota, que le ha impedido ir á estaciarse con las melodias, que cual torrentes de perlas se desprenden de la garganta de la interesante artista, señora Segura, y rendirle el homenaga debido en la noche de su beneficio. Mas, como la fama es mas veloz que el pensamiento esta llegó á los oidos del viejo marino y le dijo, que la distinguida artista habia sido en esa noche, dos veces «Reina». Nos inclinamos respetuosamente ante su magnificencia.

Y como si la gota no fuera bastante embeleso, todavia le vino otro, que es un tremendo resfrio bajo cuya tempostuosa influencia se fué á Colon á oir la sublime ópera «Yone.»

Alli se consoló un tanto.

No era el solo viejo el resfriado—era todo el cuerpo principal de cantantes.

Mas apesar del deterioro que sufria la salud de las partes principales, la ejecucion fué buena y los artistas fueron aplaudidos.

El Sr. Fafureli recibió una salva de aplausos en su esplendido «Solo» de clarinete. Lo ejecutó con gusto y delicadeza.

La introduccion á la ópera fuè ejecutada bravamente por la orquesta; y nos atrevemos (*con mucha humildad*) á decir, que el maestro Fumi llevó el tiempo y dió impulso al grupo instrumental, de una manera brillante y entusiasta, á pesar que tambien en la orquesta habia uno ó dos instrumentos *resfriados*, mas eso pasó inapercibido entre el torrente de armonias y la viveza del tiempo.

En esta ópera lucen los artistas y sobre todo la belleza de la señora Pasi.

*Alvar*

**Colon**—Anoche se cantó la preciosa ópera *Yone*.

Esta composicion ha merecido siempre los mas francos aplausos, y en ella encontraron ayer una vez mas nuestros artistas liricos una oportunidad de lucir sus bellos dotes. Agreguese á esto que se hallaba presente la nueva prima dona la Sra. Gavolli, y se comprendia que los artistas que estaban en escena aun mas esfuerzos hacian para brillar: asi fué espléndida la ejecucion.

El viernes la Sra. Gavolli debutará en el *Barbière*. No quiero repetir todo el mérito q' me hán dicho de la nueva dama; por que poco me gusta animarme en opiniones agenas, cuando en breve tendré ocasion de formarme la mia; pero desde ya puedo asegurar á nuestro público que saludará con entusiasmo á la Sra, Gavolli, si canta su precioso rol como lo ha cantado hoy en el ensayo.

A la par de una hermosa y voluminosa voz, fácil y elegante vocalizacion, la Sra. Gavolli posee una lindisima presencia, que llegará á perturbar mas de un corazon, de aquellos inflamables, mientras que sus dotes artisticos cautivarán las simpatias de todos los dilettantis.

*Blas.*

## PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Buenos Aires, Abril 19 de 1869

Vendidos.......... 441,000
Primer p'cio al c'tado 54 3[8
Siguientes......... 54 1[2
Sábado 24 de Abril..
Varios plazos...... 55 3[4 53 1[2
Ultimo al contado,.. 54 5[8

Las transacciones abrieron á la 1 del dia, con una venta de 10,000 ps. plata para fin de Junio al 55 1[2 p$.

Hubo mas animacion en los negocios.

La plaza continuó de baja, como se verá por el detalle de las ventas que damos á continuacion:

| | | |
|---|---|---|
| Al c'do | 26,000 ps.pta | 54 3[8 54 5[8 |
| P'a el 30 | 230,000 « | 54 3[0 55 54 3[4 |
| Mayo 1.° | 20,000 « | 53 1[2. |
| Idem 31 | 20,000 « | 55 1[2 55 1[4 |
| Junio 30 | 90,000 « | 25 1[2 55 3[4 |
| Id 30 E. | 5,000 « | 54 1[2 |
| N'bre 30 | 10,000 « | 54 |
| D'bre 31 | 10,000 « | 53 1[2 |

**Importacion**

Por «Rio Janeiro» de Rio Janeiro.

600 bultos yerba de Paranaguá á ps. 55 despachado.

Hablan de la venta de un cargamento de azúcar del Brasil a precio reservado.

En los dias anteriores se colocaron unas 3000 bolsas fariña de Santa Catalina á 48 4 1[2 rfts abordo.

El sábado se colocó un cargamento de 6,5000 fanegas sal por «Agustin» de Cádiz, cuyo precio se nos asegura ser de 8 rfts con plazo.

De los Depósitos:

180 cjs aceite de Rivera á $ 148 despachado.

300 galones aceite de kerosene á $ 19 el galon despachado.

Un lole tabaco negro del Brasil á 4 $ fts despachado.

—

**Mercado del Sud.**

Abril 19 de 1869.

Poca concurrencia.
Transacciones limitadas.
Esto sucede generalmente los Lunes.
Sabemos de algunas ventas de lana.
Cueros secos y sebos.
Mañana informaremos.

A continuacion hallaran nuestros lectores las entradas del dia y nombre de los Sres. Consignatarios.

—

**Mercado Constitucion.**

Abril 19. de 1869.

Frutos entrados hoy.

*Por el Ferro-Carril del Sud.*

Lana 6050 ar.
Grasa 40 id.
Sebo 32 id.
Lanares 87 doc.

*Por carretas.*

Lana 4550 ar.
Cerda 80 id.
Lanares 395 doc.
Vacunos 297.

Señores para quienes ha llegado carga. Mendez, Arias, Giraldez, Martinez, Rosquellos, Otero, Laborda, Martintoto, Barremechea Feyredien y Bradley.

## Telégramas

A LA BOLSA.

Abril 19—2. p. m.

Lóndres y Liverpool 19. Algodon, procura moderada detállase á precios anteriores,

Amberes—cueros, procura regular, precios anteriores.

Nueva-York—oro, 131 1[8. Cambio 108 3[8—Algodon, 28 1[2.

Otros frutos sin variacion.

Hoy es feriado.

—

A LA SALA DE RESIDENTES.

Barcelona «Linda,» Cardiff «Undam,» Janeiro «Annicotha,» Savona «Guillermo» Tarragona «Francesa,» Hamburgo «Nicolans» Cádiz «Ernesto,» Liverpool «Jano Kepler» con noticias hasta el 20 nada de particular.

Arribó el «Rassinant» (holandés) que chocó al salir.

## DESPACHO DE ADUANA

**Comestibles y bebidas**

Schiaffino—50 cjs limones 900 cjs higos secos 700 id fideos de Genova.
Khaynach—250 cjs azul para ropa.
Leon—300 id cigarrillos de papel.
Caillon—1 id queso frances.
Macias—500 cjs almidon 120 tercios yerba.
Graffigno—500 pasas de higo.
Lesperone—12 bocois queso gruyere.
Moller—25 cjs quesos redondos holanda 50 id chatos petegras.
Cabirau—500 kilog galletitas.
Leon—37 fardos tabaco bahia 102 id.
Basarte—40 rollos tabaco.
Tiscornia—59 id 50 latas id.
Berro—200 bcas azucar blanco 20 id tercios 50[2 id.
Demartini—250 cjs fideos 100 id pasas higo 30 bolsas castañas.
Dchegaray—458 bultos yerba parnagua.
Giannotti—50 sacos café brasil.
Gomaud—222 rollos tabaco.
Etchegaray—958 bultos yerba parnagua.
Silva—200 tercios 60 bcas yerba.
Bell—7 id té.
Buschweyh—58 id almidon de papas.
Macias—460 sacos arroz glace.
Bianchi—160 bolsas arros glace.
Giralse—50 bcas cerveza.
Gimarens—437 bultos yerba parnagua 91 baricas id.
Bonnemason—8 id queso gruyeae.
Rassalle—150 id frutas en aguardiente.
Delfino—110 id aceite español.
Devoto—2 0 bolsas arros glace.
Larroche—550 azucar blanco.
Cartillo—47 rollos taba negro.
Bibuls—20 latas id.
Larroche—10 canastss champagne 24 id vino tinto regular.
Punch—10[2 pipas cerveza inglesa.
Nocetti—49 vino tinto catalan.
Pezzi—50 id vo destia.
Seifer—200 cigarros alemanes.
Pedarrieu—5 id articulos medias cortas con tado id fundido surtido general.
Brownell—1 casco vino jerez.
Peyrone—14 canastos champagne.
Dlamen—3 cigarros alemanes.
Larroche—600 bord vino tinto burdeos.
Lassalle—84 id 150 cjs ajenjo 150 bordalesas vino tinto burdeos.

**Artículos diversos**

Concoroni—191 cuñetes macilla azacon y 19 cascos pintura en pasta 7 cascos remaches de cobre serruchos hilo de velas 100 pasoles 1 pieza de forro del molinillo de un buque.
Barclay—4 fardos llanela y jenero para sabanas 28 cjs pañuelos medio rebozo trué de algodon juegos de chuce pañuelos de algodon y frazadas de id.
Darbishire—14 bultos jirgas mezclas con labrados listados pañuelos de cambray de hilo cortes de vestidos y panas 4 id pañuelos cambray de hila 2 bultos id 8 fardos bayeta.
Drabble—14 cjs paño negro medias cortas de algodon zarazao y brillantinas medias de algoden y camisetas.
Posadas—5 id palitos.
Cohemy—9 cjs jabones Winsor.
Vallet—17 peinas imitacion candeleros platina gorritas para dichos 1 botines de hueso 3 id redecillas.
Milligan—1 id cintas para cocheror.
Lodde—2 cjs estractos y otros articulos Lubinr
Bodes—1 id ropa blanca para sras y otros articulos merceria.
Canalhe—1 cjn libros impresos.
Wamholz—1 id.
Cocqueteaux—3 id estractos y agua de colonia navajas de bolsillo.
Marini—1 cjn fosforos de cera.
Caride—1 id acordiones.
Riva—10 barricas y 20 cjs betun en cajas.
Collan—4 id espejos de marco.
Ferber—2 id fosforos de cera.
Terrero—1 id aceite de olor.
Posada—5 id patitos.
Ebbinghaus—8 cjs agujas galon de seda surtidos y arañas.
Storm—104 oja de lata.
Ebbinghaus—4 cjs argollas composicion.
Rivolta—50 boa rence amarilla.
Hale—5 cjs planchas huecas.
Duguid—100 cuñetes pintura en pasta.
Hale—13 cascos argollas surtidas botonee 1 planchas 48 rrados 2 cascos cadenas y cerraduras 18 boitos ferreteria surtida general,
Rivolta—10 cjs pintura pinceles varnis tornillos y fallebas.
Blescher—12 cascos negro humo y aceite linaza.
Stockes—7 bcas picos y palas.
Mantels—2 cascos visagras.
Compañia del Gas—523 toneladas carbon de piedra 11 bultos articulos para un uso particular.
Reiffer—7 id flanela 11 id cortinas bordadas pañuelos de rebozo tartan paño damasco de lana cssimir id.
Wejsner—7 id crinolina pique laorado, tartan pañuelos de mano enaguas medias para sras batas de punto jenero mezcla para vestidos hatitas para niños batas de punto.
Bemberg—2 id sombreros de lana.
Conun—3 pianos.
Terrero—1 maquinas para litografia.
Darte—1 id camisetas y calzoncillos de lana.
Gondra—3 id medias blancas para niños.
Morsbach—2 id muebles.
Berlonet—2 id articulos para caradores
Bazille—1 id chalones y guantes de lana y meeias coatas de aigodon.
Gamaud—4 id casimir.
Ruschewyh—1 id medias de algodon para señoras.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Brimera funcion del primer abono para el Viernes 23 de Abril de 1869.

Debuts de la Sta. Guiseppina Barotti (medio soprano y contralto de primera fuerza) con la ópera del maestro Rossini.

# Barbero de Sevilla

A las 8.

NOTA—La Empresa de Colon deseosa de complacer al público, tiene el honor de comunicarle la preciosa adquisicion que ha hecho en la Sta. Marietta Siebs, (soprano absoluta) y en la Sta. Guiseppina Gavotti (media soprano y contralto de primera fuerza.)

Al mismo tiempo tiene el honor tambien de avisar que desde hoy Lunes estará abierta una temporada de doce funciones de abono, á contar desde el Viernes 23 del corriente y en las que irán incluidos los debuts de tan distinguidas artistas.

El abono quedará cerrado en la tarde del Miércoles 21 y los abonados á esta série de representaciones serán preferidos para la siguiente temporada de las fiestas Mayas.

LA EMPRESA.

PRECIOS—Palcos $ 200, tertulias 30, asiento de platea 20, asiento de cazuela 10, entrada general 20.

### TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

9 y 10ª FUNCION DEL 1er ABONO

MARTES 20.

El popular drama en 4 actos en que tanto se distingue el Sr. Garcia Delgado, titulado:

# D. FRANCISCO DE QUEVEDO

Dirigido por el Sr. Delgado. acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Candelaria, Sra. Valentina y los Sres. Morel, Eduardo, Cortés, Esteve, Aymerich y Miguel.

Dando fin con la nueva peti-pieza:

**En la confianza está el peligro**

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 8.

NOTA—Está en ensayo la comedia nueva «Oprimir no es gobernar» asi como el gran drama "Por derecho de conquista."

### TEATRO FRANCO ARGENTINO

Compañia de Zarzuela

Funcion para el Martes 20 de Abril

A pedido de varios concurrentes á este Coliseo, y por última vez, se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

# EL JURAMENTO

Desempeñada por las Sras. Segura, Buil y los Sres. Carbonell, Gimeno, Astort, Jarques, Albú Flores,

Coros de ambos sexos.

A las 8.

### ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Mardi 20 Avril 1869.

LA FILLE TERRIBLE

Vaudeville en un acte.

MONSIEUR LANDRY

Opéra comique en un acte.

REINE D'AMOUR

Divertiment de danse par Melle. Sartori et M. Aubert.

MONSIEUR ET Mad. COQUARDES

Operette en un acte.

A 8 heures.

## AVISOS NUEVOS

**Compañia Argentina**

DE SEGUROS MARÍTIMOS—La junta general de accionistas de que trata el art. 27 de nuestros Estatutos, inserto al pie del presente aviso, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañia, el 5 de Mayo próximo á la una de la tarde.

Buenos Aires, Abril 19 de 1869.

Tomas Armstrong. Presidente.
F. F. Moreno, Gerente.

Art. 27.—Todos los años en el mes de Mayo la Direccion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta inventario y balance general de los negocios de la Compañia, hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubiesen esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo.

p15 a20

**A los carpinteros** Se reciben propuestas para la formacion de caballetes y demas accesorios, colocar tejas etc. etc. para techar los almacenes de depósito para la Aduana que se están edificando en el Paseo Colon entre las calles Brasil, Garay y Balcarce, las que se presentarán el 21 del corriente á las 2 de la tarde.

El modelo y demás esplicaciones existen en la calle de Bolivar núm. 45. p3 a20

**D. PABDO GARCIA BAUZA**

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Abril de 1860.

Su esposa y albaceas, Isabel Echague de Garcia y Luis Casalla, sus hijos, su hermano Salustiano Garcia, sus hermanos politicos, sus sobrinos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Viernes 23 del corriente á las 10 de la mañana; favor á que quedaran eternamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 60 pesos. p4 a20

**Dª Agustina de Alzega**

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Abril de 1869.

Da. Angela, Da. Tiburcia y Da. Anastacia de Alzaga hermanas, sobrinos, y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad que por un olvido involuntario del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar el Jueves 22 del presente á las 10 y media de la mañana. en el Templo de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. p3 a20

**A todos interesa** MUCHO.—Para solicitar interpretes del idioma Inglés, para representaciones sobre cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, para vender casas, campos, estancias grandes y demas, para recibir nocionds sobre cualesquier materia mercial (principalmente de frutos del pa para despachar mercaderias por la Aduana, para mandar recibir carbon de piedra á bordo, para encargar el cobro de cuentas, para fletar buques para los rios, Bahia Blanca y Patogones, para encargar la compra de ganados para saladeros, para todo negocio y el pronto servicio tenemos agentes y no hay sino dirijir las órdenes al escritorio de la calle de Reconquista número 46, de

p30 a20 Smith y Ca.

**Al comercio** Participamos al comercio que la razon social de esta plaza Marciano Molina y Ca. ha trasladado su escritorio á la calle Bolivar num. 27, donde continuará sus operaciones en el ramo de consignaciones en general.

**OTRO**

Habiéndose asociado Don Eduardo R. Molina á nuestra casa de comercio en los ramos de Rejistro de géneros y roperia, calle del Perú núm. 7, dicha casa girará en adelante bajo la razon social de Molina y Ca. y bajo la direccion

Buenos Aires, Abril 16 de 1869.

p. p. Marciano Molina y Ca.
p6 a20 Manuel O. Molina.

**Gran surtido** De vestidos para niños.—Se ha recibido un gran surtido de vestidos para niños, los hay de muchisimas clases y precios.

Tambien se han recibido vestidos y ajuares bordados de muchisimas clases, sombreros de terciopelo, corpiños y batitas bordadas para vestidos de niñas y muchisimos otros articulos de la estacion sumamente baratos. Merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad núm. 284. p3 a20

**¡¡¡A los que deseen** Trabajar en buen negocio!!!

En el pueblo del Pilar á 12 leguas de la Capital y tres de la estacion general Rodriguez, se vende un gran establecimiento de café, fonda y posada, teniendo á mas otras diversiones para los concurrentes que no se detallan por su estension y una confiteria con sus útiles y de buenas mesas de billar único establecimiento en su género, tanto por lo espresado; cuanto por su posicion en la esquina de la plaza al lado de la Iglesia tiene el edificio mas de 20 habitaciones, decentemente empapeladas y pintadas de nuevo,

Su capital es de setenta á ochenta mil pesos mas ó menos.

Se admite tambien un socio dando buenos informes de su conducta y la mitad del capital que existe en el referido negocio.

Su dueño lo vende ó lo dá por no poderlo atender como desea.

Por mas pormenores y tratar ocurrir á la calle de Cuyo núm 286. p3 a20

**Remate de plantas** Hoy martes y mañana miércoles á las 11 en punto se rematará una magnifica coleccion de plantas tales como camelia, emperatriz de los fraceses 4 colores diferentes, bella carlota, id liburna belliformes nivea, rinda, patrini, durini id, magnolias, rhodadeuruis, jazmines, acubo Japonica, bignonia, glicinas y otras muchas plantas de adornos y arboles frutales calle de Florida 61. Carlos Ristorini. p2 á 20

**Comisaria general** de guerra y Marina—El miércoles y jueves próximo se pagarán en esta reparticion los poderes por haberes de las cuatro fronteras de Buenos Aires correspondientes á los meses de Diciembre, Enero y Febrero pasado.

Buenos Aires, Abril 19 de 1869.

p3 a20 J. Luis Amadeo.

**!Ojo¡** Buena ocasion, un jóven español maestro tapicero y colchonero ofrece sus trabajos al público encargándose de renovar y arreglar colchones nuevos y viejos á domicilio como asi mismo colocar alfombras y coser alfombras y todo concerniente á su oficio todo á precio módico. Dirigirse calle Victoria núm 191 primer patio. p3 a20.

**Maestro de baile** Se necesita uno bueno dirijirse á esta imprenta. p3 a20

**Sirvienta** Se necesita con buenos informes en la calle Maipú 271. p3 a20.

**El abajo firmado** Participa al público en general y á sus amigos en particular que ha sido disuelta desde el 15 de Marzo p. pdo la sociedad que tenia con Don Gavino Zeballos, quedando el Sr. Zeballos con el corralon y bordalezas vacias, y el áctivo y pasivo de dicha casa.

p3 a20 Pedro Perssinni.

**Se alquilan** Cuatro cuartos recien decorados y un comedor con chimenea, con cocina económica para familia, en la calle de San Martin 180 darán razon. p3 a20

**Sirvienta** Se precisa una sirvienta para acompañar una corta familia á Europa; se preferirá sea francesa ó que hable este idioma, para tratar calle de Tacuari 186, p8 a20

**CAMISAS**

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

**EDMOND DUMAS**

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

**48-PERU-48**

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

**Billares** Se desea comprar un billar que este en buen estado el que se interese ocurra á la calle Buen Orden núm 581 para tratar. p3 a20.

**El escritorio** De la compañia de Navegacion á vapor «Italo Platence» se ha mudado de la calle Cangallo 120 altos á la de Cuyo núm 81 ¼. T. p3 a20.

**Se necesita** Una ama de leche, calle de Reconquista núm. 113, para cuidar un niño, sea en la ciudad o sea en el campo. p3 a20

**ANTONIO ZUNINI**
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
EL MARTES 20 DE ABRIL
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

**EL INSTITUTO COMERCIAL**
DIRIGIDO POR
**ANTONIO RIERA**
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

**CARRERA ENTRE BUENOS AIRES**

**Rosario y puertos intermedios**

PRECIOS REDUCIDOS

El hermoso vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan Juan Morse.

Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.

Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.

FLETE—6 pesos fuertes la tonelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ⅛ %.

TARIFA DE PASAGES

CAMARA—Zárate fts. 4, San Pedro 6, Hermanas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.

PROA—La mitad.

Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades como por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera.

Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.

Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de

EnriqueDowse.

**Wanklyn y Ca.**

**Calle de San Martin 108**

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:

En moneda corriente y metálico.

Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id.
Se « con 7 dias de aviso 6 % id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.

Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.

Wanklyn y Ca.

**ANTES CALLE CORRIENTES**

**NÚM. 118.**

DUPUIS MONNIER

**117—Calle del Parque—117**

Entre Florida y Maypú.

Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de obras científicas, de medicina, &. todos los autores clásicos, las mejores novelas y libros de estudio de todas clases.

Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, así como cualquier diario que se pida.

Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aqui.

Perfumeria Guerlain, Lambin, Coffdray, mas barato que en ninguna parte.

Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

**YA HAN LLEGADO**

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favid y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagan sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

**COCINERA**

Se necesita una buena calle de San Martin 124.

## REMATES

### Cárlos Ristorini

DE UNA HERMOSA CHACA

tuada á 40 cuadras de la **Plaza de Mor** camino del **Puente de Marquez** y á stacia de este Puente, de este lado del **Rio las Conchas**; de propiedad de D. Gerónimo Tversaro; linda con campos de D. Luciano Alvao y D. Juan Castañus etc.

El Domingo 25 de Abril de 1769 á las 12 en punto se rematara esta linda chacra, tiene 500 varas de frente y 900 varas de fondo (ó sean 20 cuadras cúadradas de 150 varas por costado); una buena casa de material, 15'300 paraisos, 22,500 durasnes; 1,700 perales finos, 200 manzanos, 60 higueras de españa, 160 damascos, 45 guindos, y ciruelos, 2,000 membrillos granados, cerezos, manzanos etc. 2500 parras grandes y chicas, á mas tiene palmares, varios almacigos de paraisos, 15 naranjos, canteros de frutillas ecc, Un gran palomar muy poblado. 2 dozss de rica agua. 20 cuadras de terreno alambrada etc. tiene sembrados de papas, cebollas, coles etc. etc.

Esta chacha es de un gran producto como podran calcularlo los interesados en el ramo.

**Nota**:—Los interesados que quieran asistir á este remate, pueden salir por el primer tren que sale á las 7 ó por el tren de las 9.

Por otros informes ocurrase al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de CARLOS RISTORINI, Calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De buenos muebles.

En su casa Libertad 224.

El jueves 22 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa por ausentarse su dueño del pais, y cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De plantas de flores nuevas

Arboles y arbustos exoticos é indijenos

En el deposito calle de florida núm. 61.

El martes 20 y 21 de Abril á las doce dará principio el remate precisamente, á la mas alta postura y dinero de contado, de toda esta magnifica coleccion, cuyo pormenor solo se publica en parte.

Plantas de flores

24 clases de camelias, 12 clases de magnolías entre estas la florida precoz. 12 clases de Rhododendriom, Crategus, Calicantus. Daphne, Gardenia, 3 clases de Jazmines, Hliicairri, Hlez, Pyruz, Piltosporum, Ancnba Japonica etc.

Plantas, enredaderas y otras

Bignonia, Glisina. Aristochi, Aralia, Hibiscus, Vitrernun, Lilas, etc Peonias [18 clases nuevas,,] 6 Asphodellus, 8 Gencianas Nadiolus Dálias, Tulipanes, Jacintos, Amariles, una coleccion de Rosales desconocidos en este pais.

Arboles frútales

Albericoques, Cerezos, Frambuesos, Perales Mrnzanos, Ciruelos, Melocotones, Grosselleros, Peras etc. Ranúnculos, Anemones y otros.

Por informes al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle de Lima núm 56.

### Antonio Zunini.

Del rico menage de la casa calle de Libertad 126 para desocupar la casa para el martes 20 de Abril á las 11 de la mañana cuyo detalle se dá en seguida:

Al contado.

Sala—1 piano perpendicular de uno de los mejores fabricantes, 1 juego de sala compuesto de dos sofaes, 2 sillones y 6 sillas de nacar con una rica mesa incrustada 6 cuadros al oleo de mucho mérito, 1 rico espejo, 1 rico reloj varios adornos estantes para libros, 1 silla de amaca, 1 costurero, alfombrado, cortinado y demás adornos.

Antesala—1 rico ropero, 1 rico escritorio una mesa 1 rico devan, sillas, varios cuadros, 1 cómoda nueva 1 percha, una máquina de coser etc.

1er. Dormitorio—1 rica cama francesa con colgaduras, 1 rico lavatorio con espejo y juego correspondiente, 1 mesa de noche, 1 cómoda tocador, 1 camita para chico con cortinado, 6 sillas 1 lámpara kerosene 1 regulador con costurero, 1 caja de música etcs etc.

2.° Dormitorio—1 cama fierro, 1 id de caoba, varios cuadros 6 sillas, un confidente, un lavatorio, 2 mesas de noche 1 ropero. dos perchas, una lámpara y demas adornos.

Comedor—1 rica mesa francesa de caoba, 1 aparador con piedra y espejo, 18 sillas, un reloj de comedor 4 cuadros al oleo, 1 espejo, dos percas 1 sofá, un 1 te esteras 2 juegos realce, juego completo de mesa, porcelas, cubiertos, botellone etc.

Otras piezas,—mesas, camas. colchones, cofidentes, 1 bañadera,

POR EL MISMO

De muebles y alhajas en su casa Moreno 192.

El jueves 22 y sábado 24 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado se rematarán los muebles y alhajas cuyo detalle es el siguiente:

2 roperos de jacarandá, con espejo de construccion moderna, 2 id caoba, 2 mesas de centro con piedra, 1 id de nogal' 4 lavatorios de jacarandá y caoba, con piedra y espejo, 1 cómoda escritorio, varias id diferentes, mesas de comedor de guindo para 12 y 18 cubiertos mesas escritorio mesitas de noche poltronas, sofaes, camas de fierro nuevas, id usadas, id de caoba, id construccion francesa, aparadores, 1 etager de 4 cuerpos, 2 bibliotecas, 1 armario 1 mostrador 25 docenas sillas nuevas y usadas, relojes de comedor, id de sobremesa, alfombras, esteras en piezas, bombas para regar jardines, máquinas de coser, juegos de realce de café con bandeja, botellas vasos, copas, cigarros habanos, vinos cogñac, colchas de damasco de seda medias camisas, calzoncillos y otras muchas menudencias,

Al mismo tiempo—4 lindos relojes de oro con brillantes con cadenas correspondientes para señora, 2 id remontoir de 18 k. 26 pares carabanas diferentes, aderezos anillos mates, piedras preciosas etc.

### Pedro Ebbeke y Ca.

En la casa habitacion del señor don Adolfo Mantels calle San Martin 222 por ausentarse del paiz.

El jueves 22 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar sin falta alguna y dinero de contado todos los muebles de dicha casa —A saber.

Sala y antesala—1 piano de blondes espresamente para canto talvez el mejor piano pue exista en el pais, con su banco correspondiente, 1 sofá, 2 sillones de caoba con forro de reps, 1 mesa de centro con piedra mármol, 10 sillas y dos sillones de caoba tallada con asiento y respaldo esterilla, 1 armario para libros., 1 id para música, 1 lote música de varias clases para piano y canto, 1 mesa de caoba de juego, 1 espejo con marco dorado, 2 grabados y otros lindos cuadros al oleo, 1 juego útiles para chimenea 1 mesa de costura, 1 lámpara plateada para kerosene y otros adornos, al fombrado y cortinado etc.

COSTURERO—1 rica máquina de coser, 1 sofá 1 secretario de caoba, un banco para id 1 armario de jacarandá con espejo, 1 mesa de centro de caoba á lo Luis XIV, 1 silla de amaca, 6 sillas imitacion jacarandá, 1 mesacosturero, allombrado cortinado etc.

Primer dormitorio—1 cama camera con corona colchones, 1 lavatorio id con taza de mármol, 1 espejo para afeitar, 1 percha para ropa, 1 sillon de amaca, 1 mesita de noche alfombrado etc.

Segundo dormitorio—1 cama de fierro con colchones y cortinas, 1 armario caoba, 1 id guindo 2 sillones 12 sillas de aya con asiento esterilla esteras.

Cuarto de baño—2 bañaderas, 1 mesa de pino 1 armario de pino, 1 percha para ropa, 1 canasto para ropa

Comedor—1 mesa de caoba con todo el mecanismo interior de roble para 24 personas, 12 sillas esterilla, 1 aparador de caoba con tapa de mármol 1 sillon, varias sillas altas y bajas 1 mesita de luz, varias cristalerias, cuadros y adornos, 1 reloj de pared, alfombrabo etc.

En seguida se rematará una volanta americana, con guarniciones para un caballo de asiento movible para 2 ó 4 personas, construida de los mejores materiales que hay en norte américa para el empedrado de esta ciudad.

Atencion.

Tambien se venderá a la mas alta postura y dinero de contado una cama camera de plata alemana única en el pais.

### Tomas Gowland.

JUDICIAL.

De orden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Emilio Agrelo.

El lunes 17 de Mayo á las 2 en punto se ha de rematar la finca calle Venezuela núms 638; 640 y 642 cuyo frente se compone de 17 1[2 varas de frente al norte por 58 1[2 varas de fondo al sud tasada en la cantidad de 56,401 ps. m[c. previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de u tasacion que es 37,600 ps. m[c.

o civil donEmilio Agrelo.pertene iente á la testamenteria de don Juan B. Quevedo.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De orden del señor juez de primera instancia en lo civil don Emilio Agrelo.

De la finca calle de Tucuman 61 perteneciente á la testamenteria de don Juan B Quevedo.

El domingo 16 de Mayo se rematará á las 2 en punto dicha finca compuesto su terreno de 10 1[2 varas de frente por 35 de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 226,543 ps. m[c. previniéndose á los interesados que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 151,028 ps. m[c.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil don Emilio Aregelo, perteneciente á la testamenterta de don Juan B. Quevedo.

El 17 de mayo á las 2 de la tarde se rematará un terreno en la calle Venesuela, lindando con la casa número 638 640, 642 cuyo frente al norte sobre eicha calle se compone de 8 3[4 varas y el fondo al sud de 58 1[2 varas, tasado en la cantidad de 8,570 ps. m[c previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 5,834 ps. m[c,

POR EL MISMO

De articulos de almacen.

En su casa Defensa 114.

El martes 20 del corriente á las 11 se rematarán precisamente a la mejor postura y los plazos de costumbre un surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

20 cajas azucar de la Habana blanca, yerba misionera 50 bultos yerba paranaguá, 20 id id argentina 50 fardos tabaco, 20 bolsas castañas secas, 25 id nueces 50 cajones almidon americano, 50 id kerosene, 100 id fideos de Génova, 50 id pasas higo, 20 barricas serveza inglesa, café en grano, almidon de mandioca, porotos, semilla de alfalfa, 20 cajones orejones, 50 id tabaco mericano, 50 cajones azul de prusia, cogñac ingles en cascos, 100 id francés, 100 id vermouth francés, 50 id Noilly Prat, 50 id cominillo, 100 damajuanas aguardiente de 1 g. y de 38 grados, 50 id licores franceses, 20 bordalezas vino id, 50 damajuanas vino de Mendoza 50 id Rhim inglés cigarros alemanes y de Babia 20 latas tabaco picado, 100 latas dulce membrillo chocolate galletitas fósforos, causmilles superiores 50 cajones cogñac martel, 50 id de burdeos, baso surtidos, naipes, vasos de zinc y latas y muchos articulos del ramo

Al mismo tiempo 50 cuatas vino seco, 50 tarros cafe molido, cien id de madera, 3 bocoyes queses gruyere 3 cajas dulce de guayaba en latas grandes y chicas, mil fanegas sal de Cadiz.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de don Meliton Udaondo calle Victoria 182.

Importante remate.

El sábado 24 y lunes 26 del corriente á las 11 y á plazos que se estipularán se rematará un magnífico surtido de mercaderias nuevas.

Generos de vestido el mejor surtido en plaza, lanas, algodones etc. y otros articulos últimamente recibidos, el pormenor se dará despues.

### Garcia Orma y Ca

En su casa calle de Potosi 131 1[2.

Por cuenta de varios á plazos,

El martes 20 del corriente venderemos á plazos de 8 meses á la hora de costumbre el variado surtido de tienda merceria y sastreria cuyo pormenor es como sigue:

Tienda y merceria—Varias clases y variados gustos de generos de vestidos propios para la estacion, pañuelos de lana para rebozo, id medio rebozo; franela pura lana blanca y amarilla, tapados para señora; corbatas para id frazadas de lana, batas y garibaldinas, medias de lana y otras clases, para señora hombres y niños, ponchos de paño, chaquetones id, merino francés chalones id, id de tartan; cortes de casimir para id corbatas de seda, gorras de paño id de terciopelo pañuelos foulares de varias clases bayeta, bayeton. colchas para cama de 8 10 y 12 cuartas, ricas mantas para viaje botonés de lana, miriñaques, acero para id, tiras bordadas, pañuelos bordados. camisas bordadas y seis clases de gró y pequin negro.

Para sastres—100 cortes casimir francés para invierno; cacimir negro y de color en pieza, pano castor, yaquets y trajes completos de casimir.

Para zapateros—20 cajones calzado de los siguientes surtidos, 8 clases distintas para señora 6 id para niño botas granaderas botines diferentes clases;

A mas hay una partida de 1400 gruesas fósforos de cera de surerior calidad el surtido de articulos de merceria es completo y de novedad.

El surtido de calzados para hombres señoras y niñoo será de las hormas y hechuras mas modernas,

POR EL MISMO

En su casa calle Patosi 131 1[2

A plazos de 3 5 y 7 meses.

Por cuenta de varias casas introductoras.

Venderemos á la hora de costumbre un grande y variado surtido de articulos de tienda merceria; sastoeria cuyo detalle daremos oportunamente.

### Molino y Chenaut.

De articulos de almacen.

En su casa calle defensa 74 y 78.

El miércoles 21 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se rematará los articulos siguientes;

Cien cs. vino jerez 50 id id cien id vermouth, marca cinsano 128 id id reimond 500 resmas papel de estraza surtido, 100 cajones conservas alimenticias, cien bordalezas de vino de cette, cien tercios yerba paraguaga 6 barricas jamones americanos, 25 cajones cogñac martell legitimo 600 barricas serveza negra y blanca de superior calidad, crema de menta id noyau curaçao, mostaza inglesa, pimenton, té negro bueno champagne y otros articulos que estarán á la vista.

### Nazar y Pereyra

Importantisimo remate.

De la magnifica casa calle Parque núm 325 de la propiedad de don Enlojio Zamudio,

El domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde. venderemos al contado la casa arriba indicada, edificada en terreno de 18 varas de frente al Sud por 70 de fondo, constando el edificio de 23 piezas en dos departamentos la mayor parte de ellos pintados pintados al oleo, un algibe con brocal de mármol maciso huerta con un hermoso parral, arboles frutales todos elegidos dos gallineros, pozo de balde en la huerta caballeriza y demas comodidades otra casa está edificada como para dividirse en dos departamentos con dos salas á la calle dos comedores con estufas de mármol de colores, las puertas y ventanas esteriores todas de cedro, titantes y alfajias de maderas duras. en el primer patio alfagias dobles como para edificar altos, galerias de mármol y el centro de los patios de piedra, todas las piezas tienen cielo razo dorados y la azotea toda embaldozada.

El dueño garante la solidez del edificio y para ello la pone desde hoy á la inspeccion de los interesados. Esta casa se vende por ser demasiado grande para ocuparla su dueño y no quererla alquilar por cuatro mil pesos mensuales.

POR EE MISMO

Remate estraordinario.

A plazos largos.—En su casa calle del Perú núm 28

El martes 20 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos aplazos largos sin retirar lote el lindo surtido cuyo detalle es el siguiente:

Uso doméstico fino y regular, percales asargados crudo blanco, generos de vestidos muchas clases y anchos entrando gustos muy nuevos. merino negro y de color id ingles, franela blancua y amarilla, camisas á la crimea varias clases id de percal id vista de hilo coco rossa coleta negra y de color, plomo marca Carilisle quingales, pañuelos de hilo con guarda de luto, id bordado id con vainilla, servilletas, hilo de ovillo, toallas genovesas bramante varias clases género de hilo para sábana angosto y doble ancho pañuelos de rebosos varias clas medias para señora, id para niños id larges crudas un surtido general de camisetas de merino tapados para señora pañuelos foulares de la India para cuello poples de color bombasi blanco y crudo capelinas de punto boas de lana frazadas varias clases colchas de color pañuelos de merino pintados paños de color id negros paño merino casimires en cortes y en piezas, lustrina negra sombreros de castor varias clases mantas chilenas lona de catre brin de Rusia zarazas varias clases bayeta pellon y medio pellon un variado surtido de ropa hecha camisetas pura lana finas, calzoncillos id guantes de invierno de cuero, cuellos de hilo,

NOTA—A pedido de las dos casas introductoras que deben vender el martes un espléndido surtido, suspendemos por ese dia nuestro remate al contado.

### Federico G. Neves.

En su casa Potosi 89 y 91 el martes 20 del corriente á las 11 en punto y dinero de contsdo se venderá un lindo surtido de almacen y es como sigue:

Vino francés en bordalezas, id carlon, id piorato, id burdeos, id en botellas, lisboa seco id, jerez id mendoza de los Andes cogñac martel, id imitacion, id robin id de los Andes de Mendoza, yerba, paraguaya id misionera id argentina, azucar refinada, id de la Habana, id terciada té negro id perla, arroz, fariña, incurtidos, almidon, alpargatas, vermout papel blanco para envolver, id azul, naipes españoles, fósforos, orejones, casas de uva, id de málaga, id de higo, tabaco de hoja id negro, id picado, id en rama, serveza inglesa, sal gruesa, id fina, cigarros habanos, id bahia, id hamburgueses, un gran surtido de loza da todas clases é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension. A los boticarios varios cajones drogas y pasta de uruzú y varios articulos de goma.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosi 86 y 91 el miercoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará infaliblemente unas yuntas de caballos como para carruajes paceo etc se recomienda á los interesados que esten á la hora indicada.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosi 89 y 91 el Jueves 22 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se venderá un lindo surtido de tienda y merceria que á continuacion se detalla.

Lienzos finos anchos tablon finos y ordinarios bramantes finos y ordinarias uso domestico fajas anchas y angostas géneros para pantalones brin de Rusia bombasi blanco y crudo id de colores ponchos de monos id de algodon mantas de varias clases paños para ponchos de pura lana finos y entre finos paño piloto balleta piel de lobo café y de colores generos de vestidos de clases vestidos hechos de señora enaguas bordadas y de colores camisas crimea de lana de muchas clases camisas de algodon blancas y de colores camisetas de lana de merino lisas y rayadas medias de hombre largas y cortas id de señoras y niños pañuelos de reboso frazadas blancas y de colores de varias clases y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension. Amas un riquisimo surtido de ropa hecha para la estacion de hombre.

OJO—Un gran surtido de calzado para hombre señoras y niños que se tendran á la vista y un gran surtido de botas de cuero graneado,

### Por Manuel A. Castro

De una linda finca en el pueblo Belgrano perteneciente a la testamenteria de don Augusto Conech por órden del señor juez de primera instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez,

El domingo 16 de Mayo á la 1 se rematará al contado la casa espresada. situada en la calle real 25 de Mayo núms. 76 y 78 á media cuadra de la plaza de aquel pueblo, consta de 23 1[2 varas de frente al N, E por 60 de fondo al S. O. con un martillo en el fondo de 10 varas por 23 1[2 varas que sale á la otra calle que va para la estacion, tiene 7 piezas con cielos razos, entabladas y empapeladas. cocina, letrina, pozo con bomba, pileta cochera caballeriza, 121 arbol y parras de frutas escogidas, delante del jardin reja con pilares y un porton de fierro para entrada de carruajes.

Se ha retasado en 124 mil pesos y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son 82,667 ps. en cuya cantidad no puede ser mas quemada esta finca. Los interesados pueden ocurrir á verla cualquier dia, pidiendo la llave en el café inmediato de la acera si no estuviere abierta.

### Pinto y Ca.

A plazos largos

En su casa Potosi 135 1[2.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El miércoles 21 á las 11 1[2 de la mañana se venderá un surtido variado cuyo pormenor es como sigue:

Poples de lana, razo de lana negra. lustrina, merino muselina de lana negra y de color, a pacas, pelo de lobo, paño castor, id negro id de colores cortes de id, ponchos de varias clases, mantas de viaje chaquetones mantas chilenas, id de lana, id de vicuña, id de algodon ponchos de lana, percales de colores para vestidos id para camisas, id negra, bramante de varias marcas, lienzos, uso doméstico doble ancho rica clase, id azargado, id angosto colchas blancas id de colores, tohallas de hilo id de algodon bombasi blanco; medias para hombre id para señora id para niños, pañuelos de hilo id de luto. camisetas de merino; id crudas, id de listado azargadas, id claras reforzadas id de crimea varias clases id de lana, un surtido de camisas de medio hilo, para hombre, oro id bordadas para id, id para señora, calzoncillos hilo id algodon, fajas de seda de la india id francesas, pañuelos de la india id foulares, id cambray sombreros de felpa id de castor de varias clases id para niños; enaguas de invierno, miriñaques, estractos finos, aceites id javones de varias clases peines agujas, hilo de patente, seda española guantes de castor boas lana papelinas, aarigos de punto de lana, medias de id é infinidad de otros articulos. Al mismo tiempo un gran surtido de calzado estrangero par hombres.

Ojo! á las dos en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un riquisimo cupé en escelente estado con sus correspondientes arreos. Estará á la vista desde las 9 de la mañana.

### Benjamin Nazar y Ca

Del hermoso campo y poblaciones conocido por el nombre de posta de Acuña situado en el partido de Carmen de Areco y perteneciente al señor don Pedro Healy.

En su casa calle Victoria 154.

El miércoles 5 de Mayo á las 12 en punto se ha de romatar con las condiciones abajo espresadas el lindo campo compuesto próximamente de un tercio de legua perteneciente al señor don Pedro Healy situado en el partido del Carmen de Areco y conocido por la Posta de Acuña.

Dicho campo está dotado de grandes poblaciones y puestos con todo lo necesario euniendo ademas la buena calidad de pastos.

Linda por el norte con el señor don Juan B. Molina y los señores Urio te, por el sur con don Norberto Martines y don Juan Oconell por el costado sud oeste con don Patricio Hoagas Las condiciones de la venta son las siguientes: la mitad del importe del campo, se abonará al contado, fijando el plazo de seis meses á contar desde el dia de la venta parr la otra mitad.

Recomendamos á los señores hacendados este campo que reune á grandes poblaciones, la excelente calidad de pastos.

POS EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa oalle de la victoria núm: 154.

El miércoles 21 del corriente á las 11 se rematarán al contado los siguientes articulos:

50 barricas azucar blanca, 100 cajones vino de burgogne, 30 barricas serveza, 50 cajones vermouth cien id cogñac, cien id ajenjo 20 bultos yerba 50 barricas id 30 bolsas café en grano, 200 cajones ciruelas 10 pipones caña cien cajones vino burdeos, 20 id champagne cubiertos finos, cucharones, estera y percianas de la india, cien cajones pasas y otros articulos.

Averias venidas por el bergantin portugues liberal de oporto por órden del señor consul de Portugal

29 barricas castañas, 6 id nueces, 22 cs peras secas, 16 id higos secos, 21 id ciruelas, 28 cajones duraznos, 2 id morcillas duices, 4 cs, 48 id ciruelas, 4 id 48 cajas dulce membrillo.

Al mismo tiempo para los libreros 3 cs. papel de carta fino y 10 cajones papel de hilo,

### Posadas y Ca.

Grande y importante remate.

De 350 bultos de mercaderias francesas, recien introducidas por los últimos paquetes, por los señores Leon Daguirre y Ca. de Montevideo,

En nuestra casa Bolivar 23 procederemos á su realizacion no indicando el dia de la venta hasta el completo despacho de la aduana.

El surtido es tan completo como para mayorista de tienda, merceria, roperia tiendas de lujo etc,

Dl pormenor de los articulos como los dias de la venta lo indicaremos en oportunidad.

POR EL MISMO

De articulos de [illegible] merceria

En su casa [illegible] núm. 23

El Martes 20 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procedera á la venta á las mas postura y al contado un surtido de articulos cuyo pormenor es elsiguiente:

Bramante de varias marcas, generos para vestidos. zarazas claras y oscuras, lienzos finos y ordinarios, generos de hilo para sábanas uso doméstico. alemanesco de hilo, brin de Rusia, franela blanca y amarilla, frazadas blancas y de colores, bombasi crudo id pintado id blanco, ricas ponchos forrados de lana, ponchos y mantas vicuña id imitacion pampa id imitacion, merino frances negro y de colores, pople para vestido. camisas para hombre lisas y bordadas, camisas para señoras medias de lana para hombres señoras y niños id de lana largas y cortas, ricos chaquetones de paño, pantalones de casimir trajes completos para hombres y niños camisetas de punto de lana id de algodon id merino boas de lana enaguas y visos bordados de colores chalones de merino bordados pañuoloe pintados madapolan piel de lobo castor pañuelos de hilo y algodon miriñaques sombreros de castor pañuelos de la india id punzoes id cambray pañuelos bordados id de cochinilla pañuelos de lana para el cuello agua florida id colonia aceite mompela id sociedad estractos finos trencillas finas hilo de lustre peines y peinetas carey id imitacion rica perfumeria hilo de patente gorras de cambrey id de paño calzoncilloe madapolan jergas carteras y portamonedas corbatas botones de paño adornos de paño para la caveza calzado fino y ordinario toallas y servilletas de hilo y otros muchos articulos que se suprimen por su estencion.

POR EL MISMO

### Importante remate

Articulos para tenderos, roperos y merceros.

En casa de los señores Daireaux Freres Perú núm. accompañados de los señores Marciano Molina y Ca.

A plazos de 5 6 y 7 meses.

El miércoles 21, jueves 22 y viérnes 23 del corriente á las 11 en punto se venderá á la mejor postura y á los plrzos indicados un variado surtido de articulos recien llegados en su mayor parte cuyo pormenor se da en seguida:

1 elegante y enteramente nuevo surtido de ropa hecha para hombres consistiendo en trajes completos cabours sacos chaleco todo de lo mas rica confeccion francesa, casimires franceses, un surtido de género para vestidos un variado suatido de gró tapados de casimir vestidos para señora gran novedad enagüas bordadas de diferentes clases tiras bordadas, camisas bordadas y lisas sombreros diferentes clases para niñas franela fina y regular ricas camisas para hombres id regulares pañuelos de rebozo, tartan pañuelos de merino bo dados, pañuelos de mano para señora ajuares ricos, id regulares, un surtido general de sombreros para hombres y niños, un surtido de frazadas francesas guantes de castor variedad de clases de corbatas, rico grano de oro para vestidos, tela de poncho de algodon id de vicuña ricos paños de castor id piloto.

A mas un variado surtido de articulos que se suprime por su larga estension. A continuacion un surtido general de articulos ingleses, juntamente variedad de clases de ropa hecha propia para campo. en seguida 20 cajones rico calzado suela de madera, (novedad) y surtido general de calsado fino para hombre señoras y niños.

### Aldecoa y Font.

Por cuenta de varios.

El jueves 22 y viérnes 23 del corriente á las 11 de la mañana y á plazos de costumbre se procederá á la venta, de un brillante surtido de articulos franceses, ingleses y alemanes propios para la estacion

Casimires en piezas y en cortes de lindisimos gustos pañuelos negros y azules, trajes completos de casimir para hombres id para niños, zarazas francesas para camisas, percales de luto y medio luto, bramantes varias clases, madapolan, uso doméstico, terciopelo negro, un gran surtido de medias para hombres señoras y niños, merinos negros y de color, pañuelos de tartan id de seda, paños castores muy finos generos de seda para vestidos, escoseses de seda y lana pequines negros, camisas de hilo lisas y bordadas, sombreros de castor, chaquetones de paño. ponchos id, calzoncillos boas de lana y seda, enaguas de colores id bordadas, damasco de lana id, mantas inglesas, cotin americano, id ingles, bayeta de pellon, tela de lobo, frazadones ingleses, pañuelos de hilo y algodon, miriñaques pellones ingleses, chalones de merino bordados, camisetas de punto de lana y algodon, ponchos de paño, tartanes para forro, razo de lana negro y de colores, calzado para señora id para hombre y otros muchos articulos que se omiten por su estension.

En seguida—Se venderán 20 cajones camisas de percal y otras varias clases.

### Por Estevan Ansaldo

De la bien situada finca.

A la moderna calle de la independencia 394 pasando la calle Lorea; calle empedrada frente al norte 4 cuadras del mercado de la concepcion é igual distancia del paseo independencia.

A la mejor oferta!

El domingo 25 de Abril á las 3 de la tarde se rematará esta casa por órden terminante de su dueño cuyo terreno mide 10 varas de frente por 36 de fondo, teniendo un martillo al fondo á su favor con tres magnificas piezas de material maderas de urunday; cosina: letrina pozo algibe, las piezas embaldozadas puertas de sedro, humbrales de mármol y demas comodidades etc.

NOTA—me parece escusado recomendar la linda situacion de esta casa por hallarse en un local tan central. Alerta los que quieran emplear su dinero en una buena casa. Recomiendo la hora fija.

POR EL MISMO

De muebles y otros efectos.

En su casa Piedras 102.

El miércoles 21 del corriente á las once de la mañana se rematará al mejor precio y al contado los siguientes ricos muebles:

1 ropero de jacarandá de 3 cuerpos con espejo 1 id de jacarandá con id. 1 toilet de caoba, 1 id de ministro, 1 lavatorio de tres cuerpos de jacarandá, 1 aparador de caoba con espejo 1 id de guindo 1 lavatorio de caoba 8 id chicos, 1 ropero de caoba 2 id mas grandes 6 mesas de noche 6 id de jacarandá, bibliotecas de nogal 1 id de jacarandá, mesas escritorios, comodas escritorio, mesas de comedor 12 sillas marroquin, 12 id de allo, 12 id alla sin esterilla, 2 docenas sillas de comedor de roble 24 sillas de aya negra, 24 id amarillas de palito, sillas de tijera, sofaes de tijera de jacarandá forrado en repes mordoré, sillas de amaca id de centro sillas de escritorio y otras clases.

Lozas, ropa hecha, tienda y bebidas.

20 juegos lavatorios ordinarios, 10 id finos, 20 id loza para almuerzo 10 juegos licoreras, 5 docenas platos, 1 juego de loza de comedor.

Tienda y ropa hecha—12 trajes de niño de casineta, 4 fresadas, 20 piezas bramante, 5 id uso doméstico, 12 trajes casimir 10 docenas camisas y demas,

Bebidas—30 cajones cogñac robin, 50 id martel 50 id jerez 10 id vermouth, 5 id bitter, 5 id oporto, y demás vinosfinos.

### Balbin y Plowes.

Grande é importante Remate.

En la casa de Comercio de los Srs, Bemberg Heimendahl y Cª calle de Reconquista núm 60.

El Martes 20, Miercoles 21, Juvees 22 y Viernes 23 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la uenta; se rematara un esplendido surtido de mercaderias francesas, alemanas é inglesas introducidas recientemente en plaza cuyo pormenor es el siguiente.

Un variado y completo surtido de géneros franceses ingleses y alemanes para vestidos, tapados de última moda para señoras, un surtido de pañuelos y chalones de cachemir, entrando las mas ricas clases que hasta ahora se han introducido, pequines y groes de seda, terciopelo negro, medias cortas y largas de muchas clases, id regulares hasta la clase mas superior para señoras, franelas, tartanes bombasi. paño negro y azules ordinarios, entre finos y superiores, muchas clases de casimir, moskows, un surtido de casimires para pantalones, todo de fabricacion francesa, un surtido de pañueleria francesa de rebozo de gustos enteramente nuevos, pañuelos bordados con blonda, bramantes con y sin compostura, lienzos ingleses id americanos zarazas, percales un surtido de merinos negros de la clase mas fina que se fabrica, id de colores muselina negra y de colores juegos de manteles y servilletas de damasco, cortes de chalecos, platilla plomo y negra,, coco plateado, un surtido completo de bayeta, bombasi pintado, paños pilotos y castores, paño presidente merino inglés piel de lobo, muchas clases de paños mescla pañuelos foulares, pañuelos bordados con encaje, tela de poncho de algodon, paño de poncho mezcla, id pura lana, id de varias clases sombreros de castor y de felpa, un surtido camisas de crimea, de monte cristo, de listado, de zaraza, calzoncillos de madapolan id de hilo, fajas de seda, damasco de lana de varias clases, zarazas para colcha, vestidos hechos de última moda, tarlatan de color, un surtido de tules, cortinas bordadas, enaguas bordadas, tiras bordadas anchas y angostas y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

NOTA—Con escepcion de uno y otro articulo de tienda; todos serán realizados por bulto entero.

POR EL MISMO.

Por cuenta de los señores Rosse Hopmann y Ca.

Gran remate de la estacion.

En su casa Perú 19.

El martes 27 miércoles 28 y jueves 29 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un surtido selecto de mercancias francesas inglesas y alemanas recien introducidas en plaza, El pormenor se dará despues.

### M. Penza y Ca.

Comestibles y bebidas.

En su casa calle Victoria 379.

El miércoles 21 del corriente a las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo; cuyo pormenor se dará despues.

### Rodriguez Larrazabal y Ca.

**GRAN REMATE**

**En la casa de comercio de los señores** BUSTAMANTE GALUP Y Ca.

Calle Victoria núm. 252 y 254.

A los plazos de costumbre el miércoles 22 jueves 23 y viernes 24 del corriente venderemos el importante surtido introducido por dicha casa en los últimos paquetes de Havre y Liverpool. Gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños. El detalle se dá en seguida:

Notable surtido por su variedad para merceria, tienda, zapateria y roperia.

50 cs. de calzado de 20 clases diferentes. para hombres, señoras y niños, gran surtido de guantes de cabretilla, id de castor, colchas blancas, surtido completo de ropa hecha inglesa, juegos completos de para café té, aceiteras, saleros id, un surtido de pellones, tucumanos y mendocinos, recados y caronas id guarniciones para vestidos de cinco clases distintas. pañuelos de mano para señora, muselina de lana, medias cortas, medias de lana para niños un surtido de medias crudas y blancas, un surtido de sombreros, peines de goma, id de marfil foulares de seda, botones de paño. fajas y pañuelos de seda, sinta hilera de hilo, trencillas gorras para niñas, id de terciopelo, id de lana, boas de lana, delanteras de goma, surtido de camisas, crimea, id de hilo, id medio hilo, id de algodon cintas de gro, terciopelo de ribete de seda y lana, tohallas de hilo, pañueleria de id, acordiones, peinetas de carey y de goma, alfileres de corbata, hilo negro en paquetes, seda en paquete, id de carreteles, gran surtido de muñecas, surtido de corbatas de invierno, agua florida flecos de seda, género de vestido, cotin ancho de hilo, un surtido de ropa blanca para niños, broches, botones pasamaneria, anillos, miriñaques, cribos para calzoncillos, encajes valencianas, enaguas de color, tapados para señoras y niños, un surtido de género para vestidos poples escoseses para vestidos, gustos de última moda, pequines y graes de muchas clases un completo surtido de lienzos de 18 clases marcas distintas, bramantes id id cotines listado de hilo y algodon géneros para sábana usos domésticos asargados y secos, géneros de hilo, grano de oro, y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

Importante—Liquidacion de 50 cajones de zapatillas para hombres y señora,

### Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa 177.

El jueves 22 á las 11 se rematarán a la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

25 tercerolas de aguardiente de 36 grados, 20 fardos tabaco paraguayo. 40 bordalezas vino burdeos, 25 bolsas arroz glace, 50 docenas baldes, 50 cajones almidon 100 id martel fino. 100 id ajenjo y vermouth, 50 id oporto superior, 50 latas dulce de membrillo, 50 cajones tabaco americano, 40 cajas te negro, 25 cajones langostas, 10 id hongos secos clase superior, 50 id fideos, 50 frasqueras ginebra frasco doble, 20 farditos pavilo fuglés, 20 cascos vinagre, 50 cajones cominillo, 12 cajones sajon. 10 pipones caña de la habana. 40 cajones aceite embotellado, 10 id achas. 20 latas fósforos 20 cascos vino oporto, 50 cs. bitter. 36 id vino burdeos 25 barricas almidon del pais, 20 cajones mostaza francesa, 20 id chorizos de estremadura y otra porcion de articulos,

Al mismo tiempo—20 bocois porcelanas diferentes surtidos.

POR EL MISMO

De 4 lotes de terrenos situados en la calle de Brasil á una y media cuadra del mercado constitucion

El domingo 25 del corriente á la 1 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado por órden de los albaceas de la testamenteria de don Clemente Piñero.

Dos lotes de terreno cada uno con 24 varas de frente al norte por 70 de fondo, están tasadas a mil quinientos pesos la vara y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes. Son estos terrenos aparentes para una barraca otros dos terrenos en la misma manzana en una calle recien abierta el uno con 26 1[2 varas de frente al norte por 43 de fondo tasada á mil pesos la vara y el otro con 71 varas de frente al oeste por la calle de Santiago del Estero, y 17 varas de frente por el sud. terreno irregular y formando esquina á la calle de Santiago del Estero, este último tasado en 12,070 ps. m[c.

El plan y demás pormenores se pueden manifestar en casa del rematador calle Defensa 177.

El remate se efectuará en el mismo local que estará designado con la bandera de remate.

POR EL MISMO.

De una chacra en las Lomas de Zamora.

El domingo 2 del entrante mayo de 1 á 2 de la tarde se remtrá á la mejor postura y dinero de contado por órden de los albaceas de la testamenteria de don Clemente Piñere.

Un terreno de chacra situado como á veinte cuadras al sud de la 1stacion de zamora, compuesto de 24 cuadras cuadradas de cien varas por costado, terreno alto y propio para labranza este terreno está dividido en dos fracciones por cruzar la via férrea.

El todo está tasado en 47,131 ps. cjm y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes.

El remate se efectuará en la misma chacra y en la estacion de las Lomas de Zamora habrá carruajes para conducir á los interesados.

### Avelino Dias.

En Moron.

De 7 suertes de chacras municipales al oeste camino al puente de Marquez.

El domingo 25 de Abril á las 11 en punto de la mañana se venderán las espresadas chacras por órden de la municipalidad de Moron y con autorizacion del superior gobierno segun la ley de la materia. Compuestos del modo siguiente: el núm. 20 30 50[100 cuadros cuadrados de 150 varas por costado libre de caminos su tasacion 1,000 pesos la cuadra núm. 22 30 50[100 id á 1,200 ps. núm. 23 27 12[100 id 1,600 ps. núm. 26 28 29[100 id 1,600 núm. 28 28 29[100, id 1:600 núm. 29 22 75[100, id 1600 núm. 30 30 50[100 1,600 todo con arreglo al plano, es escusado recomendar á los interesados la importancia de estos terrenos y las grandes ventajas que presenta, pues es el camino directamente al puente de Marquez y viene á pasar por el puente Lincoln á Moron cruzando las tropas por la misma plaza de la estacion que si bien los caminos son malos hacen su descarga en el ferro-carril, quedando los mas inmediatos á 20 cuadras de la plaza de Moron que son los núms, 29 y 30 advirtiendo que son tierra lo mejor, terrenos altos y de sementeras ó pastoreos, las condiciones son las siguientes: el pago se hará por terceras partes, la primera al contado la segunda á los 4 meses y la última á los 6 meses de aceptado la compra segun la ley que es cuando el gobierno manda estender los titulos al comprador. el punto de reunion es la municipalidad de Moron alli habran carruajes á la hora indicada para conducir á los licitadores al local del remate en donde encontrarán un almuerzo de carne con cuero y demas con que serán obsequiados los interesados por mas pormenores en la municipal arriba indicado Piedad 393 y en Moron en la municipalidad de ese pueblo. No faltar el domingo 25 de Abril á las 11 en punto de la mañana que el remate tendrá lugar de cualquier modo que sea.

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**Ama de leche** Para una casa particular, ofrece su servicio una española con todas las recomendaciones posibles que para la crianza de un niño se pueden desear, en la calle de Santiago del Estero núm. 39, (fonda) darán razon.
p3 a18

**Al comercio** Habiéndose recibido de martillero público, ofrezco mis servicios al público en general y á mis amigos en particular, calle de Bolivar núm. 4, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
p3 a18 Ricardo Sartori.

**Al comercio** Tengo el gusto de avisar al público que por el vapor paquete francés «Bour he recibido un lindo surtido de merceria, vestidos para niños y articulos para sastres á precios muy modicos.—Lodde hijo, Maypú 62.
p3 a17

**Atencion** se desea alquilar una casa de 5 á 6 piezas q' no esté mas distante de la plaza de la Victoria que 15 á 16 cuadras á todas direcciones, ocúrrase á la calle Tucuman núm. 268.
p3 a17

**Aviso Municipal** Llámase á licitacion para empedrar cinco cuadras de la calle paralela y contigua al Oeste de la calle Rioja.

Los interesados pasarán á la oficina municipal del ramo, á inspeccionarse de las condiciones de la obra, y asi mismo del contrato que al efecto se celebre. La licitacion se hará sobre la base de tanto por metro cuadrado, debiendo las propuestas ser presentadas antes del veinte del corriente, á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas por la Comision Municipal.
p8 a13

**Administracion** DE RENTAS NACIONALES—De órden del Sr. Administrador de rentas Nacionales, se cita á la persona que se considere con derecho á un baul que fué detenido por el resguardo del Riachuelo en la noche del 10 de Marzo último, para que comparezca á la oficina del que suscribe, en el término de 15 dias á contar desde la fecha.
Buenos Aires, Abril 5 de 1869.
d15 a7 El Secretario.

**Baratillo universal** Novedades. Rivadavia 297. entre Suipacha y Artes. Se acaba de recibir un rico y variado surtido de merceria' perfumeria y otros articulos que llamamos la atencion de ellos por la baratura de precios á que se venden.
No equivocarse, Rivadavia 297.
p3 a18

**Bolsa de comercio** Estando ya constituida la nueva sociedad anonima que debe llevar á cabo la construccion de un nuevo edificio para Bolsa y habiendo resuelto la Asamblea general se prorrogue el término paa recibir propuestas de terrenos adecuados por un mes mas á contar desde la fecha; la Cámara Sindical lo hace asi saber á los propietarios de terrenos ó fincas, á los efectos consiguientes.
Buenos Aires, Abril 15 de 1869.
3 a17 El Secretario.

**Baratillo porteño** Piedad 91 gorras finas de seda terciopelo y paño para hombre y niños 25, 30 y 60 ps paño negro fino 30 ps vara. casimir de color id 35. jenero de lana para vestidos 5 y 7 ps vara, colchas de algodon 35 frazadas de lana 40 pesos.
p3 a15.

**Baratillo sin Igual** 82 Pieda 82 camisas para hombre de pechera de hilo á 25 ps, cuellos de hilo finos á 55 ps docena, medias ricas sin costura á 70 ps docena, pañuelos de hilo dobladilladdos á 35 ps docena, ricos calzoncillos de madapolan á 200 ps docena, camisetas merino finas á 18 ps.
p3 a15.

**Cocinera** Se necesita una en la calle Cangallo núm. 125.
p6 a18

**Con privilegio** Del Superior Gobierno Nacional.—Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares. cafées restaurats, hotel ó fábrica: el gas es por lo me, nos mas barato que el de la compañia de Gas de Buenos Ayres, es facil hacerlo, con una vez que lo enceñe es svfisiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son mui elásticos diraderos, aseados. nunca engedran insectos y para la salud son muy hijiénicos, y comodos para desarmarlos, 2 minutos basta y 2 pars armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo se pueden colocar á toda clase de cama la facilidad es grande para llevarlos al campo ó coalquier otro destino; calle de San Martin 56 segundo patio.
p30 a18 A. Desiderio Sagrestan.

**Cura radical** Del dolor de muelas sin operacion ninguna, &, &.—Despues de cuatro meses de ausencia, he vuelto recien de la vecina capital y ofrezco mis servicios á mi numerosa clientela y demas dolientes de esa tsrrible enfermedad. quedando á su disposicion desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde; y previniendo al mismo tiempo que mi permanencia en esta será de 3 á 4 meses.

Mi honorario es en mi casa $ 20 m/c por cada diente ó muela curada con una sola y con mas aplicaciones, las que se precisen; y á domicilio 20 pesos m/c y carruage.

Los soldados al servicio del Gobierno serán por mi atendidos gratis; y las Sociedades de beneficencia y los Sres. Curas parroquiales podrán disponer de mis servicios gratis, para los pobres que gusten recomendarme.
Buenos Aires, Abril 18 de 1869.
118—Cerrito—118
Antonia B. de Priuli (Argentina.)

**Clase de noche** Lectura, escritura, gramática castellana, aritmética elemental y superior, sistema métrico decimal, teneduria de libros, francés, é inglés, 50 pesos por mes y se psga adelantado. Tacuari 191.
p3 a18

**Caballo** El mortes 13 del corriente por la noche se disparó de San José de Flores un colorado crinudo alto herrado de las cuatro patas el que lo entregue en dicho pueblo frente á la quinta del señor Peña (calle Real) ó en la calle de la Victoria num 70 recicibará una buena gratificacion.
p2 a16.

**Compañia del gas** Se reciben propuestas para transportar de las lanchas en el bajo de las Catalinas á la fábrica de doce á catorce mil toneladas de carbon anuales y las demás mercancias que se reciben. Los que quieran ha er propuestas pueden ocurrir por informes al escritorio de la Compañia, Rivadavia 208, antes del dia 30 del presente mes.
p3 a16

**Cigarros habanos** Marcas muy acreditadas como ser: Británica fina 120 ps, el ciento, id Lóndres de 100 á 70 ps. id Espartero de 100 á 80 ps. id Triple alianza de 100 á 90 ps. tambien una partida de tée Congo superior á 4 ps. paquete de ¼ libra, un gran surtido de licores y vinos de to as clases, velas estearinas francesas clase superior á 5 ps. libra, id de gas 6 ps. libra, porcelana y loza de todas clases. Merceria del Indio Rivadavia 342.
p3 a15

**Campos en venta** Se ofrece una linda posesion de campo á tres leguas de la Estacion de Sa Vicente que tiene una aria de un cuarto de legua aproximativamente, con poblacion y corrales etc.

Amas se vendera una majada de 800 cabezas y algunas vacas talquinas; aquerenciadas en este campo.

Otros dos hermanos terrenos de estancia á 5 leguas fuera de las flores cada uno de 20 cuadras de frente por 30 de fondo, que se daran á precios muy modicos. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle de Venezuela núm. 297, donde encontraran conquien tratar.
p10. a9.

**Dependiente** De 12 á 14 años de edad, se precisa uno para tienda, en la calle de la Defensa núm. 258 ½.
p3 a18

**Deposito de ropa** HECHA 51 CANGALLO 51—En este establecimiento se ha recibido un variado y selecto surtido de ropa hecha, de las mejores fábricas de Paris—como ser: trajes completos gustos de última moda, jaquets de paño castor azul, negro y de fantasía, sacos crusados y derechos, sacos de terciopelo, sacos de castor con vuelta de astracan de última moda, sobretodos de medio tiempo, sobretodos de castor de varios gustos y hechuras, pantalones de casimir negros y de fantasia con franja ancha á la moda, chalecos de muchas clases, capas d paño negro azul y gris, robe de chambres de cachemir, castor y tartan y mucha otra ropa qne no se detalla por su mucha estencion.

Un surtido especial de ropa para niños.

Trajes completos para niños de 3 á 16 años gustos y hechura la mas moderna, trajes de paño negro clase muy fina, sobretodos de paño castor para las mismas edades, sobretodos de castor azúl y marron con guarnicion de piel para niños de 4 á 8 años' un variado surtido de ropa blanca.

Un surtido completo de paños y casimires negros, azúl, bronce y de fantasia
p 3 a16.

**Dulces** Carne de membrillo muy rica y muy barata. Se vende por mayor y menor á razon de 50 ps. m/c la @ en cajas grandes y de 60 ps. en cajas chicas. Hay cajas desde 5 ps. una para arriba; las familias y almaceneros deben aprovechar esta oportunidad para hacer provisiones para el invierno. Reconquista núm. 130. depósito de P. Brunet.
p3 a12

**Dareaux Freres y Cª** Antiguamente calle Chacabuco núm. 18 se han mudado á la calle del Perú núm. 11.
d15 a6

**El hermoso vapor** GALILEO para Lisboa.—Saldrá de este puerto el vapor Galilleo, llevando pasageros y carga el 25 de Abril. 1ª clase 150 patacones, 3ª 75 id.
Ocúrrase á los agentes Darbyshire Krabbe & Ca. ó á John P. Boyd y Ca. 56 San Martin.
P4 a18

**Eduardo Oltmann,** Dentista aleman, 245. calle de Caugallo 245, (en los altos)—Tiene el honor de avisar al público que acaba de recibir un rico surtido de dientes, instrumentos y útiles de la mas moderna construccion. Aprovecha esta ocasion de ofrecer otra vez al público sus servicios en todo el ramo de su arte que son bastante conocidos por su larga permanencia en esta ciudad.
p3. a17.

**Fotógrafo** Un jóven con habilitaciones para cualquier trabajo de fotografia, desea emplearse en un establecimiento de estos. Se dan informes en la calle de Maypú núm. 59.
p3 a16

**Idioma Inglés** J. J. Curtis de Lóndres tiene el honor de participar al público de Buenos Aires que sigue dando lecciones en Inglés y garante á sus dicipulos la pronunciacion mas pura del Inglés que se habla en la mejor sociedad, calle del Parque núm. 82 puerta de la derecha, desde las 5 de la tarde.
p3 a14

**Lecciones** Particulares, lectura, escritura, gramática castellana analizada y esplicada, geografia, esplicacion de globos y mapas, inglés, francés, teneduria de libros y matemáticas; Tacuarí 191.
p3 a18

**Lecciones** importantes De escritura forma inglesa, italiana gótica y redonda de varias clases. Teneduria de libros; metode simultanea de llevar todos los libros, teoria y práctica de las operaciones nuevo metodo del Balance general, transacciones, liquidacoines, etc. Nociones practicas de contabilidad civil, aritmético comercial gramática y ortografia. Piedad 253-
M. P. Rocha.
p10 a11.

**Mucama** Se necesita una en la calle de Belgrano núm. 176.
p3 a15

**Muchacha** Para corto servicio, se necesita una, en la calle del Uruguay núm. 265, encontrarán con quien ratar.

**Nueva compañia** SALTEÑA. El Directorio de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor, invita por última vez á los Sres. accionistas de la misma á la reunion general para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el dia 25 del corriente en el local de la agencia general á las doce del dia; los Sres. accionistas que no pudiesen presentarsé, lo harán por cartas poderes á accionistas de la misma.
t Salto, 1º de Abril de 1869.
Cándido Blanco. Secretario. — José M. Guerra. Presidente.
d10 a7

**Ojo, ojo** Se vende el café y billar de la calle Suipacha 181, para tratar á toda hora del dia.
p3 a18

**Plantas** Y árboles frutales.—En el almacen calle de Florida núm. 63, se acaba de recibir por el último paquete de Francia, una linda coleccion de árboles y semillas de flor y árboles de todas clases que se venderán á precios reducidos.
p3 a17

**Para hombre solo** Se alquila una pieza de comodidad con asistencia, Moreno 314.
p3 a17

**Profesor** Se ofrece uno con las mejores recomendaciones y muy conocido para dar lecciones particulares de español, francés é inglés, cuentas mercantiles por el sistema decimal y teneduria de libros por partida doble y sencilla. Enseñanza completa elemental y superior; una esquela será atendida calle de Tacuari núm. 179.
d3 a15

**Para Vigo** Coruña y Santander—Saldrá para los puertos arriba indicados el 25 del presente mes de Abril, la muy velera y de primera clase corbeta española «Nueva Ignacia» de 480 toneladas de porte, al mando de su capitan Don Sebastian Fernandez Terreros. Puede a mitir alguna poca carga á flete, asi como pasageros de popa y proa, á los cuales asegura el mejor trato, como ya lo tiene acreditado.

Acúrrase para tratar al capitan en el Hotel del Globo ó á sus consignatarios Jayme Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138.
p10 a13

**Para Vigo** Saldrá el 25 del corriente Abril, la corbeta española "Nueva Ignacia" al mando de su capitan Don Sebastian Fernandez Terreros, admite pasageros de popa y proa, á quienes se asegura un trato esmerado, asi como alguna carga de flete moderado. Ocurase para tratar, al capitan en el Hotel del Globo ó á sus consinatarios Jayme Llavallol é hijos, calle de Cangallo 138.
p15. a8.

**Se ofrece** Un maestro colchonero para trabajar en casas particulares, abre lana con máquina y tambien la apalea, su domicilio Corrientes núm. 156, cuarto núm. 3.
p3 a18

**Se vuelve á abrir** El pensionat de demoiselles, diirjido por la Sra. Fucate de Berbe, calle Belgrano 204.
Se reciben pupilos, medios pupilos y externos.
p12 a18

**Se ha perdido** Una cartera con una cantidad de papel moneda y varios apuntes, la persona que la haya encontrado puede quedarse con el dinero entregando los apuntes que solo interesan á la dueña. la entregarán al Cura de San Nicolás.
p3 a17

**Sanguijuelas** Hamburguesas verdaderas. Grandes y de clase superior se venden por mayor y menor en el depósito de José Paetro, calle de la Victoria núm. 138, (frente á la Tribuna.)
p3 a18

**Se vende** En las Lomas de Zamora los carruages que en la misma estacion tienen trabajo, lo mismo que un carricoche y un carro de caballos, 3 volantas, caballos para alquilar, todo pronto para trabajar,, esto se vende por retirarse su dueño de las Lomas; por mas informes y tratar Buen Orden núm. 209.
p15 a13

**Sirviente** Se necesita con buenos informes. calle de Maypú núm. 271.
p3 a10

# ESCRITORIO

Se alquila un escritorio hermoso con puerta y ventana á la calle, en la acera de la Bolsa; San Martin 124 en los altos darán razon.

PILULES DEHAUT

**PILDORAS DEHAUT.**—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de **Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs**

# PROVISION DE AGUA

**Estencion de la cañeria.**

La comision deseando estender á toda la poblacion, las conveniencias de tener agua en las casas; ha resuelto el desminuir el costo de colocar caños en las calles que no la tienen, reduciéndolo á **ocho mil pesos moneda corriente por cuadra**, que es el costo neto del caño y colocacion sin el de los caños laterales.

En cambio de la antisipacion de esta suma, por los vecinos, la comision les entregará **vales** que sirvirán para el pago futuro del consumo de agua. Estos vales seran transferibles y tendrán valór en cualquier parte de la ciudad,

De este modo por un anticipo de una suma equivalente á **trescientos pesos moneda corrientes por casa de diez varas de frente** el vecindario obtendrá.

1.º La ventaja de conseguir agua á domicilio (costeando ellos los caños de servicio) por un precio sumamente módico es decir el 3 p% sobre el alquiler de las casas.

Y como en las calles se pondrán á cada media cuadra de distancia llaves para dar agua en los casos de incendio.

2.º Una garantia contra incendios basado en la provision ilimitada de agna en las calles para apagarlos.

3.º La comodidad del riego de las calles.

En el escritorio de la comision se darán todas las informaciones que se pidan, calle de Bolivar núm 106.

*La Comision.*

**Yerba paraguaya** Superior á 20 ps. ℔, té Souchong Congon á 25 ps. ℔, licor Raspail 30 ps. botella, id Kerman á 25 ps botella, queso inglés 15 ps, ℔, id gruyere 12 ps. ℔, dulce de membrillo fresco 4 ps. ℔. 134 San Martin 134.
p6 a16

# ARCTUSIN

Una preparacion moellinosa del Oso del Canadá para promover el crecimienlo y el lujo de los cabellos.

Preparacion úuica de los Sres. S. J. Layman y Ca. Montreal Canadá cuyos agentes en Buenos Aires son: Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms 9 y 11.
p30 m23

POR RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Cª

¡¡GRAN REMATE!!

En la casa de comercio de los Sres. Bustamante Galup y Ca: calle de la Victoria núms, 252 y 254.
El Miércoles 22, Jueves 23 y Viernes 24 del corriente venderemos el importante surtido introducido por dicha casa en los últimos paquetes del Havre y Liverpool.
Gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños.
El detalle se dará oportunamente.

VERDADERO LE ROY
del Doctor SIGNORET, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN — LATIF LE ROY L'ORDONNANCE UR SIGNORET

entiel. pour les remplir de préparaer dès qu'elles sont vides. a qui muestras firmas

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

*N. B.*—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

*Signoret*

**Joaquina Castrelos**
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Abril de 1869.

El presbitero Don Feliciano Castrelos, Don Pedro, Don Justo, Don Rudecindo y Da. Ramona Castrelos, sobrinos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad, por esta única invitacion, se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar el Miércoles 21 del corriente, en la Iglesia del Arcangel San Miguel á las 10 y media de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
d3 a17

CAL, CAL, CAL,
Á LOS
Propietarios
Maestros de obras
Curtidores
y pueblos de campaña
Calera Argentina de la VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida Por informes y órdenes á—**Rubio y Foley**—Calle 25de Mayo núm 12.

# NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
**LA LECHE ANTÉFELICA**
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
**El frasco en Paris, 5 fr.**
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

# LOTERIA

DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
**300,000 pesos.**

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son Impresos en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste y sello negro al reverso.

**Se juega el 21 de Abril**

El valor del billete es de cien pesos moneda corrienet dividido en cuartos de veinticinco pesos,

Su producto es destinado por la veinicipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 p% á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

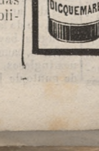
| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | | 300,000 |
| 1 | de | | 20,000 |
| 2 | de | 10,000 | 20,000 |
| 3 | de | 4,000 | 12,000 |
| 6 | de | 2,000 | 12,000 |
| 86 | de | 800 | 68,800 |
| 169 | de | 400 | 67,600 |
| 332 | de | 300 | 99,600 |

600 suertes ó sean $ 600000
2,400 en cuartos.

Buenos Aires Marzo 24 de 1869.
La Comision Administradora.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

**NO MAS CANAS**
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE




De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.—Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
**Casa en Paris, rue St-Honoré, 207**
Depósito en *Buénos-Ayres*, en casa de **A. Demarchi y hermanos.**

GRAN DESCUBRIMIENTO
MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO — ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

BLANCO Y MORENO

Desinfectando el Aceite de Higado de Bacalao, Mr Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.

Este importante descubrimiento, que ha valido a su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes, el empleo del Aceite de Higado de Bacalao Desinfectado.

Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Higado de Bacalao está prescrito.

Vease, para mas amplios detalles, los informes medicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Mr Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al Aceite de Higado de Bacalao desinfectado. Este Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso, conserva todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no acarrea constipaciones. Es pues, preferible á las otras preparaciones ferruginosas Pildoras ó Jarabe) y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el hierro: Tisis pulmonar, Bronquitis, Ratiquima, Escrofulas, Enfermedades de la Piel Gota, Reumatismo crónico, Catarros antiguos, Dispepsias, las convalencias dificiles y debilidades de constitucion.

**Farmacia de Chevrier, en PARIS. 21, faubourg Montmartre.**
En la misma farmácia, se hallan el **Vino y Elixir de Coca** escelentes preparaciones tónicas.
**El Tafetan Vulnerario al Arnica** para curacion de llagas, heridas, cortes y contusiones.
**Las Granulas de Bismuth**, compuestas, contra las diarreas, disenteria, males de estomago, etc.

# LOTERIA DEL URUGUAY

## 1000 onzas de oro.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

**Se juega el 22 de Abril.**

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta amarilla, numeracion verde y sello negro al reverso del billete con la inscripcion «Abril 22»

**Suertes:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 16000 | patacones |
| 1 | de | 1000 | « |
| 1 | de | 400 | « |
| 1 | de | 100 | « |
| 1 | de | 40 | « |
| 88 | de | 16 | « |
| 30 | de | 16 | « |
| 401 | de | 12 | « |

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmante en Buenos Aire en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y en la calle de las Cámaras núm. 105 por Féli Gallardo y en el Urugnay en la Administracion.
Uruguay, Abril 12 de 1869.

LA EMPRESA




VERDADEROS
# COLLARES ROYER
**ELECTRO-MAGNETICOS**

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION** de **los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

# AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria.

## CASA DE CONFIANZA

**El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le sera reembolsado**

**Frazadas**

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

**104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco**

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINOS RIVADAVIA 104, ESQUINA Á CHACABUCO

**DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION.** — Curacion en pocos dias con el **CARBON DE BELLOC**, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

**JAQUECAS, NEVRALGIAS.** — Estas afecciones se disipan rápidamente con las **PERLAS DE ETER** del Dr Clertan

**COLORES PALIDOS.** — Curacion segura con las **PILDORAS DE VALLET.** Como garantia de su origen *cada pildora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

**ACEITE DE BERTHÉ.** — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

**VINO DE QUINIUM** *de Labarraque.* — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalescientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

**POLVOS DE ROGÉ.** — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

**ENFERMEDADES DE LA VEJIGA.** — La mayor parte de estas enfermedades asi como las nevralgias é ciáticos, se curan con las **PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA** de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

**AVISO.** — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
**En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob**

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Habana* | SARRA; V. FERNANDEZ. | *Santiago de Chili.* | MOUNGUES; BARRIOS Hnos. |
| *Caracas* | STURUP. | *Valparaiso.* | MONGIARDINI. |
| *Montevideo* | CRANWELL; IMBERT. | *Buenos-Ayres.* | DEMARCHI. |

# LINEA DE VAPORES
## ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **"AGNESE"** de 2,200 toneladas y fuerza de 400 caballos capitan Gui Galtdi saldrá para Génova el 6 de Mayo próximo con escala en

**Gibraltar** | **Marsella**
**Barcelona** | **Génova**

Admite carge y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

**Precio de los pasajes** Primera clase ........ 140 pesos fts. Segunda " ........ 100 " " Tercera " ........ 60 " "

Para tratar por fletes y pasages ocúrrase á sus consignatarios calle de Salta núms. 29 y 31.
p15 a12

HERPETINE DURELI

Este maravilloso, el único depurativo no contiene mercurio, iodo ni arsénico; modifica en sumo grado al sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, excemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.

LA INYECCION CADET es la mejora inyeccion por curar los escurrimientos de toda especie.
Depósito general en *Paris*, boulevart Denain, nº 7.

# INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, *boulevard Magenta*, 102.

# FERRO-CARRIL DEL SUD

**Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:**

## SALIDAS

| Estaciones | Mañana | | | | | | Tarde | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117 | 7 30 | 8 0 | 8 30 | 9 28 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 30 | 3 0 | 3 30 | 4 30 | 5 30 | 6 30 | 7 39 | 8 30 |
| Plaza Constitucion | 7 42 | 8 20 | 8 42 | 9 32 | 10 42 | 11 42 | 12 42 | 1 41 | 2 42 | 3 20 | 3 42 | 4 42 | 5 42 | 6 42 | 7 42 | 8 42 |
| Barracas al Norte | 7 50 | 8 27 | 8 50 | 9 40 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 50 | 3 27 | 3 50 | 4 50 | 5 50 | 6 50 | 7 50 | 8 50 |
| Barracas al Sud | 7 53 | 8 32 | 8 53 | 9 43 | 10 53 | 11 53 | 12 53 | 1 53 | 2 53 | 3 32 | 3 53 | 4 53 | 5 53 | 6 53 | 7 53 | 8 53 |
| Lanus | — | 8 45 | — | .. | — | — | — | 2 4 | — | 3 48 | — | 5 4 | — | — | — | |
| Lomas de Zamora | — | 9 0 | — | .. | — | — | — | 2 17 | — | 4 5 | — | 5 17 | — | — | — | |
| Bursaco | — | 9 20 | — | .. | — | — | — | — | — | 4 22 | — | 5 34 | — | — | — | |
| Glew | — | 9 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 4 40 | — | 5 55 | — | — | — | |
| San Vicente | — | 10 8 | — | .. | — | — | — | — | — | 5 8 | — | 6 20 | — | — | — | |
| Donselaar | — | 10 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 5 40 | — | .. | — | — | — | |
| Ferrari | — | 11 13 | — | .. | — | — | — | — | — | 6 13 | — | . | — | — | — | |
| Geppener | — | 11 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 6 50 | — | . | — | — | — | |
| Altamirano | — | 12 5 | — | .. | — | — | — | — | — | 7 5 | — | . | — | — | — | |
| Gándara | — | 12 30 | — | .. | — | — | — | — | — | 7 30 | — | . | — | — | — | |
| Chascomus | — | 1 0 | — | .. | — | — | — | — | — | 8 0 | — | . | — | — | — | |

## REGRESOS

| Estaciones | Mañana | | | | | | | Tarde | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chascomus | — | — | — | — | — | — | 8 25 | — | — | — | — | — | — | — | 3 25 | — |
| Gándara | — | — | — | — | — | — | 8 55 | — | — | — | — | — | — | — | 3 55 | — |
| Altamirano | — | — | — | — | — | — | 9 22 | — | — | — | — | — | — | — | 4 22 | — |
| Jeppener | — | — | — | — | — | — | 9 49 | — | — | — | — | — | — | — | 4 49 | — |
| Ferrari | — | — | — | — | — | — | 10 17 | — | — | — | — | — | — | — | 5 17 | — |
| Donselaar | — | — | — | — | — | — | 10 45 | — | — | — | — | — | — | — | 5 45 | — |
| San Vicente | — | — | 8 0 | — | — | — | 11 20 | — | — | — | — | — | — | — | 6 20 | — |
| Glew | — | — | 8 28 | — | — | — | 11 55 | — | — | — | — | — | — | — | 6 55 | — |
| Bursaco | — | — | 8 43 | — | — | — | 12 10 | — | — | — | — | — | — | — | 7 10 | — |
| Lomas de Zamora | — | — | 9 | — | — | — | 12 25 | — | — | — | 4 30 | — | — | — | 7 25 | — |
| Lanús | — | — | 9 10 | — | — | — | 12 40 | — | — | — | 4 41 | — | — | — | 7 40 | — |
| Barracas al Sud | 7 0 | 8 | 9 25 | 10 0 | 11 | 12 | 1 | 2 — | 3 — | 4 — | 4 5 | 6 0 | — | 7 0 | 8 0 | — |
| Barracas al Norte | 7 3 | 8 3 | 9 28 | 10 3 | 11 3 | 12 3 | 1 3 | 2 3 | 3 3 | 4 3 | 5 | 6 3 | — | 7 3 | 8 3 | — |
| Buenos Aires Plaza Constitucion | 7 15 | 8 11 | 9 35 | 10 11 | 11 11 | 12 11 | 1 15 | 2 11 | 3 11 | 4 10 | 5 1 | 6 11 | — | 7 11 | 8 15 | — |
| Boleteria central calle Lima número 117 | 7 25 | 8 23 | 9 45 | 10 23 | 11 23 | 12 23 | 1 25 | 2 23 | 3 22 | 4 20 | 5 23 | 6 23 | — | 7 23 | 8 25 | — |

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway. Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

# PARA CAÑUELAS

Monte Las Flores y Tapalqué. LA INVARIABLE PORTEÑA, Rivadavia 441.

Empresario—MIGUEEL M. LUPO

**ACEITE DE J. PERSONNE**

*Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.*

Segun el informe académico el ACEITE *Iodato* de J. PERSONNE es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de hígado de bacalao*.—Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este ultimo ha sido ordenado, asi como en las *enfermedades escrofulosas*, los *afectos del pulmon*, las *herpes*, las *sifiliticas antiguas*, etc.

El ACEITE de J. PERSONNE se vende en frascos cubertos con un rotulo firmado por el inventor y por M. Labélonye, depositario general en *Paris*, rue d'Aboukir, 99, y acompanados de un a instruccion. — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. —*Rosario y Cordova*, **Demarchi hermanos y Cª**. — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª**. — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

MENSAGERIAS
DE
# LA ROSA DEL SUD

**Correos del Estado**

Su Administracion calle de Chacabuco núm. 79, esquina á la de Potosí,

Diligencias para el Tandil, Quequen, Moro, Ballenera y Golondrina, Montes Grandes, hasta Masedo

CARRERA DEL TANDIL—Pc hascomús, Dolores, Palenque, Azotea de Fa, Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Aza c, Navas, Posta Quinteros, B jorano, Sabalte, 1 eo, Bilafañe, Pueblo de Arenales, Viscache de Viale, Reconquista de Jacobá, Marañon, leas, Estancia de Arroyo Tandilcofú. Rosario Miguens, Estancia de Arribas de Iraola y Ta uil.

Saldrá infaliblemente los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

CARRERA DE QUEQEN hasta San Antonio de Aruda—Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero, Estancia de Iturralde, Posta de Vazquez, Cosme Puyol, Esquina de Suzviaurre, Juncal de Lezama, Casique, Monasterio, Arenales, Saturnino Pita, Saavedra, Sanchez, Enestroza, Tres Lagunas, Esquina de Cuzco y San Antonio.

Saldrá infoliblemente los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

CARRERA DEL MORO por Arenales y Rincon de Baudriz—Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero, Estancia de Iturralde, Posta de Vazquez, Cosme Puyol, Esquina de Suzviaurre, Juncal de Lezama, Casique, Monasterio, Arenales, Nueva Esperanza, Sultana de Fernandez, La Paz de Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Alegre, Estancia de Flores, Estancia de Macias Moro, Estancia de Alvarellos, Estancia de Mvñoz, Primavera de Miró, La Alianza de Picado, Villá Porteña de Facio, Estancia de Pieres. Estancia de Prader, Estancia de Fosferé y Estancia de Guerricó.

Sale infaliblemente los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

CARRERA DE LA LAGUNA DE LOS PADRES por la Ballenera y Carolina, hasta la Golondrina. —Chascomús, Dolores, Estancia de Nonel, Lucia Escribano, Miraflores de Ramos. Posta de Vivar, San Simon de Azaga, Esquina de Juan C. Martinez Chaja, Esquina de Berastain. Lomas de Machado, José ıta, Estancia de D. Benito Martinez, Es nina de Braga, Felicidad de Serantes, Esquina de Miranda, Airoyo chico, Chumbeada de Mayelti, Potreros Ramon Arguas, Blanqueada de Sraga, Arrayo grande. Campamento de Barboza, Rivoiata de Bernal, Armonia de Cabo, Caldero, Esquina de Lloza, Laguna de los Padres. Esquina de Ortiz, Estancia de Valdez, Colmena de Viera, San Vicente, Bruscas-Ballenera, Carolina y Golondrina de Torres.

Saldrá infaliblemente los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

CARRERA DE LOS MONTES GRANDES hasta Macedo.—Chascomús, Dolores, Posta de Diaz' San Lorenzo, Estancia de Acosta, La Union de Peña, Esperanza de Suzviaurre, Esquina de Eraohorda, Laguna de Juancho Manuel Alejandro y Masedo de Leluar.

Saldrá infaliblemente los dias primeto y 15 de cada mes.

N. L.—De la misma Empresa sale una galera, desde Dolores por Ajó, hasta Palermo.

De Chascomús á Dolores se despacha todos los dias ano ó mas carruages que salen de la Fonda Francesa.

Se recomienda al público que las cartas que remitan por esta Empresa, lleven direccion fija, en particular las de la ciudad, diciendo calle y número. para que no sufran demora en la entrega, pues no Empresa no omite sacrificios, á fin de proporcionar el mejor servicio.

Las familias ó particulares que deseen hacer viajes á cualquier punto del Sud de esta campaña, encontrarán á precios módicos, cúmodos carruages y esmerado servicio.

LA EMPRESA.

**PILDORAS CLERET**
**TÓNICAS FEBRÍFUGAS**
**con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable**
**FARMACIA DE LOS PANORAMAS**
**Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151**

**El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.**
***En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.**

# A NUESTROS AGENTES

Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

# AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del superior Tribunal de Justicia en su Sala de lo Criminal y á pedido del Defensor de Maria Echeverria, se cita llama y emplaza á Doña Ana Dossa para q' en el término de tres dias comparezca á la oficina de mi cargo á estar á derecho y ser notificada de providencias recaidas en la causa criminal que sigue con la referida Echeverria por herida á la niña Petrona Dossa, bajo aprecibimiento de resolverse en su rebeldia.

Buenos Aires Abril 7 de 1869.

Emilio Millavaca.
Escribano del supremo Tribunal de Justicia.
p3. a18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D Patricio Navarra para que comparezca en el término de seis dias ante este Juzgado y por medio de la oficina á cargo del que se suscribe á efecto de practicar un reconocimiento ordenado de varios documentos remitidos por el Sr. Juez de comercio del Rosario en la demanda seguida ante este Juzgado por los Sres. Cabezudo Arteaga y Cª sombre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Lo que se hace saber por el presente.—Buenos Aires, Abril 9 de 1869.

Salvadores.
p6 a18.

Por disposicion del señor Juez de Comercin Dr. D. Tamás Isla, se hace saber á Don Juao Comedo, el auto de quiebra recaida en la demanda seguida (seguida) contra él por los señores Mosquera, Irigoyen y Ca. y cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires Abril 10 de 1869.—Por lo que resulta de la nota precedente, y de los diarios acompañados y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á fecha 27 vuelta fóeo 28, declárase en estado de quiebra á Don Juan Canedo, nómbrase Juez Comisario á Don José Martinez de Hoz, y sindico provisorio á D. Manuel Garcia Ramos, debiendo el Juzgado en oportunidad fijar la época de la efectiva cesacion de pagos. Hágase saber por edictos á todos los acreedores presenten al sindico en el término de veinte dias los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio, haciéndose saber á los mismos, lo dispuesto por el art. 1567 de dicho Código. Librándose oficio á la Policia para la captura del fallido, procediéndose en todo los demás con arreglo á derecho.—Repóngase los sellos notificándosele este auto por edictos al fallido.—Isla.

Buenos Aires, Abril 13 de 1869.
p20 a16 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Canedo, presenten en el término de veinte dias al sindico nombrado Don Manuel Garcia Ramos, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del código de comercio, previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto por el art. 4567, á fin de no hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones debiendo aquellas personas en cuyo poder exisatn pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario Don José Martinez de Hoz, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Abril 13 de 1869.
p20 a16 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á Don F. Fremiol comparezca en el término de seis dias ante este Juzgado y por medio de la oficina á cargo de Don Juan Salvadores donde me hallo adscripto, á efecto de estar á derecho en la demanda seguida contra el por Don Mauricio Penano sobre cobro de dos pagarés, bajo apercibimirnto de nombrársele defensor.

Buenos Aires, Abril 13 de 1869,
p8 a15 Joaquin Espinosa.

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Torcuato Barbosa, para que en el término de ocho dias de la fecha, se presente en este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos, tiene entablada Don Manuel Arambura, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá en su rebeldia.

Buenos Aires, Abril 8 de 1869.
p8 a14 Guillermo Zapiola.

# VAPORES

## Compañia
**"RIO DE LA PLATA"**

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.

Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves a ternativamente los vapores:

GOYA, GUARANI Y TARAGUY

ITINERARIO

AGUAS ARRIBA—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.

Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.

AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientes permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Goya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde. La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.

Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dias hábiles para cargar, habiendo siempre un vapor en el puerto con ese objeto y lanchas todos los dias á disposicion de los cargadores.

Por mas informes á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.

Julio C. Camelino.

## Agencia de vapores
Y COMISIONES
**DE RUBIO Y FOLEY**

Para la Victoria—Los vapores:

## Aguila y Victoria

Saldrán todas las semanas para dicho puerto conduciendo pasajeros y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Se dán órdenes y se reciben encomiendas diariamente por los agentes.

Para el Rosario y escalas, el vapor—

## Solis

Saldrá del puerto del Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de 10 de lamañana del etiro y regresará todos los Juéves y lúnes.

**Tarifa.**

| | | |
|---|---|---|
| Al Rosario | P fts. | 6 |
| á San Nicolas | " | 4 |
| á Hermanas | " | 4 |
| á San Pedro | " | 2 |
| á Zarate | " | 2 |

Proa la mitad del precio.
Los boletos del tren gratis.
Por mas pormenores á sus agentes.

RUBIO Y FOLEY.
Calle 25 de Mayo núm 12

## Agencia de vapores
Y
**MENSAGERIAS INICIADORAS**
DE
**A. MATTI Y PIERA**
36 ½—Cuyo—36 ½

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Eos pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
CAPITAN
Saldrá del Tigre todos los Martes y Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes

PARA EL ROSARIO y escalas...El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá en combinacion con el vapor «Lujan» desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan" regresando los Sábados.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR
Saldrá todos los Sáaados, regresando los Miércoles.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:
TALA
Saldrá desde el Tigre todos los Lunes y Viernes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Domingos y Jueves.

PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—Los vapores:
CISNE Y PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
*A. Matti y Piera.*
Cuyo 36½.

NOTA—La agencia proporciona lanchas par la conducion de la carga abordo de los vapore por un precio módico, y se encarga del embar que de la misma, corriendo con todas las dili gencias de Aduana.

OTRA—A los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, se les da en la agencia el boleto del tren gratis.

## AGENCIA DE VAPORES
DE
**ALVAREZ y RISSO**
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rije desde el 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

## MENSAGERIAS FLUVIALES
SOCIEDAD CONFORTABLE COMODIDAD

El nuevo vapor paquete de 1200 caballos efectivos de fuerza.

SATURNO

Saldrá todos los Domingos para Nueva Palmira, Mercedes. Gualeguaychú, Fray Bentos, Paysandú, Villa Colon, Corcordia y Salto,

Para Montevideo saldrá todos los Jueves á as 5 de la tarde.

La correspondencia con Gualeguaychú será sostenida por el afamado vapor «Pingo» y la correspondencia de Mercedes por el nuevo y conocido vapor "Julia."

Tarifa de pasages y fletes de costumbre.

Agencia de Mensagerias fluviales Reconquista 99, al lado de lá agencia de Alvarez y Risso.

## Agencia de vapores
**Y COMISIONES**
DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41

**Carrera del Paraguay**

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor: THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

NOTA—Los vapores 'Venezia' y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.

Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del riachuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

## Agencia de vapores

Y comisiones de Sciurano Carrega, 30 Cangallo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.
p8. a9.